

# CUADERNOS DE HISTORIA Y PATRIMONIO CULTURAL DEL BAJO SEGURA



FACHADA NORTE  
PLAZA DE MONSERRATE

0 5 10 m.

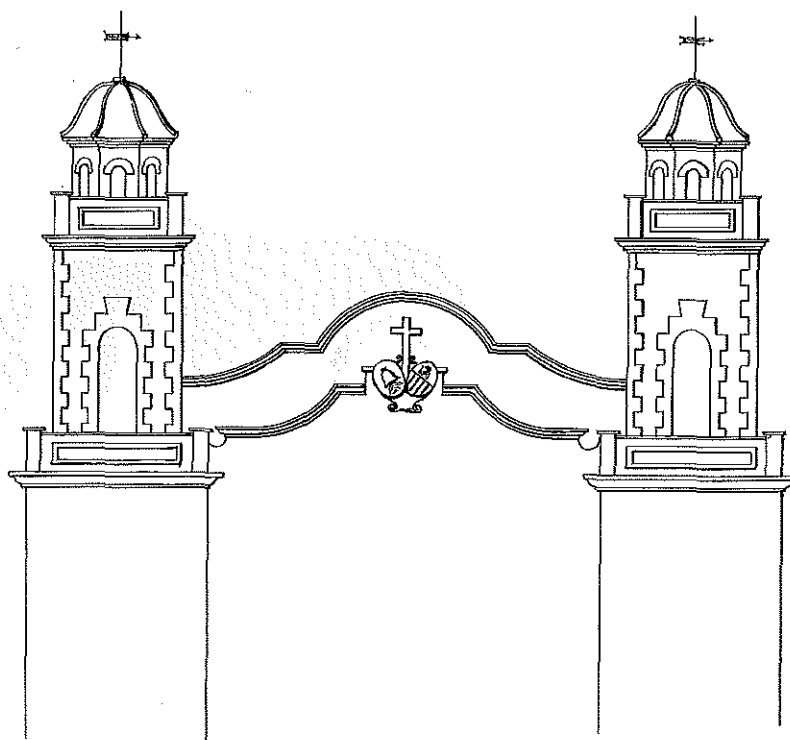
## Nº 3

# ORIHUELA 2010

# CUADERNOS DE HISTORIA Y PATRIMONIO CULTURAL DEL BAJO SEGURA

PROYECTO DE DECORADO DE TORRES Y REMATE DE FACHADA  
PARA LA IGLESIA DE MONSERRATE

E/ CALA 1:100



ORIHUELA - NOVIEMBRE DE 1933.

E.L. APAREJADOR

*J. Sánchez*

## Nº 3

## ORIHUELA 2010

**DIRECTOR:**

Emilio DIZ ARDID

**SECRETARIO:**

Manuel SORIANO MURCIA

**COMITÉ DE REDACCIÓN:**

Manuel HERNÁNDEZ TERRÉS,  
Mari Carmen SÁNCHEZ MATEOS,  
Antonio Luis GALIANO PÉREZ,  
Manuel DE GEA CALATAYUD,  
Antonio GARCIA MENARGUEZ.

**COLABORADORES:**

José OJEDA NIETO  
Mª Carmen SÁNCHEZ MATEOS  
Jesús GARCÍA - MOLINA PÉREZ  
José Antonio MAZÓN ALBARRACÍN  
Jesús MILLAN GARCIA-VARELA  
Manuel CULIAÑEZ CELDRÁN  
Elías ABAD CASTELLÓ  
David MORA GARCÍA  
Gerardo PASTOR MINETO  
Mario GÓMEZ RAMÓN

**EDITOR:**

Fundación de la Comunidad Valenciana "Patronato Histórico Artístico de la ciudad de Orihuela".

**DEPÓSITO LEGAL A - 45 - 2009**

**ISSN 23 40-874X**

**IMPRIME**

EUROGRÁFICAS

**REDACCIÓN:**

VIVERO DE EMPRESAS DE LA CAMARA DE COMERCIO  
C/ País Valenciano esqu. Avda. del Mar, nº 10, Despacho 12, 03300 ORIHUELA (Alicante).

**PORTADA:**

Alzado de las viviendas de la zona N. de la Plaza de Monserrate. Gerardo Pastor Mineto, 2010

**PORTADA INTERIOR:**

Proyecto de reforma de la fachada del Santuario de Ntra. Sra. de Monserrate. Ignacio Sánchez Ballesta 1933. A.M.O., E 1431, nº. 77.

# INDICE

<b>ESTUDIOS EN TORNO AL RAVAL ROIG . . . . .</b>	<b>7</b>
El Raval Roig. Origen y formación de un espacio urbano en la Orihuela foral. José OJEDA NIETO . . . . .	9
Excavación arqueológica en el Santuario de Nuestra Señora de Monserrate. Conclusiones de la memoria científica. M <sup>a</sup> Carmen SÁNCHEZ MATEOS, Técnica Superior de Patrimonio Cultural del Ayuntamiento de Orihuela. . . . .	23
Expedientes de obras en la Plaza de Monserrate y el Rabaloche a finales del siglo XIX y principios del XX. Jesús GARCÍA-MOLINA, Archivo Municipal de Orihuela . . . . .	27
El tratamiento tradicional de fachadas en la arquitectura del Rabaloche. Las viviendas de los siglos XIX y XX. Emilio DIZ ARDID, Arqueólogo Municipal de Orihuela . . . . .	39
El Raval Roig, un territorio históricamente singular José Antonio MAZÓN ALBARRACÍN . . . . .	51
<b>ESTUDIOS COMARCALES . . . . .</b>	<b>67</b>
La alquería de Benijofar en época islámica. Origen del nombre de Benijófar Manuel CULIÁÑEZ CELDRÁN . . . . .	69
La Orihuela burguesa del siglo XIX. ¿El tiempo detenido? Jesús MILLÁN y GARCÍA-VARELA, Universidad de València. . . . .	81
<b>NOTAS Y COMENTARIOS . . . . .</b>	<b>99</b>
Las vías de escalada de la Sierra de Orihuela. ¿Pueden considerarse patrimonio cultural? Elías ABAD / David MORA / Emilio DIZ (Grupo Oriolano de Montañismo). . . . .	101
El horno de calcinación de cinabrio de "Santa Matilde". San Antón (Orihuela). Emilio DIZ / Dirk BRANDHERM, / Alexander MAASS / Milena MÜLLER-KISSING . . . . .	107
<b>PUBLICACIONES . . . . .</b>	<b>113</b>

# **ESTUDIOS EN TORNO AL RAVAL ROIG**

# EL RAVAL ROIG

## (Origen y formación de un espacio urbano en la Orihuela foral)

José OJEDA NIETO

*Resumen:* el artículo estudia los orígenes, formación y evolución urbanística del Raval Roig durante época foral, basándose principalmente en el análisis de la documentación conservada en el Archivo Municipal de Orihuela (A.M.O.) Con un posible origen islámico, el arrabal debió despoblarse en el siglo XIV y no se consolida como tal hasta mediados del siglo XVI, gracias a las medidas tomadas por el Consell oriolano.

Como las ciudades, los barrios muestran *personalidad* propia definida, claro es, por la peculiaridad de sus edificios y su organización (se soslayan en este estudio los componentes más importantes: las personas). Edificios y plano urbano —o disposición y organización de los primeros, que no otra cosa es el plano urbano— cambiantes a lo largo del tiempo. A diferentes imágenes, pues, se imponen descripciones diferentes. Y éste es uno de los mayores problemas de las ciudades históricas, y por ende de los barrios o arrabales, que falta la visión plástica (fotográfica) y debe solventarse con la descriptiva. El otro se ha apuntado ya: ¿descripción de qué momento?, porque ni la ciudad ni el barrio son hoy lo que fueron por más que —y no siempre— algunos componentes perduren. De este modo, acercarse al conocimiento de un barrio o arrabal histórico exige configurar la evolución, mostrar las transformaciones, como si de una serie de daguerrotipos se tratase, porque fotográficamente es mucho pedir.

Lo dicho, pues, vale para el «Raval Roig» hoy *Rabaloche*. ¿Acaso la modificación léxica no es símil de lo que pretendemos explicar y de lo que ha ocurrido? Porque, es obvio para el estudioso del urbanismo, que el Raval Roig de las centurias forales no se parece gran cosa al Rabaloche de los siglos más recientes, mas mantiene, eso sí, algunas señas identificativas (barrio degradado, de escasa atracción repobladora ...) que le son propias ayer y hoy. Rabaloche encuentra su explicación en «*Raval Roch*»; es decir, ambos nombres mantienen las raíces en las que se sustentan sus morfemas. Y del mismo modo que el lingüista iría explicando la evolución de las palabras, haciendo notar los cambios, así evolucionó el barrio desde sus orígenes a

los tiempos actuales. En la evolución, edificios y calles cambiaron; y el barrio —verbigracia— del siglo XVI presenta una estampa diferente a la de los siglos siguientes y precedente. Explicar estos cambios, tratando de describir cómo fue el arrabal en etapas concretas es el objeto de este estudio, centrándose en los orígenes, que fue el momento cumbre de su configuración, así como en los primeros cambios, que definieron las líneas maestras del actual barrio. Aunque con posterioridad hayan cambiado el “color” y los componentes, aunque se haya modificado el volumen, incluso parte de la planimetría, perdura aún la raíz, la base sobre la que se fundamentó el barrio primigenio. Si bien, como ocurre a quien le muestran una fotografía actual y un daguerrotipo de hace una centuria, hay que tener los ojos abiertos para ver lo esencial, porque las diferencias resaltan con tanta intensidad que pueden deslumbrarnos, imponiéndose lo accesorio a lo fundamental.

Pero en todo caso, el Raval Roig tendrá vida —evolución urbana, quiere decirse— propia, más que propia, diferente; definida además por su tardía aparición. Es, pues, de los tres arrabales que circundan la ciudad foral —«Ravalet», luego arrabal de San Juan, y arrabal del Puente, luego de San Agustín— el arrabal más reciente, pues no será hasta finales del primer tercio del siglo XVI (como probaremos) cuando haga su aparición y confirme documentalmente su peso demográfico. Si hubo un Raval Roig anterior fue incipiente y de tan escaso atractivo que no aflora en las fuentes.

Ha sido la leyenda de la Armengola (sabido es que su origen es del diecisiete) la que ha dado pábulo a la temprana creación del arrabal Roche. Se ha insistido en argumentar que tras la conquista de la ciudad y del castillo los moros bajaron a poblar esta zona de Arrabal, para después —por mor de la leyenda— mudarlo en cristiano, a fin de sacar de aquí a los héroes —y heroína— que subirían y tomarían con engaño —y valentía— la fortaleza. Mas dejando aparte la leyenda, lo cierto es que las

fuentes documentales no testimonian la existencia de una zona conocida como arrabal Roche (en época castellana) o Raval Roig (en época foral), hasta mediados del siglo XV. Centuria en la que los franciscanos se instalan allí y fundan (en 1459) el convento de Santa Ana<sup>1</sup>. Con mucha probabilidad los franciscanos se encontraron ya con evidentes muestras de asentamiento de vecinos dedicados al sector fabril («algepsers, calciners, salitres»<sup>2</sup>...). Mas es población escasa que no forma barrio, o al menos escribanos y amanuenses no lo ven con la suficiente entidad como para tomarlo en consideración. Cuando en 1403 —siendo villa y no ciudad— se elabora uno de los primeros padrones, si no el primero, se distinguen las tres parroquias conocidas (San Jaime, Santas Justa y Rufina y San Salvador) y cinco zonas dentro de la parroquia de San Salvador o Santa María: Puerta de Crevillente y Puerta de Elche —que forman el Ravalet—, la calle Mayor, la Zapatería y la zona alta<sup>3</sup>, en ningún momento se hace referencia al Raval Roig.

En resumen, si el Raval Roig, como aseguran determinados cronistas (Gisbert, sobre todo<sup>4</sup>) fue zona de ocupación y expansión tras la conquista y reconquista del siglo XIII —y aun de etapas previas musulmanas—, debió sufrir una despoblación y abandono durante la penosa centuria del siglo

XIV que le haría perder, hasta casi el olvido, todo su carácter de barrio durante una larga centuria que se prologaría hasta las décadas treinta-cuarenta del siglo XVI. No se ocultan, empero, referencias esporádicas en la segunda mitad del XV. Por lo tanto, desde el punto de vista de la formación del barrio en época foral se distinguen dos etapas: el nacimiento —o re-nacimiento si acaso tuvo su precedente en los siglos XIII y XIV— con un periodo de tiempo que se encuadra entre mitad del siglo XV y mitad del XVI. Larga centuria en la que el Raval Roig forja su creación y asume la configuración que empieza a definirlo como barrio diferente. Y, una segunda etapa donde el Raval quillotra su figura, perfila su plano urbano y adquiere la seña de identidad con la que ha de ser conocido en la etapa foral. Todavía hoy la organización y la disposición se mantienen, sólo ha cambiado la visión estética, pues edificios y elementos ornamentales han cambiado. Esta etapa de definición del Raval Roig se inicia en la segunda mitad del siglo XVI y se completa a lo largo de la centuria. La nueva ermita de Monserrate del siglo XVIII y el derribo de la Puerta de la muralla (siglo XIX) añaden la nota discordante a la figura perfilada a fines del Quinientos.

Veámoslo con más detalle.

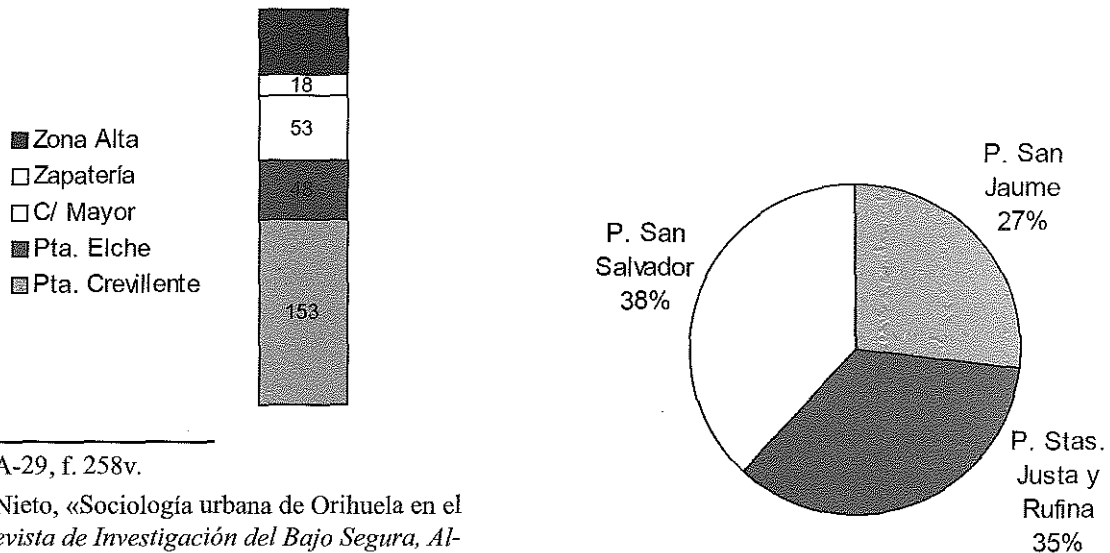


Fig. 1. Vecinos/casas de 1403

1 AMO, Lib. A-29, f. 258v.

2 José Ojeda Nieto, «Sociología urbana de Orihuela en el siglo XVI», *Revista de Investigación del Bajo Segura, Al-Quibla*, nº 5, Murcia, 1999, pp. 415-455. «Oriola, cabeza de gobernación desà Sexona, en 1604», *Revista del Vinalopó*, 6-7. CEL, Petrer, 2004, pp. 39-64. *La ciudad de Orihuela en la época de auge foral (siglos XVI-XVII)*, Temas Oriolanos, nº 3, Ayuntamiento de Orihuela, 2007.

3 AMO, Lib. 891, s/f.

4 Ernesto Gisbert y Ballesteros, *Historia de Orihuela, I*, Orihuela, 1901, facsímil [1994], pp. 70-74.

### Orígenes del Raval Roig

Autores que han estudiado el crecimiento urbano y la expansión de Orihuela en los siglos XIII y XIV, sobre todo en la segunda mitad de esta última centuria, tras el descalabro de la peste de 1348 y de la Guerra de los dos Pedros, sostienen que el crecimiento no fue posible sin contar con espacios periféricos; es decir, con arrabales<sup>5</sup>. Supuesto cierto, pues las pruebas lo confirman para los casos del Ravalet, sito en el lado oriental de la ciudad —que pasaría a denominarse, tras su crecimiento, arrabal de la Puerta de Crevillente y que enlazaría con otro barrio en expansión, el de la Puerta de Elche— y el arrabal del Puente, al mediodía. Las reformas urbanísticas y las medidas de policía (urbanidad e higiene) dictadas por el rey Pedro IV en el segundo tercio del siglo XIV confirman los hechos.

Sin embargo, en el caso del Raval Roig no constan —ni se aportan— pruebas documentales. Cierto que el vacío testimonial no es prueba defi-

nitiva, pero tampoco lo contrario: la existencia documental no confirma, necesariamente, los hechos. Mas en el caso del Raval Roig, y obviando las leyendas, nada ayuda a explicar el nacimiento —o re-nacimiento—, ni las fuentes documentales ni los testimonios urbanísticos. A lo sumo, estos últimos permiten averiguar dónde comienza, pues desde mediados del siglo XIV se tienen referencias de la Puerta de Murcia. Puerta y muralla que acotan y prefiguran el amplio espacio donde habrá de nacer —o re-nacer—, al oeste de la ciudad, el Raval Roig.

Hito crucial en la formación de los espacios urbanos es la ubicación de un edificio que ejerza atracción vecinal. En el caso del Arrabal Roig habrá que esperar hasta mediados del siglo XV, porque la ermita de Ntra. Sra. de Monserrate, adosada a la muralla y próxima a la Puerta de Murcia, no fue razón suficiente. Por el momento, ni atrae pobladores ni crea entidad de barrio.

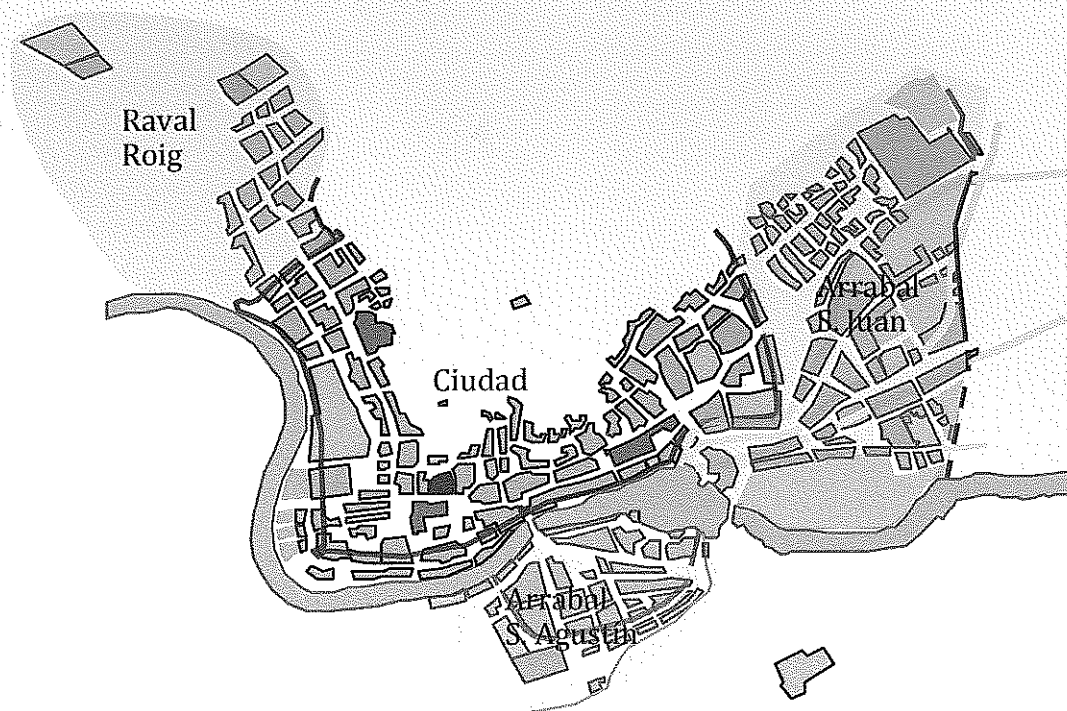


Fig. 2. Los cuatro grandes espacios de la ciudad de Orihuela en época foral

<sup>5</sup> Juan B. Vilar, *Los siglos XIV y XV en Orihuela. Historia de la ciudad de Orihuela*, III, Murcia, 1977, pp. 20 y 321.



Apuntan los cronistas la fecha de 1306 como año en el que se inicia la advocación de Ntra. Sra. de Monserrate. Independientemente del atractivo que generase entre los vecinos, cabría preguntarse si la construcción de la ermita —fabricada si no el mismo año en los siguientes— pudo servir de base para justificar los inicios urbanos del arrabal, mas lo cierto es que no hay documentación que lo confirme. Si nos atenemos a los testimonios posteriores todo indica que la ermita y la advocación no impulsaron, por el momento, los asentamientos, por lo que durante el siglo XIV la zona se configura como un gran espacio propenso a ser usado, más que ocupado, por quienes llevan a cabo alguna actividad artesanal de las que están mal vistas realizarlas intra-muros (calcineros, yeseros, salitrosos...), además de la explotación agrícola en las tierras próximas al río<sup>6</sup>. Obviamente, algún «palau», choza o casa de construcción sencilla se levantaría, mas todavía sin aglutinar, sin orden, por lo que no hay motivos suficientes que justifiquen la denominación de arrabal. Y por ello el vacío documental.

Pasará una larga centuria, larga y penosa, y si algo había de arrabal, si algo había de incipiente creación urbana, los malos acontecimientos (pestes, guerra...) lo abortaron. Por eso hay que llegar hasta mediados del siglo XV, hasta 1459 exactamente si el dato es correcto, para hallar una prueba factible de que algo se estaba moviendo. Los franciscanos iniciaron entonces la construcción del convento-monasterio en una zona del futuro arrabal, algo alejado de la Puerta de Murcia, marcando así dos de los puntos extremos del espacio propenso a ser poblado: la Puerta a levante y el convento a poniente. Los otros dos puntos los marca la naturaleza: la sierra al norte y el río al sur.

Sí, el convento pudo convertirse en un revulsivo, mas de lentos efectos. Es sintomático, a la vez que se confirma lo expuesto, la escasez, cuando no *ninguneo*, documental. Se hallan en los textos datos, y hechos, ocurridos a la Puerta de Murcia, extramuros, es decir en el Arrabal Roig (que si los inquisidores de Murcia fueron allí retenidos en espera de otorgarles el permiso de entrada, que si la cruz del río se halla allí...) y sin embargo, se calla el nombre de la zona. Tan solo esporádicamente, y en fechas ya del siglo XVI, el escribano del Consell,

6 José Ojeda Nieto, *La advocación de Ntra. Sra. de Monserrate en los siglos XVI y XVII*, Orihuela, 2006.

por ejemplo, tuvo a bien precisar que la donación del solar a «Johan Marjn —se hizo— en lo raval Roig (per) aument de honor e de pobladors»<sup>7</sup>. Es decir, hubo que esperar media centuria larga —61 años, concretamente—, desde la aparición del convento, para ver surgir la denominación, luego no parece que el convento tampoco despertara gran interés entre los repobladores. Pero aún hay más. Aunque ya aflora el término no está del todo asentado, pues de vez en cuando los testimonios se refieren a él no como Raval Roig sino como Raval Nou: «al honorable berthomeu gombau llaurador —se le entregó en donación— un solar p<sup>a</sup> fer una casa a la porta de murçia en lo raval nou»<sup>8</sup>. O sea, que el arrabal que se está formando es nuevo, y así se denomina también a la plaza que está surgiendo, extramuros, a la puerta de la muralla:

«nofre ferrandez de mesa —recibirá— un solar p<sup>a</sup> fer dos o tres casses situat en la porta de murçia, lo qual afronta de una part ab lo mur de la pnt ciutat e de altra part ab la plaça nova»<sup>9</sup>.

Otra razón que confirma el estado incipiente del arrabal son las donaciones, en su mayor parte se trata de solares próximos a la muralla. Si entre 1459 y 1547, especialmente en la primera mitad del dieciséis, se produjo un incremento de avecindamientos (fruto de la llegada de inmigrantes), no por eso el arrabal tiene definida sus señas de identidad. Bien al contrario, el hecho de que sea conocido por «Raval Nou» (y aun por zona próxima «a la Porta de Murçia») prueba que se halla en proceso de formación.

Otra muestra del escaso atractivo llega por vía político-social, pues en 1543 las autoridades municipales decidieron apoyar los asentamientos eximiendo de impuestos durante 10 años a todo vecino que se avecindase —construyendo casa— en el arrabal. Visto desde el otro ángulo, esta medida viene a confirmar que hasta 1543 era poco lo hecho y, por tanto, escasa la organización urbana de la zona. Pero la medida de 1543 surtió efecto y, un lustro más tarde, en 1547, por fin, el Raval

7 AMO, Lib. A-40, f. 60.

8 AMO, Lib. A-61, ff. 514v-515r-v, año 1544.

9 AMO, Lib. A-61, f. 488r-v, año 1544. Generalmente se omite mencionar que las donaciones se hicieron en el Raval Roig, siendo lo más común el de «a la porta de murçia».

Roig se hace reconocer a efectos contables y municipales, pues este año, por primera vez —que conocamos—, se desglosa el número de vecinos en los padrones, separándolos de los de la parroquia a la que pertenece, San Jaume. El padrón anotará 78 vecinos en el Raval Roig, sobre 1607 de toda la ciudad, menos de una veintava parte. Y esto a mitad del Quinientos, prueba obvia, pues, de su incipiente protagonismo urbano y su escasa representatividad.

Por lo que ahora podemos preguntarnos, ¿por qué cronistas e historiadores dieron al barrio tanta importancia? Y, ¿por qué esta importancia la llevaron incluso a épocas tardías, cuando las fuentes —véase Bellot<sup>10</sup>, por ejemplo— estaban a mano para probar la inexistencia de citas documentales?

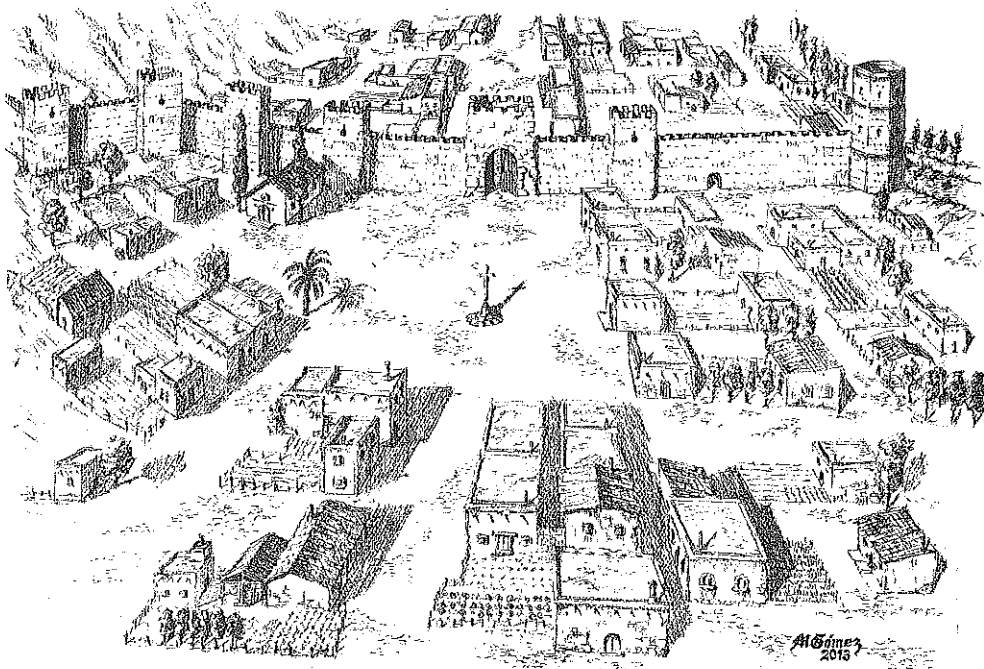


Fig. 3. Raval Roig, c. 1530

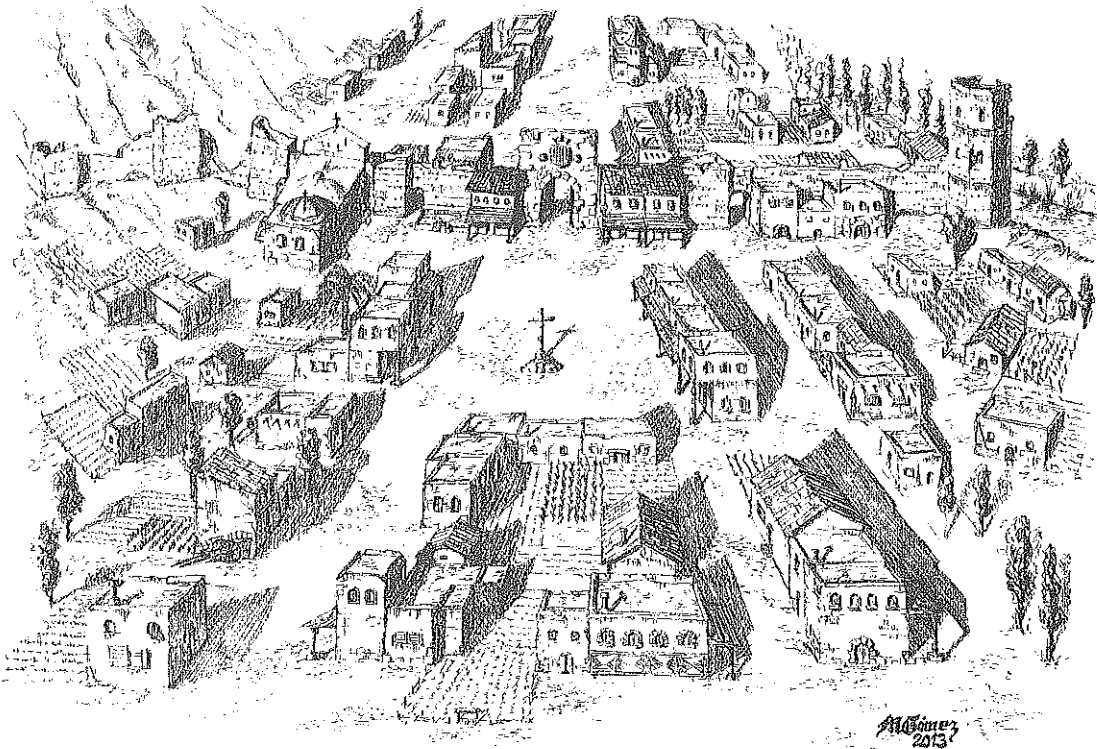


Fig. 4. Raval Roig, c. 1600

(Dibujos de Mario Gómez Ramón)

10 Mosén Pedro Bellot, *Anales de Orihuela*, Murcia, 2004.

## Crecimiento y expansión

Así pues, las autoridades se hallaban al corriente de la poca atracción que ejercía la nueva zona de expansión a la salida de la Puerta de Murcia. Trataron de remediarlo —como se ha dicho— ofreciendo en 1543 el aliciente de no cobrar impuestos durante 10 años a quien se avecindase y abriese casa. Fue una medida incentivadora que consiguió en poco más de un quinquenio que el arrabal proyectase su propia *personalidad*, pero no fue la única ni la primera, aunque sí la más efectiva.

En efecto, en 1537, adelantándose seis años a la gracia impositiva, se había intentado abrir otro polo de atracción. Pretendió el Consell instalar a los carmelitas en la ermita de Monserrate, pero el vicario general se opuso alegando que la ermita fue en tiempos pasados iglesia<sup>11</sup>. No era mala idea desde el punto de vista repoblador ubicar, en lugar próximo a la ciudad pero fuera, el convento. No fue posible y el barrio siguió languideciendo. Los carmelitas se instalaron intramuros en zona próxima a la Torre de «Embergoñes», no muy lejos de donde en principio se había pensado instalarlos.

Si el intento de abrir un nuevo punto de atracción —el otro era el convento de Santa Ana— fracasó, no fracasó la gracia impositiva otorgada seis años después, que pregonada por el Consell alentó las peticiones de solares<sup>12</sup>. Y fueron tantas las entregas y, en ocasiones, tantas las usurpaciones o las donaciones no ajustadas al privilegio<sup>13</sup> que en 1551

11 AHMMu, Antoni Almunia, *Libre de tots los actes, lretres, privilegis y altres qualsevol provisions*, Ms., nº 340, f. 214v. También en edición facsímil a cargo de Antonio Mas i Miralles, Universitat de Valencia, 2008, 221.

12 Las actas municipales haciendo entrega de solares proliferan desde 1543. Ved AMO, Libros de Actas Capitulares, A-60 y ss.

13 Recordemos que las donaciones del Consell se hacen en base al privilegio concedido por la reina Leonor en 1332, 1 de mayo. Privilegio que suele insertarse especialmente cuando hay conflictos por las donaciones. Tal es el caso, verbi-gracia, del problema surgido el 24 de abril de 1604 a raíz de la entrega por el Consell del «terrat de la Puerta de Murcia». Dice el Consell que la donación se hizo atendiendo al «Real Privilegi fet e otorgat p la serenísima Reyna dona Elionor —concediendo permiso a— los jurats de la dita ciutat puixen partir les terres e solars entre los vehins de dita ciutat». AMO, Lib. 2.224, f. 87v. El privilegio puede verse en AMO, *Libro de Privilegios y Reales Mercedes concedidas a la muy noble y muy fiel y muy leal ciudad de Orihuela*, f. 52v, y

fue preciso hacer una revisión de los solares donados<sup>14</sup> y posteriormente, en 1565, retirar la gracia<sup>15</sup>. Tampoco fracasaron las medidas tomadas al efecto de engrandecer el arrabal, así como darle mayor empaque y vistosidad, porque el Consell, sabedor de la importancia de la imagen, en años posteriores y a lo largo de toda la segunda mitad del Quinientos, no se contentará con entregar solares, sino que transferirá también el uso de la muralla<sup>16</sup>, agrandará la puerta, levantando otra nueva, acorde con los nuevos tiempos renacentistas, arreglará el desastre ocasionado en el ermita de Monserrate en 1567<sup>17</sup>, colocará la horca<sup>18</sup> y la cruz<sup>19</sup>, mandará, tras previa discusión en Consell, retirar de allí a los salitres próximos a las viviendas, como en el caso del: «forn del salitre qsta a la porta de murçia prop lo Riu»<sup>20</sup>. Medidas todas, como cabe suponer, que au-

también en el estudio de Susana Llorens Ortuño, *Libro de...*, doc. 88, pp. 191-192.

14 AHMMu, Antoni Almunia, *Libre...*, Ms. y ob. cit., f. 238v. y p. 245, respectivamente.

15 En la toma de cuentas de «la tacha» se aclara que deben ser «ajustades deu cases dels vehins del Raval Roig q per aver ja spirat lo temps dels deu anys de la exemptio dona donada als q hobrasen y edificassen cases en lo dit Raval les quals paguen a cinch sous p casa». AMO, Lib. 981, f. 260r. También puede verse una referencia concreta a un vecino —«joa[n] sanchez, aserrador»— en el Lib. D-2.142, f. 155, año 1567.

16 He aquí dos casos a modo de ejemplo: «miquel aznar ferrer ... hun tros de solar ... a la porta de murçia junt al mur ... p<sup>a</sup> fer un obrador de ferrer —con condición de dejar— la porta desembargada p<sup>a</sup> lo bestiar de la carneçeria q entra al corral de la ciutat» Y a otro vecino, quince años más tarde, se le entrega solar «qsta prox lo mur de la porta de mursia —linda con casas y— ab lo mur —y con— la torre qsta ans de arribar a la torre grosa de don pedro Rocafull —y por otro lado— ab la plaça del Raval Roig (con condición de edificar en tres años)». AMO, Libs. A-66, f. 613r-v, año 1550; A-73, f. 44v, año 1565, respectivamente.

17 Ved José Ojeda Nieto, *La advocación...*, p. 7.

18 «en la plaça del portal del cami de murçia —se coloque la horca y que ésta y las demás— se fassen de pedra picada si segons esta en la ciutat de valençia». AMO, Lib. A-82, f. 176r-v, año 1579.

19 «les creus de pedra q solien estar a les portes dela ciutat ço es la una la porta de murçia e laltra a la porta de magastre —que— están derruhides y trençades de tal manera q la ciutat esta en dites portes ... sens insignes de cristians». AMO, Lib. A-89, f. 125, año 1593. En 1597 se arreglarán, ved Libs. 812, s/f, y 647, en éste se da cuenta que sería «Joan Pierres Architector —quien se encargará— dells treballs e manufactura de les creus q ha de fer de pedra: la una a la porta de murçia e la altra a sant frances».

20 AMO, Lib. A-90. f. 11, año 1596.

mentan el prestigio de la zona e incrementan el número de pobladores. Pero más que nada, el Consell se preocupó por dar orden al espacio, reglamentando la construcción y las medidas de policía urbana. Por un lado, ordenó cerrar o abrir calles, según conveniencias; controló las intromisiones vecinales en el espacio público (recuérdese cómo se ordenó retirar a los salitreros sus enseres de las calles y plaza); y, por otro, reguló, junto a la Cofradía de Monserrate —tras una llamada de atención en 1597 a la propia asociación por su intromisión en la plaza— la ordenación y altura de los edificios que circundaban la plaza. Ocurría esto entre 1599, año en el que la Cofradía decidió actuar por el bien del barrio, y 1605, año en el que el Consell reguló la figura de una plaza porticada apta para fiestas y embellecimiento del arrabal<sup>21</sup>.

Ahora sí, ahora el Raval Roig tiene sus señas de identidad: plaza amplia y bien acondicionada, ermita de nueva factura, barrio unido a la ciudad (los edificios adosados a la muralla la han ocultado evitando así la imagen de ser un barrio extramuros). Todo parece ir bien, las donaciones de solares continúan, los talleres, alejados de las viviendas, aportan su fisonomía particular al barrio. Incluso el arrabal ha empezado a distinguir zonas (como veremos enseguida), prueba de su crecimiento. Es su momento cumbre, las últimas y primeras décadas del Quinientos-Seiscientos, y, sin embargo, al llegar la segunda década del siglo XVII, todo se ralentiza, las crisis hacen su aparición, primero frenando, después llevando el barrio, como a la ciudad entera, a la degradación.

Como si lo viera venir, o quizá porque hay —cómo no— espacio suficiente (aunque hubo que adquirir casas y huerto), y porque el primer intento, en el Arrabal de San Juan, a la Puerta de Almoradí, se vio poco apto, las autoridades civiles y religiosas en 1619 autorizaron a los franciscanos-capuchinos que se instalasen en el Raval Roig, en la zona del «Olmets»<sup>22</sup>, abriendo así otro foco de atracción, al tiempo que fortalecían la imagen del Raval:

«Licentia —que da— lo molt Ille. y Rxmo. Señor frare don Andreu Balaguer ... bisbe de Oriola ... als pares guardia y frares del convent de nom de Jhs. dels capuchinos del orde de St Fra[n]ces ... p<sup>a</sup> ques puxen mudar de la casa y convent —que tienen al presente— en lo cami de Almoradí junt dl pont del moli, al hort de Joseph Llopes not<sup>o</sup> de la pnt ciutat questa en lo raval Roig a la part damunt del cami que va a Murcia a la ma dreta y edificar alli casa convent y esglesia y celebrar los officis divinals...»<sup>23</sup>

No obstante, todo lo que se haga desde 1620 —momento en que el convento inicia su construcción— ha de servir de poco frente a la crisis que se ha iniciado y que irá recrudeciéndose hasta la gran hecatombe de 1648, de la que el barrio, como la ciudad, no se levantará hasta bien entrado el siglo XVIII.

El primer signo de identidad proviene de los nombres. Y así, similar a las personas, cuando el arrabal se halla en ese proceso de esplendor, en ese momento cumbre, es cuando las calles empiezan a aflorar con nombre definitivo, afianzando la identidad. Ciertamente, no será el hasta el final del siglo XVI y primeras décadas del XVII cuando los documentos testimonien la existencia de calles, y son las primeras las antiguas sendas o caminos que bajan desde lo alto de la peña hacia el río: en concreto, en 1595 se documenta la calle «Castell», y en 1608 la calle «Barranch». El resto del callejero se irá formando a la largo de la décimo-séptima centuria, destacando la tercera década. Al cabo, en su mejor época el arrabal presenta un callejero de unas quince calles, algunos simples callejones, viniendo a demostrar, una vez más, la escasa representatividad del Raval frente al resto de la ciudad. He aquí las más documentadas:

21 José Ojeda Nieto, *La advocación...*, pp. 10-14.

22 La venta de «palau ab un corral» a los frailes en 1646 se dice textualmente: «en la Raval de Sent franes en la plaseta appellada olim del Olmet y ara dels capuchins». AHO, Protocolo, lib. 866, f. a. 230r.

23 AHO, Protocolo, lib. 511, f. a. 54r-v. Al año siguiente se iniciaron las adquisiciones de solar y las primeras obras para instalar a los frailes: «la casa, ort, senia, cenial e balsa, palaus y parets que serquen lo dit ort —linderos con— carril que va a dit convent de Sent Franes y a la ciutat de Murcia ... y de altra part ab la plaçeta del Olmo» se tasaron en 480 libras. *Ibidem*, lib. 746, f. a. 257v-259r.

Albero : "no te exida"	Aledo, o Ginés Aledo	Moreno, o Alonso Moreno
Antón Pérez	Barranco, luego "Nom de Jesús"	Barresa o Burrueso, antes Ferris
Cámara, o Gaspar Cámara	Capuchinos	Carril
Castillo	Claramunt	Crespo
Monera, o Gonzalo Monera	Hogueras, u Horno de Hogueras	Palera
Rabasco		

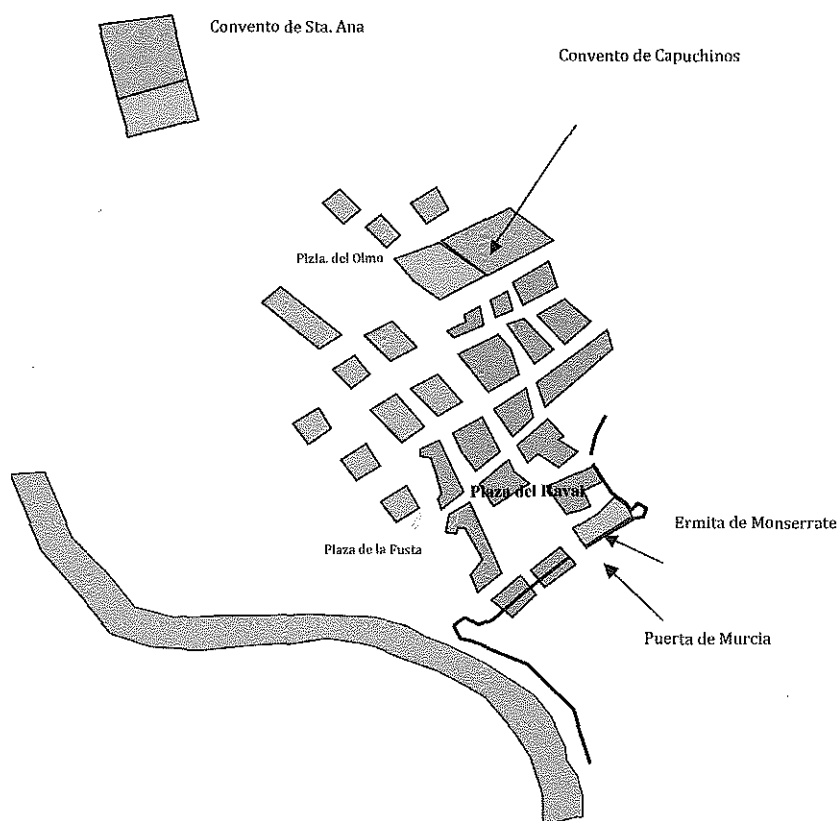


Fig. 5. Zonas y edificios del Raval Roig

### Configuración espacial del Raval Roig

Con su quincena de calles y sus 237 vecinos (equivalentes a un número similar de casas) el Raval Roig puede presumir de ser la parte de la ciudad que más ha crecido. Recuérdese que su representación frente al total suponía una veintava parte a mediados del Quinientos y que al acercarse el final, en 1590 concretamente, su población supone la décima parte. Dicho más claro, en cincuenta años la vecindad se ha multiplicado por tres y su representatividad, frente al cómputo global (2.374 vecinos), se ha duplicado.

Este crecimiento demográfico llegó acompañado de repercusiones socio-profesionales, pues la base del incremento se sustentó en inmigrantes de escaso nivel económico, aunque el Consell se esforzó por instalar allí a quienes llegaban con el dominio de una profesión fabril. Es obvio que otra de las repercusiones fue la reestructuración urbana, que terminaría por configurar el espacio del arrabal en zonas concretas de expansión. Estas zonas terminarían por quillotrar la figura del Raval hasta épocas bien recientes. Junto con el callejero le servirían además al vecino coetáneo para orientarse y localizar los espacios más representativos.

¿Cuáles eran esos espacios o zonas del barrio conocidas por los vecinos y que configuran el Raval Roig en su etapa de esplendor foral? A ojos de los pobladores coetáneos son tres los edificios y cuatro los espacios urbanos que definen el arrabal, y aun marcan impronta. A saber: la ermita de Ntra. Sra. de Monserrate y los dos conventos franciscanos, el de Santa Ana y el del Nombre de Jesús, o capuchinos. Hay, por supuesto, otros edificios, mas de menor representatividad: otras ermitas<sup>24</sup>, palaus fabriles, alguna barraca sedera<sup>25</sup>, las torres de la muralla<sup>26</sup>... En cuanto a los espacios manifiestamente reconocidos y definidos, nacidos tres de ellos a socaire de los edificios que, por así decir, los presiden, serían: la Plaza del Raval o de Monserrate, la Plaza de la Fusta, la placeta del Olmo o del Pozo del Olmo y la placeta del Convento (de Santa Ana). Mas hay también, como ocurriera con los edificios, otros espacios de menor entidad distribuidos por aquí y por allá: las «Alpuxarres», la zona del «Vall», zona del «Oriolet», etc.

Entre todos —espacios y edificios— destaca la Plaza del Raval, poco a poco Plaza de Monserrate. Surgida, como tantas, a la salida-entrada de la ciudad por la Puerta de Murcia, que junto con la muralla deslinda el barrio por levante. La muralla, sin embargo, pronto dejará de verse, pues a lo largo del gran proceso repoblador de la segunda mitad del siglo XVI y primeras décadas del XVII se irá cubriendo con edificios adosados a ella<sup>27</sup>. El Consell

prefiere seguir esta política para aliviarse de gastos de mantenimiento, llegando, como ocurría en otras partes de la muralla, a entregar las torres a los vecinos para que estos se sirviesen de ellas. Incluso el terrado de la Puerta de Murcia será usado como «cambra»:

«del terrat questa contruhit sobre lo portal appellat de la porta de murçia pera que construhir en dit terrat una cambra ab tal que tingues en conreu les parets de dit port y del mur»<sup>28</sup>.

Quizá lo más llamativo es que el Consell, a finales del Quinientos y primera década del Seiscientos, tomó conciencia del futuro urbanístico de la zona, y de la Plaza más concretamente. Desde 1599 exigió limpieza y orden en ella. Y desde 1605 reguló las edificaciones fijando altura y salientes de porches, promoviendo así la creación de una plaza porticada, al estilo renacentista, apta para toda clase de espectáculos, además de engrandecer a la ciudad y al barrio. Esta medida fue determinante para la configuración de la Plaza, pero también para identificar el arrabal y darle su seña de identidad<sup>29</sup>.

Cuenta el arrabal, como se dijera, con otras tres placetas escasamente representativas desde el punto de vista urbano. Son espacios que han recibido el nombre bien por su función, como la Plaza de la «Fusta», situada al mediodía del barrio, lindando con el río, la Torre de Embergones y el camino de Murcia. La hilera de casas que circunda la Plaza del Raval separa ésta de aquella<sup>30</sup>. Se denomina Plaza de la Fusta porque aquí se acumulaban las vigas y la madera que llegaban por el río.

24 La venta de una casa-salitrer, con sus aderezos, sita «en lo Raval y parrochia del Apostol St. Jaume —abarca todos los componentes urbanos secundarios, pues precisa que linda— ab hort de don Gerony Rocamora, Marques de Rafal, cami ques va al convent de St. Frances en mig y de altra part ab creu de Pedra y Hermita del Sant Sepulcro que estan en los passos de les hermites... y de altra part ab falda de la peña del pas del gat per hon es monta a la Serra de la Mola». AHO, Protocolo, lib. 733, f. a., 52r-54v, año 1637.

25 Así la venta de una barraca que linda «ab la penya del castell e de altra part ab barraca de Blasco de Ortega e de altra pt ab lo barranch q devalla de la penya del castell». AHO, Protocolo, lib. 197, año 1552.

26 Los deslindes de solares y casas son bien explícitos al respecto: «prox lo mur de la porta de murcia —que linda con casas y— ab lo mur —y con— la torre qsta ans de arribar a la torre grosa de don pedro Rocafull —y por otro lado— ab la plaça del Raval Roig». AMO, Lib. A-73, f. 44v, año 1565.

27 «Los Jurats ... considerat que ha molts dies que instant y supplicant Anthoni Yrles, tractant ... li fessen graçia y merçe de aquell raco ... de la porta de la casa que solia ser de Mar-

co Cortes questa a ma dreta exint a de la Porta de Murçia al Raval Roig pera que alli pogues fer hun porche ab sos pilars cubert pera sos usos propis y poder vendre lo que te en sa tenda». AMO, Lib. 2.224, f. 100r, año 1605.

28 AMO, Lib. 2.224, f. 80r, año 1604.

29 Ved, José Ojeda Nieto, *La ciudad...*, pp. 49-50.

30 Así, verbigracia: «Pere Flores, notº —posee casa— en lo raval del glorios Sent Frances ... En la plasa del Raval Roig y de la Fusta» Y también el deslinde de esta otra casa sita «prop lo portal appellat de la Porta de Murcia que afronta de una part ab la muralla ... y de altra part ab la plasa de la Fusta del Raval Roig y de altra part ab la plaseta de la Porta de Murçia». AHO, Protocolo, lib. 490, s/f, 8 de mayo y 8 de junio de 1601.

Las otras dos placetas no son sino los espacios que se abren frente a los dos conventos: la del Olmo o del Pozo del Olmo<sup>31</sup>, frente al convento de los capuchinos, y la del Convento<sup>32</sup> (de San Francisco), frente al convento de Santa Ana.

El resto de los espacios: «Alpuxarres»<sup>33</sup> — en la sierra—, zona del «Vall»<sup>34</sup> —zona baja donde vierten los barrancos que se utilizaría, una vez acondicionada, para la Plaza—, zona del «Oriolet» y aledaños, etc., no añaden ninguna peculiaridad urbana:

«pere vives, apotecari —recibirá en donación— un solar p<sup>a</sup> fer un colmenar situat ... en la partida e rayguer de la porta murçia lo ql afronta de una part ab les vertents de oriolet e de dos parts ab la serra ques diu de sent xpfol e de altra part ab un algepçar antich, lo qual dit solar esta junt a una fonteta nova»<sup>35</sup>.

Las zonas del barrio con más renombre lo son porque en ellas además de espacios amplios se ubican los edificios más representativos. En primer lugar, la ermita de Ntra. Sra. de Monserrate, que cuenta a su favor con la “consideración” de iglesia por parte del clero secular. Se halla a mano derecha, lindando con la muralla, a la salida de la ciudad por la Puerta de Murcia. Su fábrica, en sus orígenes

31 «lo carrer publich que travessa del carrer appellat del Castell a la plaça del Olmet». Y «unes casses ... de Andreu Camara ... en lo Raval del glorios Sent Frances ... afronten de una part ab la plasa y pou del holm». AHO, Protocolos, lib. 546, s/f, año 1611, y lib. 492, s/f, 17 de noviembre de 1611. Ved *supra*, nota 22.

32 Precisando los deslindes de una casa se dirá que se halla situada junto al «hort de dit convent —de San Francisco— y de altra ab plaseta de dit convent». AHO, Protocolo, lib. 865, f. a. 441v-442v.

33 «Joan martinez algepser ... de una pedrera p<sup>a</sup> fer algeps ... situada en lo terme de dita ciutat en la partida de la porta de murçia a les alpuxarres —linda con otra— pedrera, ab penya viva —y— ab un barranch». AMO, Lib. A-65, f. 814r-816v.

34 Queda esta zona bien deslindada en la donación del solar a «Gines Cortes, venedor de peix ... un tros del vall situat a la porta de murçia p<sup>a</sup> fer una casa ... afronta ab lo mur de la barbaquana ..., e ab lo quexer del vall ..., ab lo camí real que ix de la ciutat ..., ab lo dit vall a un tros de fonament que ix del dit mur de la dita barbacana lo qual fonament esta junt a la muralla». AMO, Lib. A-61, ff. 496r-497v, año 1544.

35 AMO, Lib. A-65, f. 84r, año 1549.

muy sencilla, sufriría diversas ampliaciones e incluso cambios de orientación, hasta dar con la actual, que procede de fines del siglo XVIII, mirando a la Plaza. Como edificio que acoge a la advocación de mayor importancia —recuérdese que es la Patrona de la ciudad— no le faltan estudios, por lo que poco nuevo se puede decir, en espera de nuevos hallazgos. Hoy, con su figura neoclásica con tintes barrocos, se anuncia como centro de atención vecinal, marcando el punto neurálgico del histórico Raval Roig.

Tras la ermita, le sigue en importancia el convento franciscano de Sta. Ana que queda, para lo que era el arrabal de la época foral, algo alejado. Se encuentra a poniente de la ciudad y en zona baja, aunque no muy próxima al río, de fácil inundación, lo que le hará padecer algún que otro susto<sup>36</sup>. Se compone de un conjunto de edificios de construcción sencilla entre los que destacaría la parte destinada a la vida de los frailes (celdas, refectorio, iglesia y huerto) y la parte destinada al cumplimiento de uno de los fines de la regla: ayudar a pobres y necesitados (enfermería<sup>37</sup>, etc.). Como fábrica de endeble construcción precisa de constantes arreglos y aderezos.

Poco se puede decir del convento franciscano del Nombre de Jesús o capuchinos, que se está edificando en el siglo XVII. Ya se dijo que su construcción se inicia en la tercera década —en 1620 se adquirió el lugar—, no sin quejas y pleitos con los franciscanos de Santa Ana a costa de la proximidad de ambos conventos. Para llevar a pleito razones fundadas, los franciscanos hicieron medición de la distancia entre un convento y otro:

«Martín Garcia Sexablanca, agrimensor de la ciut de Murcia —expresó tras juramento oficial— haver mensurat les casses que y a desde lo convent de Sent Anna ..., la qual mensura fet desde la porta major del dit convent de St. Frances ço es —exact-

36 «la molt necessitat q lo dit monestir te de reparse p estar aquell y senyaladament les parets del ort de dita casa derruhides y caygudes ab les avengudes del riu...» AMO, Lib. A-77, ff. 333v-334r, año 1571.

37 La petición de ayuda económica al Consell para «poder continuar en la fabrica de una enfermeria que se esta fent en dit convent», puede verse en AHO, Lib. A-163, f. 62, año 1700.

tamente— de la aldava questa fixa en dita porta fins on esta possada la primera pedra de nova obra del dit convent del Capuchinos e medint p lo aire atrobat haver en dita distançia del un convent al altre trescentes vint y cinch canes de a dos alnes cascuna alna del Regne de Valençia de a quatre pams»<sup>38</sup>.

Adquirirá con el tiempo todos los componentes que son propios a las instituciones conventuales, similar a su hermano franciscano. Igualmente, adquirirá, con mejor o peor fortuna, edificios adyacentes para ir ampliándose<sup>39</sup>. Mas serán, como siempre, las donaciones de particulares y de las autoridades municipales la base sobre la que se asiente el edificio por el que fue conocido en esta centuria:

«Graçia/ Los Mags ... Joan Soler de Cornella, cavaller jurat en cap del estament militar ..., Anthoni Norma ciut<sup>a</sup> jurat en cap del estament Real. Lo Dr. mr. Luis Mur y Gines Lopes cit<sup>a</sup>s jurats de la Mage<sup>a</sup> y Lleal Ciut de Oriola y pnt Jaume Llopes Morillo cap y sindich de dita ciut ... fan gracia y mercet —al— convent y monestir de Capuchins ... —de— trenta huit alnes de solar apelat lo caril —que linda con— lo cantoner del ort del dit convent ... pera que puxen en ampliar la iglesia y fer capelles en dit convent»<sup>40</sup>.

Empero, cuando todo parecía anunciar mayor crecimiento en el futuro, éste se quebró. La terrible peste de 1648, que llegaba además anunciada por epidemias y malos temporales (climatología adversa a las plausibles cosechas<sup>41</sup>), redujo la población a la mitad. Treinta años más tarde, justo cuando se

andaba luchando por salir del marasmo en el que había caído la ciudad, y por ende el barrio, se produjo un nuevo ataque masivo de la parca: sería la peste-epidemia de 1678, que frenó la escasa recuperación en la que andaban metidos los vecinos tras superar el bache de 1648. Paralización demográfica y, por supuesto, urbana que alargó aún más la etapa de atonía en la que se había subsumido Orihuela. 1648 y 1678 fueron pues años célebres por nefastos, mas no los únicos porque otros menos llamativos, pero persistentes habían venido acompañándoles. Por eso se habla de crisis del XVII. Crisis que afectó especialmente la zona meridional del reino valenciano, y que Orihuela padeció como ninguna otra ciudad<sup>42</sup>.

Desde el punto de vista urbanístico, el Raval Roig —llamado por esta época «Raval de Sant Frances», con tanta o más profusión— no sólo frenó la expansión que traía desde mediados del siglo dieciséis, en lento pero continuo crecimiento, sino que entró en regresión: se abandonaron casas, se obviaron los planes urbanos, crecieron los derribos, aumentaron los solares. Poco se podía hacer mientras la población disminuyese. Sólo restaba esperar el cambio de rumbo, mas mientras éste llegaba el barrio volvió al punto de partida de principios del Quinientos. Toda la ciudad —consuelo de males ajenos— pasó por lo mismo: decaimiento, hundimiento, atonía...

No todas las causas del desastre, claro es, tienen base local. Hubo razones nacionales, extra-locales, muy estudiadas. Oigamos a los oriolanos citar una de ellas para, indirectamente, apuntar la consecuencia urbana. Consecuencia, por cierto, que se anuncia muy lejos del grave desastre de 1648, prueba evidente de que el mal no llegó sólo por los

38 AHO, Protocolo, lib. 747, f. a. 270v-271v, año 1622.

39 En 1621 adquirirá, por ejemplo, «uns palaus que afrontan de una part ab lo ort dels dits pares capuchinos ... y de altra part ab lo barranch y de altra part ab la peña del castell, palaus en mig». Y en 1646 «un palau ab un corral ... dit palau molt destroit ... en la plaseta appellada olim del Olmet y ara dels capuchins». AHO, Protocolo, lib. 747, f. a. 152v-153v, y lib. 866, f. a. 230r-231r.

40 AHO, Protocolo, lib. 976, s/f, 3 de enero de 1646.

41 Valga este testimonio, a modo de ejemplo: «per causa de avengudes de rambla de Santomera y recentiments de asarps no se an pogut llaurar, cultivar ni fer collita alguna de fruits», en la tierras propiedad de Luis Herrera, carpintero. AHO, Protocolo, lib. 852, s/f, 5 de noviembre de 1646.

42 Cf., James Casey, *El Reino de Valencia en el siglo XVII*, Madrid, 1983, *pássim*. Joan S. Bernat i Martí, Pedro Ruiz Torres y Josep Bernabeu Mestre, «La población del País Valenciano en los siglos XVI al XIX», en Vicente Pérez Moreda y David-S Reher, eds., *Demografía histórica en España*, Madrid, 1988, pp. 354-379. Manuel Ardit Lucas, «La població valenciana durant l'Antic Règim a través dels estudis de reconstrucció de families», en Varios, *La población valenciana. Pasado, presente, futuro*, vol. I, Alicante, 1998, pp. 155-170. Primitivo Pla Alberola, «Evolución del poblamiento en la gobernación *Dellá Sexona* durante la Edad Moderna», en Varios, *La población...*, *ob. cit.*, pp. 301-320. José Ojeda Nieto, «La población del Reino de Valencia en el siglo XVII según la bula de la Santa Cruzada», *Estudis*, 32, Revista de Historia Moderna, 2006, pp. 263-290.



graves desastres de este año y de 1678:

«que con razón se podía llorar con lágrimas de sangre porque con tener dicha ciudad una guerra tan grandiosa ... ha venido a tanta pobreza por ocasión de dichos censos (razón supra-local) —que— muy grande parte de las casas y edificios están asolados sin esperanza de poderse redificar»<sup>43</sup>.

La despoblación, y el consiguiente abandono y destrucción de viviendas, trajo consigo el incremento de solares<sup>44</sup> que permitirían, andando el tiempo, modificar el callejero y reordenar el plano urbano del arrabal<sup>45</sup> (calles que se abrirán nuevas y calles que tomarán nueva orientación). Hechos que tendrían lugar en las últimas décadas del siglo XVII, cuando superada la recesión de la última mortandad, la presión demográfica haga sentir de nuevo la necesidad de nuevas casas. El Raval Roig, con espacio más que suficiente, no presentará, a priori, problemas a los futuros recién llegados. Había terreno, mas era particular; el realengo, el terreno que el Consell podía donar, se hallaba limitado. Pero sí abundaban los solares de las antiguas casas destruidas, incluso abandonadas, y el Consell era partidario de reubicar aquí a los nuevos pobladores antes que remitirlos a zonas más alejadas y dejar espacios vacíos y en mal estado próximos al centro histórico. ¿Cómo resolver este problema? La solución la dio el fuero 37 de las Cortes de 1626.

En las Cortes, celebradas en Monzón, se debió plantear el tema de las casas y solares abandonados que producían mala imagen además de problemas de salubridad. Indirectamente se anunciaba al tratar el tema que las ciudades, que el Reino, estaba entrando, a la altura de 1626, por mal camino. Camino

que se volverá más que tortuoso cuando aparezca la gran mortandad de 1648. Es decir, que la crisis venía de tiempo atrás, de principios de la centuria. Pero la medida, que obligaba a los propietarios de casas y solares a mantenerlos en buen estado, incluso a levantar los edificios o repararlos, o de lo contrario podrían ser expropiados (esta es la razón primordial del fuero 37) para un nuevo colono, llegó en mal momento, pues no había en 1626, ni en más de cincuenta años, vecinos dispuestos. El fuero 37 de las Cortes de Monzón de 1626 languideció pues en los anales legislativos, mas permaneció en estado latente. El cambio coyuntural de las últimas décadas del Seiscientos le resucitó. Aunque puede leerse con fidelidad en los libros recopilatorios de las Cortes, incluso en el Libro de Privilegios de la ciudad, oigámoslo en un testimonio práctico, es decir cuando se hizo cumplir:

«que puixen obligar ab manamets a les persones que tenaxen casas en la pnt ciut y les deixen derruir, y als que tendran solars pera que dins dos anys redifiquen los solars y adoben dites cases sues que amenasen ruhina —y si no lo cumplen, el Consell podrá— establir dites cases y solars a la persona o persones —claro está, bajo previo pago de— la estimaçio de lo dit siti y sol»<sup>46</sup>.

Por mor de la norma aprobada, un considerable número de donaciones acabaron en manos de vecinos con el suficiente poder económico como para construir o reparar edificios destruidos o en mal estado, o anexar a sus casas solares para posteriormente ampliarlas. Ciertamente que los solares o edificios anhelados por oligarcas y terratenientes, y señores, se hallaban en la ciudad<sup>47</sup> y no en los arrabales, y menos que nada en el Raval Roig, pero aún así también éste sentiría los efectos beneficiosos del fuero. Ciertamente es también que muchos dueños se opusieron a las expropiaciones, pleiteando o, al menos, intentando que se les reconociese el domi-

43 AMO, Lib. A-104, ff. 530r-531v, año 1614.

44 En fechas precedentes a las crisis de 1648 y 1678 ya se anunciaban los males, así, por ejemplo (aunque el testimonio se refiera al arrabal de San Juan), se da cuenta de la proliferación de espacios vacíos al deslindar las casas, como la que se halla en la C/ Toledana, rodeada de «solar y cases deribades, de altra ab casses deribades y solar». AHO, Protocolo, lib. 852, s/f, 21 de octubre de 1646.

45 Al incentivarse de nuevo las donaciones se descubren zonas modificadas. Así, a la entrega de un solar sito «a la entrada del Raval Roig —se indica que linda— de llebant ab la esgl<sup>ia</sup> de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de Monserrat; —y al N con casas perocarrero en mig que esta tapiat, que puchaba a dita esgl<sup>ia</sup> de Monserrat». AMO, Lib. 2.294, f. 56v, año 1687.

46 AMO, Lib. A-149, f. 232r, año 1671.

47 Verbigracia: El marqués de Rafal recibió un solar «en lo carrer del ospital prop lo convent del Carme pera fer un cochera». Y veinticinco años después, desaparecido el convento, «el Ille. Marques de Rafal —pidió— dits solars pera repararles y llevarles —y la ciudad se los entregó— per no conexer amo de dits solars ... pera que puixa fabricar casa». AMO, Libs. 123, f. 219r, año 1641; y 146, f. 123v, año 1668.

nio eminente (derechos a cobrar censos, fadigas y luismo), mas el Consell contraatacó alegando que:

«las fadigas corresponde a Su Magd —y que el señor del solar no tiene— más derecho que a la estimación y apresio que se ubiere hecho al tiempo del establecimiento»<sup>48</sup>.

En fin, a lo largo de las dos últimas décadas del XVII el arrabal, como toda la ciudad, sintió el tirón demográfico y reinició otra 'nueva' reconstrucción urbanística. La nueva época no trajo, sin embargo, nueva consideración hacia la zona. El Raval Roig siguió arrastrando la "mala fama" de barrio alejado, sin protección, acogedor de inmigrantes de futuro incierto. De todos los solares donados —169— en los últimos veinte años del Seiscientos, sólo 26 (el 15 %) corresponden al Raval; pero es que 20 de esos 26 lo fueron en la última década. Es decir, hubo que esperar a que los nuevos vecinos se asentasen en los lugares con mayor atractivo para después pasar a los menos atractivos.

	Centro	A. San Agustín	A. San Juan	Raval Roig	Total
1680-1689	29	22	33	6	90
1690-1700	35	7	17	20	79
<b>Subtotal</b>	<b>64</b>	<b>29</b>	<b>50</b>	<b>26</b>	<b>169</b>

Fig. 6. Donación de solares en las distintas partes de la ciudad

NOTA: Faltan datos de los años 1696 y 1697.

Fuentes: Elaboración propia con datos del AMO, Libs. 151 a 163, 310, 705 a 710, 1.420 y 2.294.

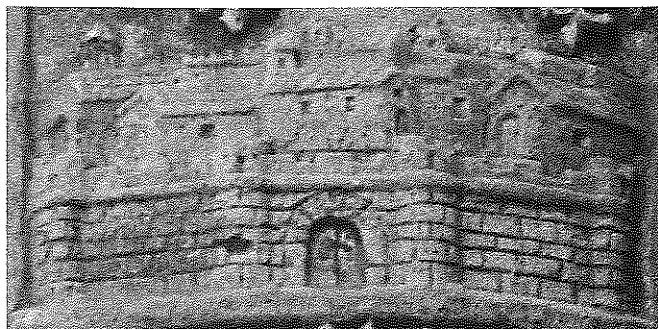


Fig. 7. Representación de muralla con fondo de ciudad (Escudo Ruiz de Villafranca, siglo XVIII)

Porque además carecía el Raval Roig de uno de los componentes más carismáticos de una ciudad o arrabal distinguidos. Y fue su carencia, precisamente, lo que le haría impopular a la hora de la promoción vecinal. Una carencia que habla también de su pobreza, que se convertía en virtud en cuanto no limitaba la zona de expansión, pero se transformaba en defecto cuando se buscaba seguridad. Porque el Raval Roig era el único de los tres que no contaba ni con muralla ni con muro que le protegiese, frente a los arrabales de San Juan y San Agustín, estos sí, rodeados, protegidos por murallas y puertas. En cambio, el Raval Roig se ofrecía abierto a tres aires —al norte, al oeste y al sur—, que era tanto como decir sin protección, porque la muralla, con la Puerta de Murcia, a levante protegía la ciudad no el arrabal. Más bien pareciera que estaba allí para impedir el paso a los "rabalocheros". De hecho esto es lo que ocurría cuando se declaraba la peste, entonces las puertas de la Puerta de Murcia y de los portillos se cerraban para proteger a los de dentro de los de fuera, si no habían andado prestos en refugiarse, quedaban a su destino.

Las pestes, que no las guerras en este tiempo, demostrarán en la práctica cuán valioso era contar con una muralla o muro circundante. Pues bien, esta carencia forma parte también de la definición del Raval Roig: arrabal a expensas de lo que le puede llegar. Y obvio es pensar que le puede llegar de todo: por el río, por el camino de Murcia, por las laderas de las sierras, por los barrancos..., de los facinerosos, de las alimañas, de las inclemencias de la naturaleza.

48 AMO, Lib. A-156, f. 148v, año 1686.

# EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL SANTUARIO DE NTRA. SRA. DE MONSERRATE. CONCLUSIONES DE LA MEMORIA CIENTÍFICA.

M<sup>a</sup> Carmen SÁNCHEZ MATEOS  
Técnico Superior de Patrimonio Cultural  
Ayuntamiento de Orihuela

**Resumen:** Este breve trabajo, es un resumen de las conclusiones de la memoria científica de las excavaciones arqueológicas realizadas en el santuario de Nuestra señora de Monserrate. Tuvieron lugar en 2002, fueron dirigidas por la autora de este artículo y pusieron de manifiesto la existencia de una posible cripta y la estructura que contenía el lienzo bocaporte del camarín. La autora, como conclusión propone la musealización de los espacios excavados.

La excavación arqueológica realizada en el Santuario de Ntra. Sra. de Monserrate durante el año 2002, ha servido para completar el conocimiento de la historia del edificio.

El interés mostrado por la M.I. Archicofradía de Ntra. Sra. de Monserrate por la conservación del santuario, ha permitido realizar una interesante intervención arqueológica en el interior del templo, en una pequeña estancia situada tras el presbiterio, bajo el camarín de la Virgen. En este artículo mostraremos las conclusiones de la memoria científica entregada a la Consellería de Cultura i Esport, dicha memoria forma parte del expediente administrativo para la declaración de B.I.C. del Santuario de Ntra. Sra. de Monserrate.

Es importante señalar la dificultad añadida que supuso el no disponer de una planimetría del santuario lo suficientemente detallada como para ubicar sobre el plano los hallazgos arqueológicos. Hasta el año 2002 el santuario sólo disponía de una realizada en 1990. Para solventar este problema, mediante un convenio de prácticas firmado entre IES Palmeral y el Ayuntamiento de Orihuela, durante los años 2008 y 2009 se procedió a levantar la planimetría y las secciones de la zona próxima a la cabecera del templo para finalmente realizar una planimetría completa de todo el santuario.

Todo ello posibilitó un mayor conocimiento de las características arquitectónicas del templo y de la zona de actuación, lo que ha facilitado una mejor interpretación de los hallazgos de la excavación arqueológica.

La zona de intervención se encuentra en el interior del templo, en una estancia localizada en la parte posterior del altar mayor y bajo el camarín

de la Virgen. Se accede a ella desde la iglesia por el lado de la Epístola y desde la antesacristía.

Se trata de una estancia de planta cuadrada de unos 5,42 x 5,48 m, cubierta con una bóveda rebajada.

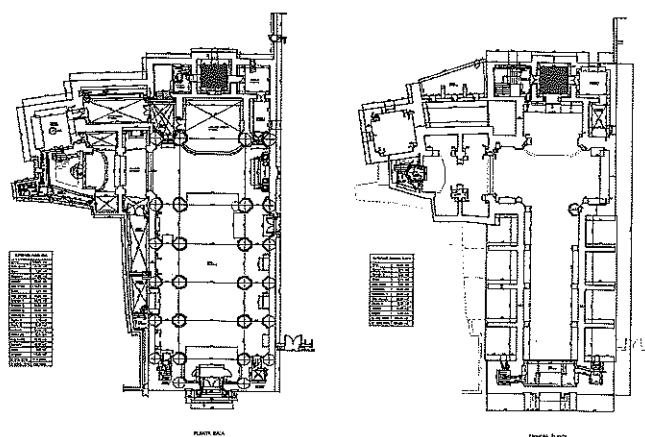


Fig. 1. Plano del santuario y localización de la zona de excavación

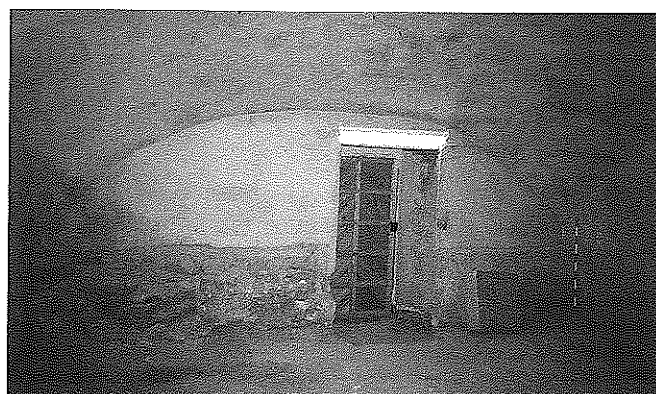
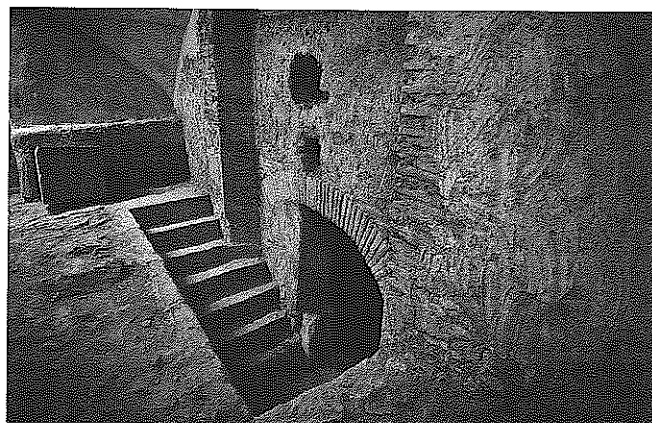


Fig. 2 y 3. Interior de la estancia excavada

Por lo que respecta a la *cultura material inmueble*, se ha documentado el sistema constructivo de esta zona del santuario, destacándose la existencia de zapatas de cimentación apoyadas en la roca, varios muros de mampostería y otro muro de obra mixta de mampostería y ladrillo. El conjunto está cubierto con una bóveda rebajada que se conserva en toda la estancia. Todo ello datable en la segunda mitad del siglo XVIII.

Además se han documentado varias estructuras arquitectónicas que no eran apreciables con anterioridad a la excavación:

- Caja de escalera y escalera.
- Estructura situada bajo el altar mayor, posiblemente se trate del vaso de una sepultura o cripta donde se enterrasen a los cofrades de Ntra. Sra. de Monserrate.
- Estructura o "foso" del lienzo bocaporte que bien podría pertenecer al actual o a uno anterior que fue sustituido debido a su deterioro.

Otra serie de estructuras de menor entidad corresponden a modificaciones puntuales realizadas en el siglo XX, como el tapiado de una ventana, o el apuntalamiento de un arco de ladrillo.

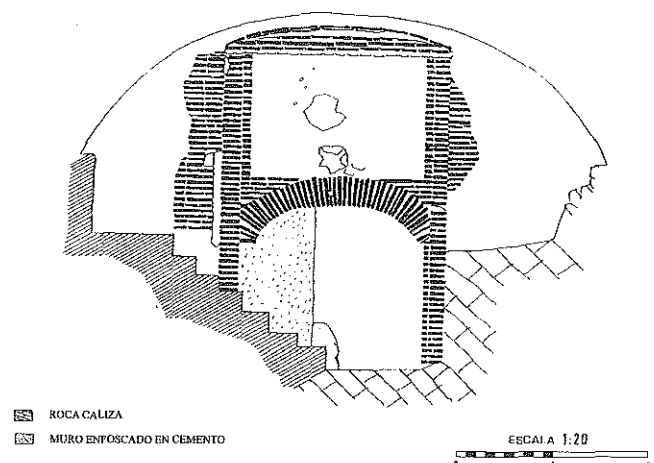


Fig. 4. Excavación S.N.S.V.M. 2.002

Por lo que respecta a los *sedimentos o estratos arqueológicos*, hay que destacar, que en su mayor parte su origen se debe al uso que tuvo la zona, y en especial la caja de escalera mencionada, como escombrera de diversas obras realizadas en el templo a lo largo del siglo XX.

No obstante, aunque estos estratos se depositaron en el siglo XX, incluyen materiales con una cronología comprendida entre mediados del siglo XVIII y mediados del siglo XX. Podemos destacar dos grupos significativos:

- Materiales constructivos procedentes de obras y reformas realizadas en el templo (azulejos, molduras, tejas, ladrillos etc.) datados a principios del siglo XX.
- Materiales relacionados con el sistema de elevación del lienzo bocaporte (poleas, resortes, enganches y fijadores).

Como conclusión consideramos que los resultados de la excavación arqueológica, tienen suficiente entidad como para ser puestos en valor en un futuro proyecto museográfico, que pretende acometer la Archicofradía de Ntra. Sra. de Monserrate. Se trata de la rehabilitación de estas dependencias y una adecuada interpretación y musealización mediante las técnicas museográficas que se consideren más idóneas.

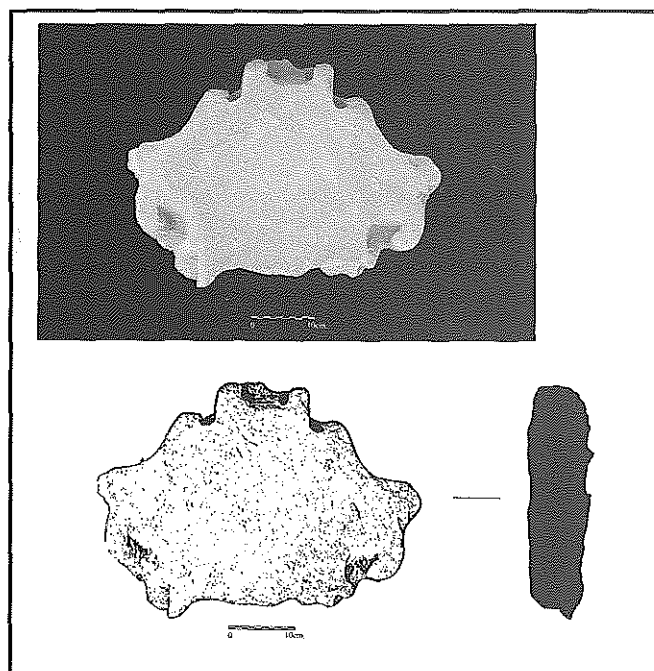


Fig. 5. Fragmento de moldura de yeso

## Bibliografía

AA.VV. (DV): *Fichas de Patrimonio Arquitectónico y Medioambiental, BIC*. Dirección General de Patrimonio Cultural Valenciano. Área de Patrimonio Cultural y Museos. ([http:// www.cult.gva.es](http://www.cult.gva.es) .)

AA. VV. (2007); *Arte e iconografía de Nuestra Señora de Monserrate en la Diócesis de Orihuela*. Edita Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Orihuela.

BERCHEZ, J. (1983); *Catálogo de Monumentos Históricos - Artísticos de la Comunidad Valenciana*. Valencia.

GISBERT BALLESTEROS, E. (1900-1903): "La imagen y santuario de Monserrate", *Historia de Orihuela*, tomo II, 673-695. Orihuela.

MESEGUER IRLES, T. (1989): "Santuario de Nuestra Señora de Monserrate". En revista *Oleza*, 1989. Pp.54, 55. Orihuela 1989.

MONTESINOS PÉREZ, J. (1791-1794): *Compendio Histórico Oriolano*, T. IV. Orihuela.

SÁNCHEZ MATEOS, MC/ DIZ ARDID, E. (2004): *Orihuela Guía de Monumentos y Museos*. Asociación Li.Pa. Vega. Orihuela.

VILAR.J.B. (1981): *Orihuela, una ciudad valenciana en la España moderna. Historia de la ciudad y obispado de Orihuela*. T.IV, V. Volumen II. Editado por el Patronato "Ángel García Rogel". Obra Social de la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia. Murcia

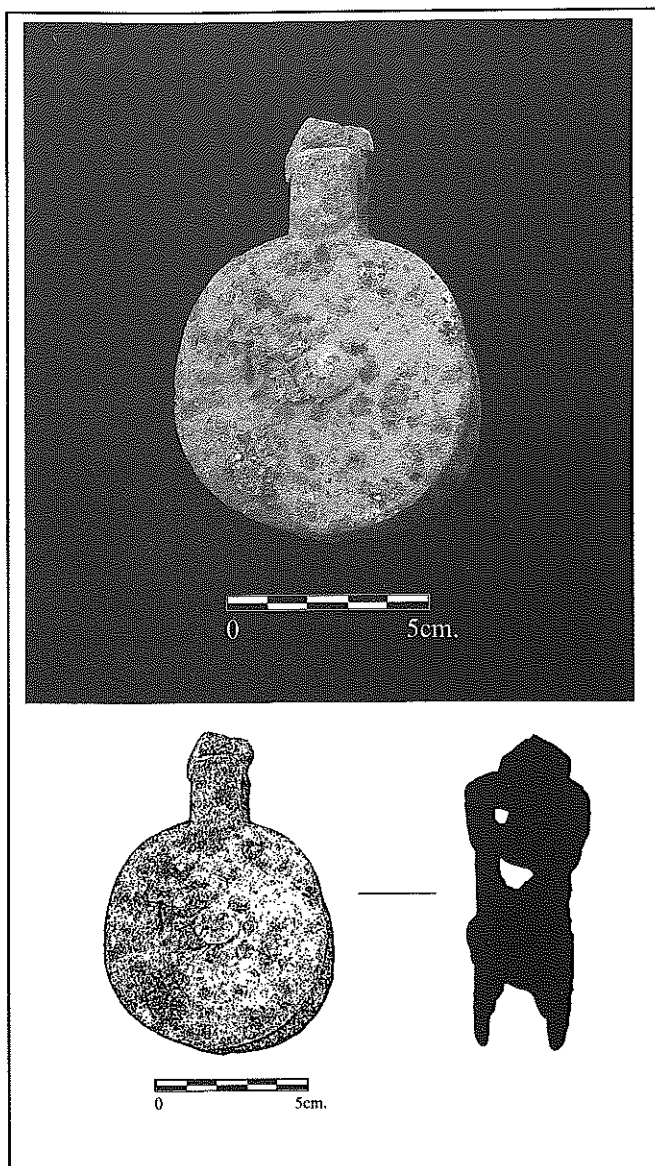


Fig. 6. Polea de hierro relacionada con el lienzo bocaporte

# EXPEDIENTES DE OBRAS EN LA PLAZA DE MONSERRATE Y EL RABALOCHE A FINALES DEL SIGLO XIX Y PRINCIPIOS DEL XX.

Jesús GARCÍA-MOLINA  
Archivo Municipal de Orihuela

**Resumen:** En este trabajo se catalogan, mediante un modelo de ficha diseñada al efecto, los documentos conservados en el Archivo Municipal de Orihuela, referentes a los expedientes de obras realizadas en el entorno de la Plaza de Monserrate entre mediados del siglo XIX y la Guerra civil. Se explica además como se desarrollaba la tramitación de estos expedientes municipales.

## INTRODUCCION

Por estar dedicado este número de *Cuadernos de historia y patrimonio cultural del Bajo Segura* al Rabaloche de Orihuela, recogemos en este artículo los expedientes e instancias relativos a obras realizadas por particulares en esta zona de la ciudad entre los años 1866 y 1937 que se han conservado en el Archivo Municipal de Orihuela, aunque podemos afirmar con total seguridad que no son las únicas que se llevaron a cabo, pues en los libros de actas del Pleno y de la Comisión Permanente podríamos encontrar acuerdos sobre otras cuyos expedientes no han llegado hasta nosotros y por eso no aparecen recogidas en el presente artículo.

Nos ha parecido interesante no ceñirnos sólo a la *Plaza de Monserrate* por lo que hemos incluido también las pertenecientes a los números más altos, y por tanto los más cercanos a la plaza que nos ocupa, de las calles de *Santiago* y del *Hospital*, los más bajos de *Capuchinos* y *San Francisco*, y todos los existentes de las del *Barranco*, *Torreta*, *Ros* y *Gloria* que son calles que desembocan o nacen en

la plaza dedicada a la Patrona de Orihuela y algunas de cuyas casas tienen fachadas tanto a una como a las otras.

En el modelo de ficha que hemos adoptado se recogen varios datos:

-El nombre de la vía y el número del inmueble en el que se realiza la obra. 28 de ellas están en la Plaza de *Monserrate*, 6 en la Calle de *Santiago*, 2 en la del *Hospital*, 5 en la de *Capuchinos*, 4 en la de *San Francisco*, 3 en la de la *Torreta*, 5 en la de *Ros* y 5 en la de la *Gloria*, recogándose en este artículo la totalidad de expedientes de obras conservados pertenecientes a estas tres últimas calles y la plaza que nos ocupa.

-La fecha en que se realiza la obra, todas entre 1866, la más próxima a la aprobación del *Reglamento de policía urbana y rural*<sup>1</sup> de Orihuela que obligaba a solicitar licencia al Concejo para realizar una obra, y 1937.

-La signatura, compuesta por el número de legajo o carpeta en que se encuentra el documento

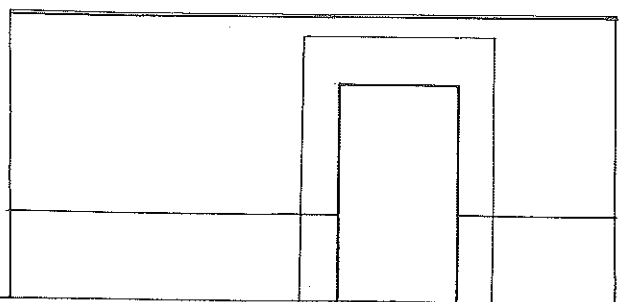


FIG.1.- Proyecto de modificación de fachada en la Calle Ros (A.M.O. E-1432, nº 102)

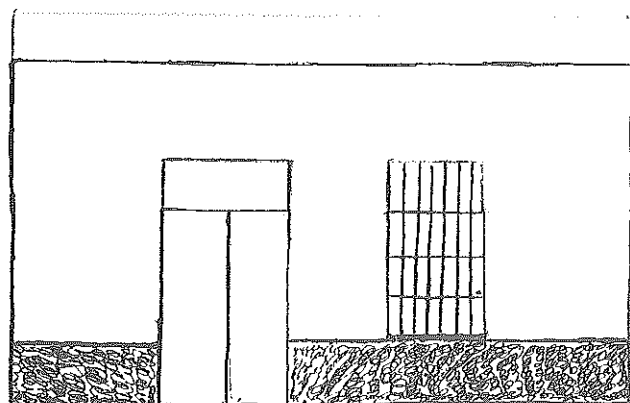


FIG. 2.- Proyecto de modificación de fachada en la Calle la Gloria, nº 18 (A.M.O. F-17, nº 51)

<sup>1</sup> Este reglamento se aprobó en sesión del 31 de octubre de 1861. Archivo Municipal de Orihuela, Libro de Actas del Concejo de 1860-1861 (A 262), folio 346.

y el número de éste dentro de aquél.

-El propietario y el tipo de obra que, en los casos en que no venía expresada, la hemos deducido del plano poniendo el texto entre corchetes.

-Las descripción del plano que en todos los casos que aparece se trata de un alzado cuyo tamaño, (alto por ancho), se ha expresado en milímetros, haciendo constar la escala tal y como aparece, la técnica de realización (lápiz, tinta...) y el autor en los escasísimos casos en que van firmados.

-El tipo de documento, pues aunque mayormente se trata de expedientes o unidades documentales compuestas, hemos especificado la tipología documental en aquellos casos en que se trata de un documento simple, (p. ej.: una instancia) o de uno compuesto por no más de dos (p. ej.: instancia e informe de la Comisión de Ornato). Por último el volumen de los documentos indica el número de hojas de que consta cada uno oscilando éste entre las 2 y las 14.

Para finalizar comentaremos brevemente algo sobre la tramitación de estos expedientes de obras. El interesado, o su representante, presentaba la instancia y tras ser vista en el Pleno, o la Comisión Municipal Permanente en los años en que existió, pasaba a la Comisión de Ornato<sup>2</sup> que, compuesta por dos o más concejales, informaba si la obra se ajustaba a lo recogido en las ordenanzas municipales. Este informe pasaba de nuevo al Pleno o la Permanente que autorizaban o no la obra, tras lo cual se le notificaba al interesado.

A partir del año 1925 el informe de la Comisión de Ornato se sustituyó por el del maestro de obras del Ayuntamiento que lo remitía al alcalde de Distrito, que era también uno de los concejales de la corporación municipal, y éste, a su vez, al Pleno o la Permanente. En los casos en que el solicitante además de pretender hacer una obra quería obtener la propiedad de un terreno de titularidad pública, tras el informe del alcalde de Distrito se adjuntaba una certificación del maestro de obras con el valor de éste. Como excepción podemos citar el caso en el que C.A.M.P.S.A. pretende instalar un tanque de

gasolina en la Plaza de Monserrate ya que no hay informe previo del maestro de obras a la autorización de la Comisión Municipal Permanente.

Por último hay que decir que el plazo de tramitación de los expedientes oscilaba entre uno y dos meses contando desde la fecha de entrada en el registro, cuando aparece, o la de la instancia hasta la de la notificación, plazo que en algunos casos como el de la casa número 10 de la Plaza de Monserrate se reduce a semanas (del 22 de noviembre al 4 de diciembre).

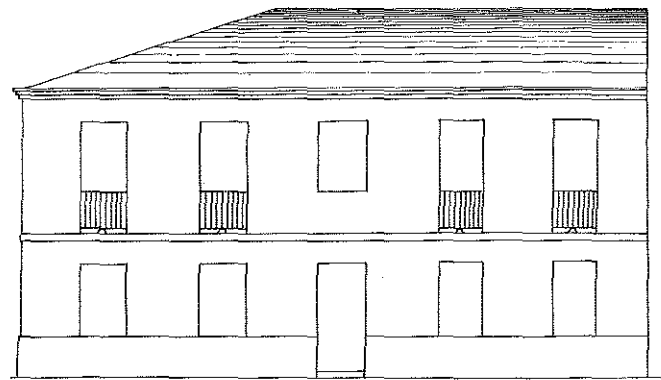


FIG. 3.- Proyecto de fachada para la casa de la Calle Capuchinos n° 1 (A.M.O. F-17, n° 29)

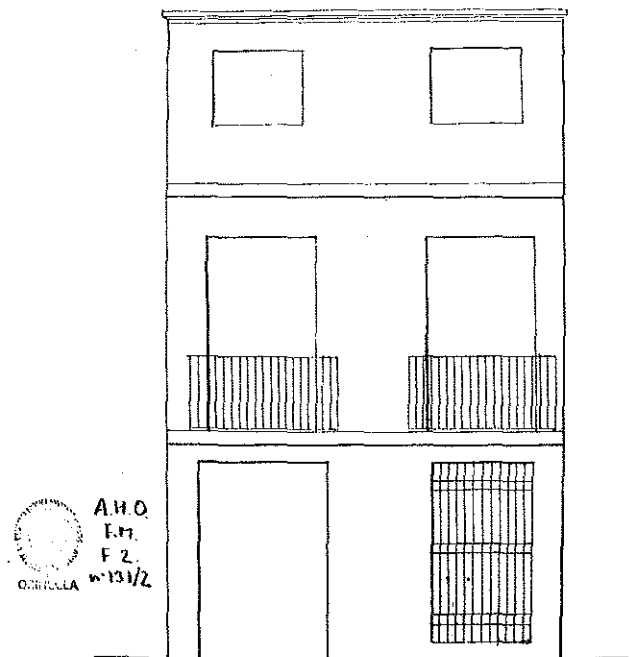


FIG. 4.- Proyecto de modificación de fachada de la casa de D. Manuel Ruiz Galán, Plaza de Monserrate n° 23. 1907  
A.M.O., F2, n° 131/2

<sup>2</sup> El Ayuntamiento en vez de funcionar por concejalías, como en la actualidad, lo hacía en comisiones que se ocupaban de las diferentes áreas de trabajo; así existieron a lo largo del tiempo, entre otras muchas, las de Hacienda y Presupuestos, Festividades, Estadística, Beneficencia y la de Ornato.

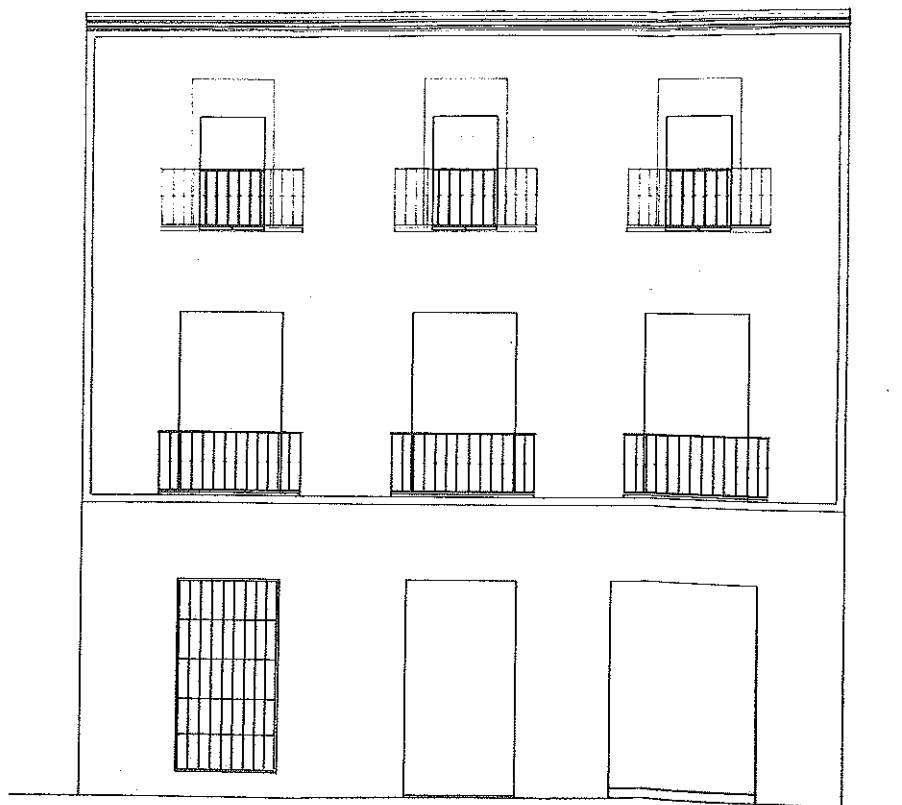


FIG. 5.- Proyecto de modificación de fachada de la casa de D. Luis Ibáñez Aliaga, n<sup>o</sup> 10 de la Plaza de Monserrate (A.M.O. F-18, n<sup>o</sup> 74)

## CATÁLOGO DE DOCUMENTOS

- 1.-  
**Calle o plaza:** Monserrate. **Número:** 1. **Fecha:** 1933. **Signatura:** E 1431, n<sup>o</sup>. 57.  
**Propietario:** Santiago Bañó Martínez.  
**Obra:** Enlucir la fachada y ensanchar los balcones.  
**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Alzado; 210x320 mm.; 2: 100; 2 tintas; no consta.  
**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 5 hojas.
- 2.-  
**Calle o plaza:** Monserrate. **Número:** 1, 3. **Fecha:** 1918. **Signatura:** F 10, n<sup>o</sup>. 95.  
**Propietario:** Santiago Bañó Martínez.  
**Obra:** Tapar un buque de la casa número 1 y unirla a la número 3.  
**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Sin plano.  
**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 2 hojas.
- 3.-  
**Calle o plaza:** Monserrate. **Número:** 2. **Fecha:** 1929. **Signatura:** F 17, n<sup>o</sup>. 37.  
**Propietario:** Josefa Moreno Cirer.  
**Obra:** Enlucir la fachada, hacer de nuevo la cornisa y ensanchar el hueco de la ventana del piso alto para convertirlo en balcón.  
**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Alzado (duplicado); 0'50: 100; 210x310 mm.; 2 tintas; no consta.  
**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 6 hojas.
- 4.-  
**Calle o plaza:** Monserrate. **Número:** 3. **Fecha:** 1913. **Signatura:** F 5, n<sup>o</sup>. 68.  
**Propietario:** Santiago Bañó Martínez.  
**Obra:** Abrir un hueco en la pared del patio que linda con la calle del Hospital para colocar una puerta..  
**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Sin plano.  
**Tipo de documento:** Instancia e informe de la Comisión de Ornato. **Volumen:** 2 hojas.



- 5.-**  
**Calle o plaza:** Monserrate. **Número:** 8. **Fecha:** 1922. **Signatura:** F 8, n.º 12.  
**Propietario:** Luis Ibáñez Aliaga.  
**Obra:** Cambiar la puerta de la cochera existente en la fachada que da a la plaza a la que da a la calle de la Torreta, donde existe otra de parecidas dimensiones, colocando otra menor en la de la plaza.  
**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Sin plano.  
**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 3 hojas.
- 6.-**  
**Calle o plaza:** Monserrate. **Número:** 9. **Fecha:** 1882. **Signatura:** G 70, n.º 44.  
**Propietario:** Lutgardo Martínez Campos.  
**Obra:** Que se le permita ocupar un pequeño terreno de 2 x 4 metros que hay tras su casa.  
**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Sin plano.  
**Tipo de documento:** Solo instancia y acuerdo de la Corporación Municipal. **Volumen:** 2 hojas.
- 7.-**  
**Calle o plaza:** Monserrate. **Número:** 10. **Fecha:** 1930. **Signatura:** F 18, n.º 74.  
**Propietario:** Luis Ibáñez Aliaga.  
**Obra:** Poner alero de madera, ensanchar los huecos de los balcones del 2º piso, cambiando los antepechos por voladizos, y enlucir la fachada.  
**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Alzado; 300x305 mm.; 0'50:100; 2 tintas; no consta.  
**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 7 hojas.
- 8.-**  
**Calle o plaza:** Monserrate. **Número:** 14. **Fecha:** 1929. **Signatura:** F 17, n.º 29.  
**Propietario:** Rosario Paredes Gómez.  
**Obra:** Construir las fachadas que dan a la plaza y a la calle de Capuchinos.  
**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Alzado (duplicado); 250x375 mm.; 1: 100; tinta; no consta.  
**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 6 hojas.
- 9.-**  
**Calle o plaza:** Monserrate. **Número:** 15. **Fecha:** 1892. **Signatura:** D 123, n.º 43.  
**Propietario:** Mariano Navarro Ballesteros.  
**Obra:** Reedificar la fachada.  
**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Alzado; 440x315 mm.; 1: 400; tinta; Pedro Bailén.  
**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 3 hojas.
- 10.-**  
**Calle o plaza:** Monserrate. **Número:** 15. **Fecha:** 1915. **Signatura:** F 2, n.º 71.  
**Propietario:** Mariano Navarro Ballesteros.  
**Obra:** Solicita la propiedad de un terreno de 27 m<sup>2</sup> situado junto al patio de su casa para ampliarlo.  
**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Sin plano.  
**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 4 hojas.
- 11.-**  
**Calle o plaza:** Monserrate. **Número:** 15. **Fecha:** 1935. **Signatura:** E 1432, n.º 102.  
**Propietario:** José del Olmo Andréu.  
**Obra:** Ampliar la puerta de la fachada que da a la calle de Ros.  
**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Alzado; 320x 220 mm.; 1: 50; 2 tintas; no consta.  
**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 4 hojas.
- 12.-**  
**Calle o plaza:** Monserrate. **Número:** 15. **Fecha:** 1937. **Signatura:** F 11, n.º 29.  
**Propietario:** José del Olmo Andréu.  
**Obra:** Abrir una puerta en el patio de la casa que da a la calle de Ros.  
**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Sin plano.  
**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 5 hojas.

13.-

**Calle o plaza:** Monserrate. **Número:** 17. **Fecha:** 1877. **Signatura:** D 115, n.º. 31.

**Propietario:** José Micó, presbítero.

**Obra:** Tapiar un terreno que hay entre la espalda de su casa y el muro del río.

**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Sin plano.

**Tipo de documento:** Instancia e informe de la Comisión de Ornato. **Volumen:** 2 hojas.

14.-

**Calle o plaza:** Monserrate. **Número:** 17. **Fecha:** 1917. **Signatura:** F 10, n.º. 5.

**Propietario:** Juan Martínez Agulló.

**Obra:** Abrir una puerta en la fachada de la calle Salida al río.

**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Sin plano.

**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 2 hojas.

15.-

**Calle o plaza:** Monserrate. **Número:** [19].

**Fecha:** 1923. **Signatura:** F 8, n.º. 110.

**Propietario:** Vicente Martínez Agulló.

**Obra:** Construir una pared en la plazoleta existente a espaldas de la plaza de Monserrate para evitar que se arrojen inmundicias.

**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Sin plano.

**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 3 hojas.

16.-

**Calle o plaza:** Monserrate. **Número:** 19.

**Fecha:** 1936. **Signatura:** E 1421, n.º. 232.

**Propietario:** Vicente Martínez Agulló.

**Obra:** [Elevar la 3ª planta y transformar las ventanas en balcones].

**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Alzado; 320x220 mm.; 2: 100; 2 tintas; no consta.

**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 4 hojas.

17.-

**Calle o plaza:** Monserrate. **Número:** 21.

**Fecha:** 1923. **Signatura:** E 1418, n.º. 8.

**Propietario:** Francisco Pérez Rodríguez.

**Obra:** Levantar una pared que cerque una plazoleta existente tras su casa, lindando con la calle Salida al río.

**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Sin plano.

**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 12 hojas.

18.-

**Calle o plaza:** Monserrate. **Número:** 22.

**Fecha:** 1935. **Signatura:** E 1432, n.º. 103.

**Propietario:** Ramón Rodríguez Fernández.

**Obra:** Abrir una ventana en la planta baja de la fachada.

**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Alzado; 325x220 mm; 2: 100; Tinta y lápiz; no consta.

**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 4 hojas.

19.-

**Calle o plaza:** Monserrate. **Número:** 23.

**Fecha:** 1907. **Signatura:** F 2, n.º. 131.

**Propietario:** Manuel Ruiz Galán.

**Obra:** Rehacer la fachada.

**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Alzado; 320x215 mm.; 1: 50; tinta; no consta.

**Tipo de documento:** Instancia y plano. **Volumen:** 4 hojas.

20.-

**Calle o plaza:** Monserrate. **Número:** 24.

**Fecha:** 1927. **Signatura:** F 15, n.º. 48.

**Propietario:** Domingo Serna Murcia.

**Obra:** Cambiar el terrado por cubierta de tejado.

**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Alzado; 205x205 mm.; sin escala; 2 tintas; no consta.

**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 6 hojas.

21.-

**Calle o plaza:** Monserrate. **Número:** 25.  
**Fecha:** 1928. **Signatura:** F 16, nº. 44.  
**Propietario:** Luis Ibáñez Aliaga.  
**Obra:** Cerrar varias ventanas que dan a la calle del Barranco y abrir otras.  
**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Alzado; 205x315 mm.; sin escala; 2 tintas; no consta.  
**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 5 hojas.

22.-

**Calle o plaza:** Monserrate. **Número:** 27.  
**Fecha:** 1923. **Signatura:** F 8, nº. 124.  
**Propietario:** Joaquín Cánovas Cañete.  
**Obra:** Sustituir el terrado por tejado y revocar y enlucir la fachada.  
**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Alzado; 375x265 mm.; sin escala; lápiz; no consta.  
**Tipo de documento:** Expediente; **Volumen:** 7 hojas.

23.-

**Calle o plaza:** Monserrate. **Número:** 27.  
**Fecha:** 1923. **Signatura:** F 8, nº. 139.  
**Propietario:** Joaquín Cánovas Paredes.  
**Obra:** Abrir un hueco en la pared del patio que linda con la calle Salida al río colocar una puerta.  
**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Sin plano.  
**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 5 hojas.

24.-

**Calle o plaza:** Monserrate. **Número:** 27.  
**Fecha:** 1930. **Signatura:** F 18, nº. 78.  
**Propietario:** Joaquín Cánovas Paredes.  
**Obra:** Levantar una pared en la parte posterior de la casa y abrir una puerta como la que tiene en la pared existente.  
**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Sin plano.  
**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 7 hojas.

25.-

**Calle o plaza:** Monserrate. **Número:** No aparece.  
**Fecha:** 1866. **Signatura:** D 119, nº. 136.  
**Propietario:** Bernardo Irlés Cases.  
**Obra:** Construir, previa cesión del terreno, una casita en el solar que da a la plaza y a la calle del Carril.  
**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Sin plano.  
**Tipo de documento:** Instancia. **Volumen:** 2 hojas.

26.-

**Calle o plaza:** Monserrate. **Número:** No aparece.  
**Fecha:** 1906. **Signatura:** F 2, nº. 119.  
**Propietario:** Francisco Andreu Pamies.  
**Obra:** Demoler la casa y reedificarla de nuevo.  
**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Alzado; 220x160 mm.; sin escala; tinta; no consta.  
**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 3 hojas.

27.-

**Calle o plaza:** Monserrate. **Número:** No aparece.  
**Fecha:** 1928. **Signatura:** F 16, nº. 78.  
**Propietario:** Compañía arrendataria del monopolio de petróleos sociedad anónima (C.A.M.P.S.A.).  
**Obra:** Colocar un tanque de 5.000 litros de capacidad junto a la acera de la casa número 24.  
**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Sin plano.  
**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 6 hojas.

28.-

**Calle o plaza:** Monserrate. **Número:** No aparece.  
**Fecha:** 1933. **Signatura:** E 1431, nº. 77.  
**Propietario:** [Obispado de Orihuela].  
**Obra:** Efectuar obras en la fachada y torres.  
**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Alzado; 405x310 mm.; 1: 100; tinta; Ignacio Sánchez Ballesta, aparejador.  
**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 4 hojas.

- 29.-**  
**Calle o plaza:** San Francisco. **Número:** 1.  
**Fecha:** 1918. **Signatura:** F 10, nº 70.  
**Propietario:** José García Grao.  
**Obra:** Sustituir el terrado por tejado y enlucir la fachada.  
**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Sin plano.  
**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 2 hojas.
- 30.-**  
**Calle o plaza:** San Francisco. **Número:** 4.  
**Fecha:** 1933. **Signatura:** E 1431, nº 64.  
**Propietario:** Antonio Vergel González.  
**Obra:** Hacer reparaciones en la casa.  
**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Alzado; 325x415 mm.; 2: 100; 2 tintas; no consta.  
**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 4 hojas.
- 31.-**  
**Calle o plaza:** San Francisco. **Número:** 5.  
**Fecha:** 1928. **Signatura:** F 16, nº 6.  
**Propietario:** Eugenia González.  
**Obra:** Ensanchar la puerta.  
**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Alzado; 210x295 mm.; 2'5: 100; 2 tintas; no consta.  
**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 6 hojas.
- 32.-**  
**Calle o plaza:** San Francisco. **Número:** 7.  
**Fecha:** 1929. **Signatura:** F 17, nº 15.  
**Propietario:** María Bru.  
**Obra:** Derribar la fachada y reconstruirla igual.  
**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Alzado (duplicado); 315x210 mm.; 2: 100; tinta; no consta.  
**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 7 hojas.
- 33.-**  
**Calle o plaza:** Capuchinos. **Número:** 3. **Fecha:** 1930. **Signatura:** F 18, nº 11.  
**Propietario:** Carmen Pellús Cámara.  
**Obra:** Enlucir la fachada de la casa que da a la calle de Capuchinos, tirar la que da a la calle del Barranco, rehacerla y hacer la cubierta de teja.  
**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):**  
 1 Alzado (fachada de Capuchinos); 210x315 mm.; 1'5: 100; 2 tintas; no consta.  
 1 Alzado (fachada del Barranco); 315x210 mm.; 3: 100; tinta; no consta.  
**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 7 hojas.
- 34.-**  
**Calle o plaza:** Capuchinos. **Número:** 3. **Fecha:** 1930. **Signatura:** F 18, nº 46.  
**Propietario:** Seraffín Martínez Cánovas.  
**Obra:** [Abrir una puerta, transforma una ventana en balcón y elevar el alero].  
**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Alzado (duplicado); 275x195 mm.; 2: 100 lápiz; no consta.  
**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 6 hojas.
- 35.-**  
**Calle o plaza:** Capuchinos. **Número:** 4. **Fecha:** 1929. **Signatura:** F 17, nº 95.  
**Propietario:** Antonio Cámara.  
**Obra:** Elevar uno de los buques de la planta baja.  
**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Alzado (duplicado); 320x220 mm.; 3: 100; 2 tintas; no consta.  
**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 6 hojas.
- 36.-**  
**Calle o plaza:** Capuchinos. **Número:** 6. **Fecha:** 1928. **Signatura:** F 16, nº 80.  
**Propietario:** Jaime Soler Cárceles.  
**Obra:** Estrechar el hueco de la ventana 20 cm. por lado.  
**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Alzado; 315x220 mm.; 0'50: 100; 2 tintas; no consta.  
**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 5 hojas.

37.-

**Calle o plaza:** Capuchinos. **Número:** 7. **Fecha:** 1927. **Signatura:** F 15, nº. 19.  
**Propietario:** Petra Cánovas, viuda de Pérez.  
**Obra:** Reponer varias maderas en la cubierta de la entrada que amenaza ruina.  
**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Sin plano.  
**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 5 hojas.

38.-

**Calle o plaza:** Barranco. **Número:** 4. **Fecha:** 1929. **Signatura:** F 17, nº. 9.  
**Propietario:** Adolfo Moreno Soria.  
**Obra:** Reedificar la casa.  
**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Alzado; 250x185 mm.; 2: 100; tinta; no consta.  
**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 6 hojas.

39.-

**Calle o plaza:** Barranco. **Número:** 11. **Fecha:** 1928. **Signatura:** F 16, nº. 41.  
**Propietario:** Antonio Martínez Moreno.  
**Obra:** Abrir un hueco [sustituir una ventana por una puerta].  
**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Alzado; 140x220 mm.; 2: 100; lápiz; no consta.  
**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 5 hojas.

40.-

**Calle o plaza:** Torreta. **Número:** 2. **Fecha:** 1911. **Signatura:** F 4, nº. 66.  
**Propietario:** Carmen Pérez López.  
**Obra:** Reconstruir el umbral de la puerta y variar ésta.  
**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Sin plano.  
**Tipo de documento:** Instancia e informe de la Comisión de Ornato. **Volumen:** 2 hojas.

41.-

**Calle o plaza:** Torreta. **Número:** No aparece. **Fecha:** 1867. **Signatura:** D 272, nº. 99.  
**Propietario:** Antonio Fernández Navarro.  
**Obra:** Pide la propiedad de un terreno para construir en él.  
**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Sin plano.  
**Tipo de documento:** Instancia e informe de la Comisión de Ornato. **Volumen:** 4hojas.

42.-

**Calle o plaza:** Torreta. **Número:** No aparece. **Fecha:** 1936. **Signatura:** E 1421, nº. 202.  
**Propietario:** Antonio Cámara González.  
**Obra:** [Construir una segunda planta, ensanchar una de las puertas y elevar las dos que hay].  
**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Alzado; 285x250 mm.; 3: 100; 2 tintas; no consta.  
**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 4 hojas.

43.-

**Calle o plaza:** Ros. **Número:** 1. **Fecha:** 1927. **Signatura:** F 15, nº. 15.  
**Propietario:** Francisco Andreu Pamies.  
**Obra:** Elevar una planta parte de la casa igualándola al resto, haciéndole un balcón y abriendo una ventana en lo que ya estaba construido.  
**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Alzado; 210x305 mm.; 2: 100; 2 tintas; no consta.  
**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 6 hojas.

44.-

**Calle o plaza:** Ros. **Número:** No aparece. **Fecha:** 1906. **Signatura:** F 2; nº. 120.  
**Propietario:** Hipólita Perelló Pacheco.  
**Obra:** Solicita la propiedad de un terreno de unos 40 m<sup>2</sup>. para construirse una casa.  
**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Sin plano.  
**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 4 hojas.

45.-

**Calle o plaza:** Ros. **Número:** No aparece.**Fecha:** 1906. **Signatura:** D 1084, n.º 66.**Propietario:** Antonio Martínez Fenoll.**Obra:** Construir un almacén en un terreno de su propiedad, obrando sobre los muros del río y demoliendo parte de un torreón que se encuentra desplomado.**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Sin plano.**Tipo de documento:** Instancia e informe de la Comisión de Ornato. **Volumen:** 2 hojas.**Calle o plaza:** Ros. **Número:** No aparece.**Fecha:** 1929. **Signatura:** F 17, n.º 4.**Propietario:** Tomás Ramón Saura.**Obra:** Abrir unos buques en la pared medianera a un local propiedad del Ayuntamiento.**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Sin plano.**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 3 hojas.

46.-

**Calle o plaza:** Gloria. **Número:** 5. **Fecha:** 1933.**Signatura:** E 1431, n.º 43.**Propietario:** Francisco Andreu Angosto.**Obra:** [Elevar una planta la vivienda].**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Alzado; 325x220 mm.; 3: 100; 2 tintas y lápiz; no consta.**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 5 hojas.

47.-

**Calle o plaza:** Gloria. **Número:** 18. **Fecha:**1929. **Signatura:** F 17, n.º 51.**Propietario:** Tomás Martínez Plaza.**Obra:** Elevar la altura de la cubierta y buques.**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Alzado (duplicado); 220x320 mm.; 2: 100; tinta y lápiz; no consta.**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 6 hojas.

48.-

**Calle o plaza:** Gloria. **Número:** 22. **Fecha:** 1933. **Signatura:** E 1431, n.º 26.**Propietario:** Petra González Gas.**Obra:** Convertir la puerta en ventana y ésta en puerta, y enlucir la fachada.**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Sin plano.**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 4 hojas.

49.-

**Calle o plaza:** Gloria. **Número:** No aparece.**Fecha:** 1867. **Signatura:** D 272, n.º 76.**Propietario:** Manuel Mateo García.**Obra:** Solicita la propiedad de un terreno que da a las calles de la Gloria y Salida al río, y linda con su casa, para construir en él.**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Sin plano.**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 5 hojas.

50.-

**Calle o plaza:** Gloria. **Número:** No aparece.**Fecha:** 1868. **Signatura:** D 1145, n.º 231.**Propietario:** José Carrillo.**Obra:** Levantar una casa de un piso en un terreno de su propiedad.**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Alzado; 215x310 mm.; escala de metros [sic]; lápiz; Joaquín Onteniente.**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 4 hojas.

51.-

**Calle o plaza:** C/ de Santiago. **Número:** 52, 54.**Fecha:** 1928. **Signatura:** F 16, n.º 68.**Propietario:** Adolfo Moreno Soria.**Obra:** Cambiar una puerta por ventana en la n.º 52 y abrir una ventana en la 54.**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Alzado; 210x325 mm.; 2: 100; tinta y lápiz; no consta.**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 6 hojas.

52.-

**Calle o plaza:** C/ de Santiago. **Número:** 52, 54.  
**Fecha:** 1929. **Signatura:** F 17, nº. 8.  
**Propietario:** Adolfo Moreno Soria.  
**Obra:** Abrir una puerta, transformar la que hay en ventana con reja y poner una cornisa.  
**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Alzado; 265 x 310 mm.; sin escala; no consta.  
**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 6 hojas.

53.-

**Calle o plaza:** C/ de Santiago. **Número:** 53.  
**Fecha:** 1918. **Signatura:** G 68, nº. 29.  
**Propietario:** María Cámara Fenoll.  
**Obra:** Denunciadas por ruinosas las paredes que dan a las calles de Santiago y de la Espada [sic].  
**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Sin plano.  
**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 9 hojas.

54.-

**Calle o plaza:** C/ de Santiago. **Número:** 53.  
**Fecha:** 1918. **Signatura:** F 10, nº. 65.  
**Propietario:** José Germán Ibarra.  
**Obra:** [Convertir una ventana en puerta].  
**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Alzado; 325x225 mm.; 2: 100; tinta; no consta.  
**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 3 hojas.

55.-

**Calle o plaza:** C/ de Santiago. **Número:** 53.  
**Fecha:** 1918. **Signatura:** F 10, nº. 65.  
**Propietario:** José Germán Ibarra.  
**Obra:** [Convertir una ventana en puerta].  
**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Alzado; 325x225 mm.; 2: 100; tinta; no consta.  
**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 3 hojas.

56.-

**Calle o plaza:** C/ de Santiago. **Número:** 53.  
**Fecha:** 1930. **Signatura:** F 18, nº. 3.  
**Propietario:** Pío Soler Carrillo.  
**Obra:** Derribar y reconstruir parte de la fachada que da al callejón frente a la casa de beneficencia.  
**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Alzado; 220x320 mm.; 1: 100; lápiz y tinta; no consta.  
**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 5 hojas.

57.-

**Calle o plaza:** C/ de Santiago. **Número:** 61.  
**Fecha:** 1918. **Signatura:** G 68, nº. 28.  
**Propietario:** Herederos de Manuel Navarro.  
**Obra:** Casa denunciada por ruinosas, especialmente la pared que da a la calle de Santiago.  
**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Sin plano.  
**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 14 hojas.

58.-

**Calle o plaza:** Hospital. **Número:** 37. **Fecha:** 1933. **Signatura:** E 1431, nº. 41..  
**Propietario:** Francisco Gilabert Ibáñez.  
**Obra:** [Elevar el hueco de un balcón].  
**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Alzado; 220x325 mm.; 2: 100; 2 tintas; no consta.  
**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 5 hojas.

59.-

**Calle o plaza:** Hospital. **Número:** 42. **Fecha:** 1930. **Signatura:** F 18, nº. 69.  
**Propietario:** Encarnación Aparicio Giménez.  
**Obra:** Quitar una puerta y poner otra.  
**Plano (dimensiones; escala; técnica de realización; autor):** Alzado; 220x 320; sin escala; lápiz; no consta.  
**Tipo de documento:** Expediente. **Volumen:** 5 hojas.

# EL TRATAMIENTO TRADICIONAL DE LAS FACHAS EN LA ARQUITECTURA DEL RABALOCHE. LAS VIVIENDAS DE LOS SIGLOS XIX Y XX.

Emilio DIZ ARDID  
Arqueólogo Municipal

**Resumen:** En los últimos cuarenta años han desaparecido multitud de antiguos edificios del casco histórico de nuestra ciudad, algunos de ellos incluso de gran interés histórico y artístico. Gran parte de las construcciones que los han sustituido rompen totalmente con su entorno, entre otros motivos por su distinta concepción del parcelario y de los volúmenes, y por el distinto tratamiento dado a sus fachadas. En este trabajo queremos analizar uno de los aspectos más importantes de nuestra arquitectura tradicional: el **color** en el tratamiento de las fachadas, así como otros detalles en la composición de las mismas, centrándonos en uno de los barrios más populares de Orihuela, el Raval Roig o Rabaloche.

## INTRODUCCIÓN

Actualmente el término Rabaloche es un término erróneo y ambiguo. Para gran parte de los oriolanos englobaría desde el actual Ayuntamiento, la famosa “esquina del pavo” hasta el convento de los franciscanos. En realidad nos encontramos con un conjunto de barrios más o menos diferenciados, algunos de ellos con una fuerte personalidad; intramuros la antigua parroquia medieval de Santiago, incluyendo el Barrio del Pocico de Santiago; y extramuros, el verdadero arrabal, que se inicia a partir de la Plaza de Monserrate e incluye barrios de fuerte personalidad como son el Barrio Paquillo, el Barrio de San Francisco, El Plano del Cuartel o el más moderno Barrio de San Isidro.

Nosotros centraremos nuestro estudio en el arrabal histórico, que ocuparía aproximadamente una superficie situada entre la Plaza de Monserrate y el desaparecido convento de capuchinos, la falda del Monte de San Miguel y el río Segura, ámbito éste que presenta un urbanismo consolidado, que se refleja en los planos de la ciudad del siglo XIX y principios del XX, mientras que en la zona comprendida entre el convento de capuchinos y el de San Francisco se aprecian una serie de casas dispersas, situadas al borde de la red de caminos.

En un artículo anterior José Ojeda ya ha expuesto los orígenes y evolución histórica

del Rabaloche, principalmente en época foral. Conocemos muy poco de la estructura de las viviendas del barrio en época tardo-medieval y renacentista, el principal dato relevante conocido es que el *Consell* oriolano, a partir de 1605, ordenó que las casas de la Plaza del Raval (actual Plaza de Monserrate) contasen en su frente con un porche o pórtico de unos 4 metros de altura, que permitiese el paso de caballerías y la celebración del mercado (OJEDA NIETO, J. 2007, pp. 49-50). Las casas del barrio posiblemente estaban edificadas sobre parcelas alargadas, con escaso frente de fachada, como parece deducirse del parcelario actual. Nada sabemos de su distribución en planta ni de la distribución de huecos en las fachadas, que hay que suponer poco cuidado y meramente funcional.

Por lo que respecta al marco cronológico nos centraremos principalmente desde finales del siglo XIX a mediados del XX, momento para el cual contamos con suficiente documentación tanto a través de los expedientes de obras guardados en el Archivo Municipal de Orihuela, como a través de los edificios que aún se conservan.

En estos momentos asistimos a una regularización de las fachadas de las viviendas del barrio, que es una de las características que le dan su actual fisonomía.

Hemos utilizado deliberadamente en el artículo un término ambiguo como es “tratamiento **tradicional** de las fachadas” puesto que sus principales características, tratamiento de huecos y tendencia a la simetría, nacen, al igual que en otras ciudades, como Valencia (A.A.V.V. 2012) como una influencia del academicismo, pero aquí se estandarizan y se convierten en la norma, perdurando hasta la postguerra Civil. La imagen de las fachadas del Rabaloche, es el resultado de distintas aportaciones, por un lado de la arquitectura popular (principalmente en el tratamiento del color) y por otro de la arquitectura profesional que se



influyen mutuamente en mayor o menor grado. A partir de mediados de siglo la influencia de lo popular disminuye rápidamente y el desarrollismo de los años 60 romperá definitivamente con lo tradicional.

Orihuela, como todo el Bajo Segura, se encuentra situada dentro de una amplia zona que abarca toda la provincia de Murcia y parte de las de Alicante y Albacete, caracterizada por la utilización de colores saturados de pigmento en las fachadas. (J. HERVÁS- A.SEGOVIA, 1983 y 1989).

Las fachadas de nuestra ciudad y comarca se han caracterizado tradicionalmente por una serie de rasgos distintivos, comunes en gran medida a toda el área geográfica citada. Características de las que también participa, con sus peculiaridades, el Rabaloche.

### **LAS FACHADAS DEL RABALOCHÉ DESDE FINALES DEL XIX A MEDIADOS DEL XX.**

A finales del siglo XIX, tras la llegada del ferrocarril en 1884, asistimos en Orihuela a una importante renovación urbana, con la construcción de nuevos edificios, tanto públicos como privados, algunos de ellos acordes con las nuevas tendencias arquitectónicas, sucesivamente historicismo, modernismo, casticismo e incluso las vanguardias, todo ello muy al gusto de la burguesía (DIZ, E.2011).

Sin embargo este fenómeno se circunscribe a las oligarquías. En un barrio popular, como es el Rabaloche aunque la envergadura de muchas edificaciones precise del concurso de maestros de obras, el tratamiento de las fachadas, en muchas de sus características, tiene sus raíces en la arquitectura popular y en la "tradición". Las principales de estas características son las siguientes:

#### **1. Parcelario y volumen edificado.**

El parcelario a lo largo del barrio es bastante heterogéneo, variando ostensiblemente las dimensiones del frente de fachada de las distintas viviendas. Parece existir un módulo de unos 4 m de ancho, que correspondería a las viviendas más estrechas y al parcelario original, que se multiplica por dos o por tres, mediante la adición de solares,

generando edificios de una mayor amplitud.

La altura usual de los edificios en las calles principales (Calle San Francisco y Calle Capuchinos) es de tan sólo dos plantas, llegando hasta tres en algunos casos en la Plaza de Monserrate. La mayor carestía del suelo en esta zona ha motivado que se fuesen recreciendo en altura las edificaciones, bien construyendo una nueva planta, como en la casa de la Calle Capuchinos, nº 4 (A.M.O. E-1421, nº 202); o bien subiendo la altura de las falsas como ocurrió en 1936 en la casa de la Plaza de Monserrate, nº 19 (A.M.O. E-1421, nº 232). Pese lo cual aún subsisten, excepcionalmente en esta zona, algunos edificios de una sola planta como la vivienda de la Calle Capuchinos, nº 2.

No obstante, hacia la sierra y hacia el río la mayoría de las edificaciones eran de una sola planta, fenómeno que actualmente se circunscribe casi exclusivamente a este último ámbito, con abundantes ejemplos conservados en las calles, Barranco, Castillo, Claramunt y Las Parras, y otros atestiguados por la documentación del Archivo Municipal, como el de la casa de la Calle Barranco, nº 11 (A.M.O. F-16, nº 41) y Calle del Castillo nº 4 (A.M.O. F-17, nº 105) y en las proximidades del río en la vivienda del nº 15 de la Calle Ros (E-1432, nº 102)

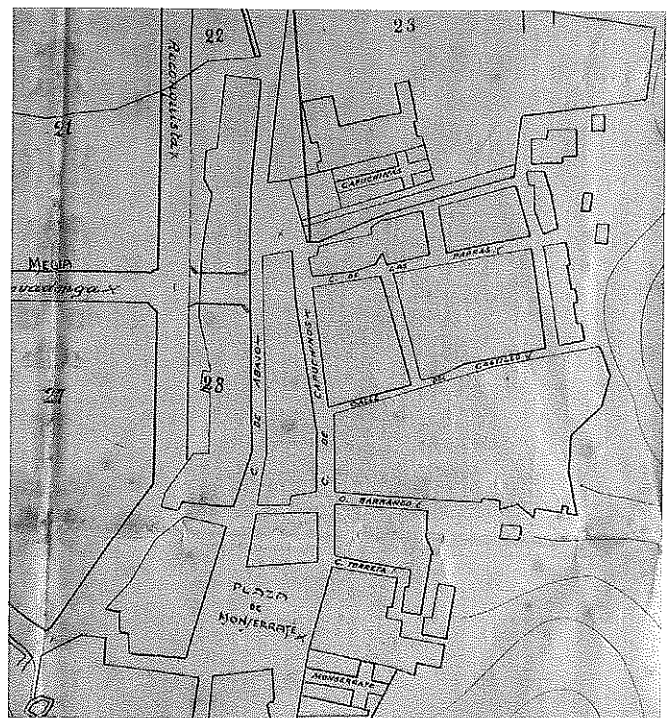


FIG 1.- Detalle del Rabaloche. Según plano del Proyecto de Ensanche General de Orihuela de Severiano Sánchez Ballesta. 1926 (A.M.O. G-68, nº 5)

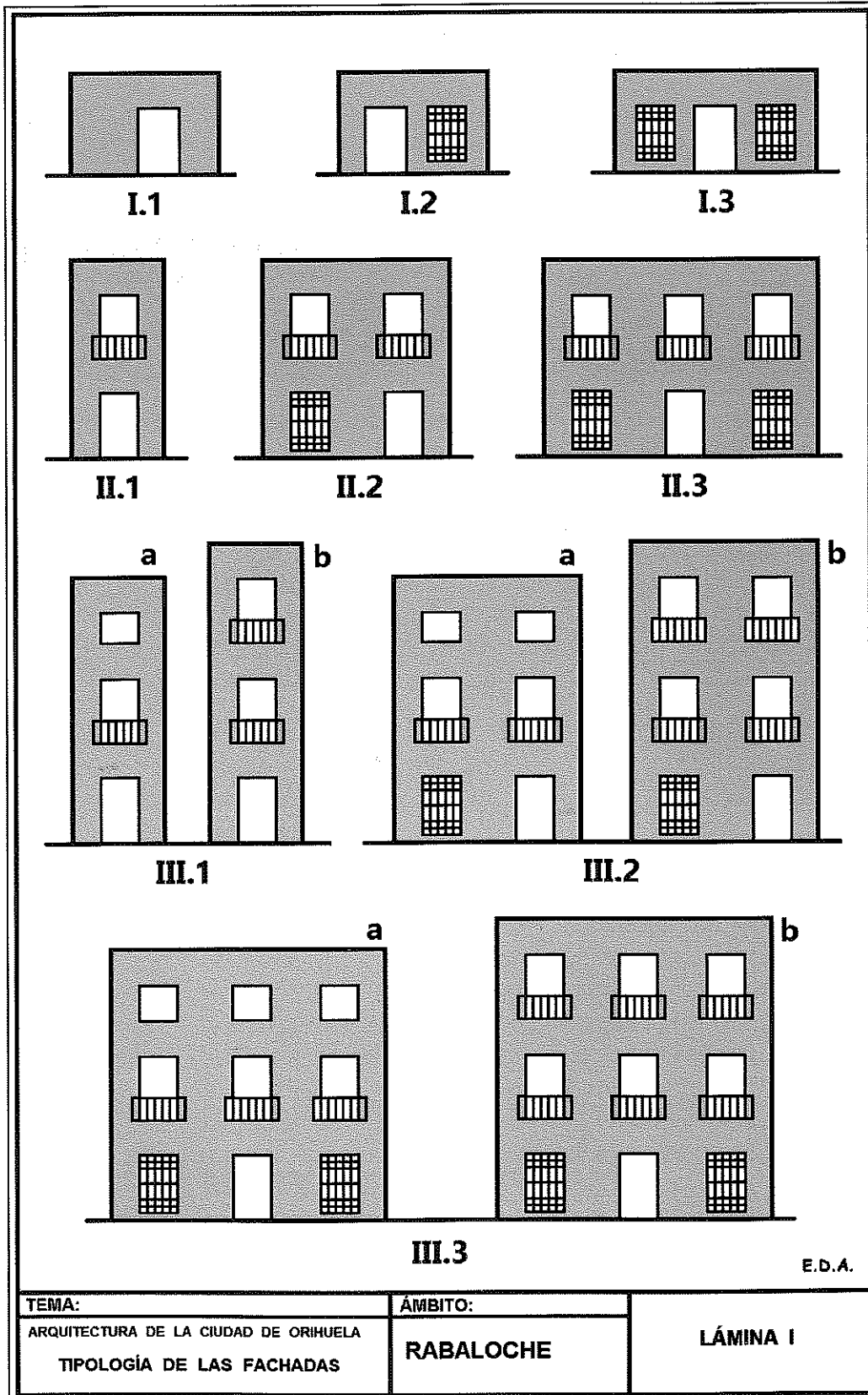


FIG. 2.- Tipología de las fachadas del Rabaloche (elaboración propia)

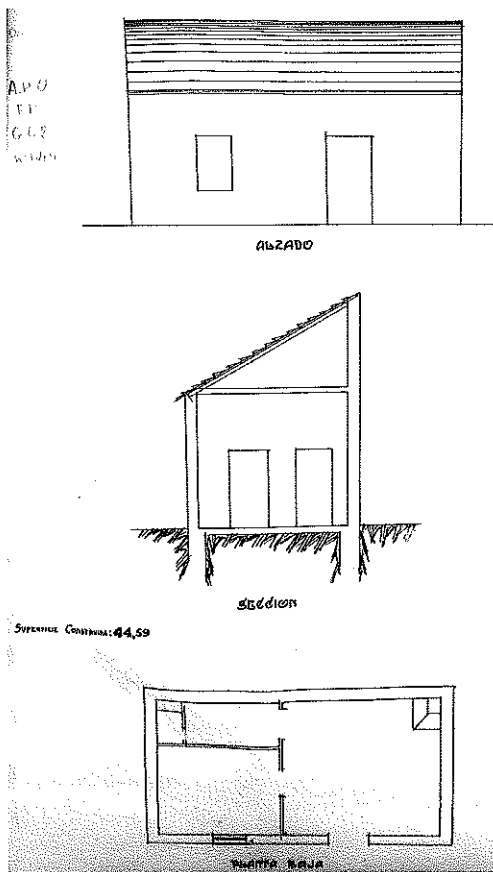


FIG. 3.- Alzado, sección y planta de la casa de D. Tomás Jinés Sáez, en Calle Ros, nº 2. Proyecto de Plan de Ensanche General de Orihuela. 1926 (A.M.O. G-68, nº 10/4).

## 2.- Tendencia a la composición simétrica de las fachadas.

Los vanos o huecos de puertas, ventanas y balcones, por lo general, suelen disponerse, en la fachada principal, de forma simétrica. Esto se consigue en planta baja con la creación de amplios ventanales que en ocasiones compiten en tamaño con las puertas. La simetría de huecos se cuida menos en las fachadas laterales, que no obstante se van regularizando paulatinamente, como la trasera de una casa en el Callejón del Barranco (A.M.O. F-16, nº 44).

Más recientemente asistimos al fenómeno contrario: las fachadas se han ido distorsionando y perdiendo simetría al ampliarse las puertas para almacenes y comercios y al dividirse algunas viviendas lo que ha originado la necesidad de crear nuevas puertas de acceso.

También otros elementos como rejas, bajantes, etc. suelen disponerse simétricamente.



FIG. 4.- Casa de la Plaza de Monserrate, nº 14. Dibujo de Gerardo Pastor Mineto.

## 3. Tipología de las fachadas.

Atendiendo a los aspectos referenciados en los dos apartados anteriores, y basándonos tanto en los proyectos de obras conservados en el Archivo Municipal de Orihuela (catalogados en el artículo anterior por Jesús García-Molina), como en los edificios subsistentes, hemos establecido una sencilla tipología para los edificios de viviendas del Rabaloche:

**Tipo I.1.** Fachadas de una sola planta y un sólo hueco, la puerta. En parte debieron corresponder a edificios anexos, almacenes, o salidas traseras, como la de la vivienda propiedad de José del Olmo, modificada en 1935 (AMO., E 1432, nº 102). Este subtipo se conserva todavía en humildes viviendas de la Calle Castillo, núms. 22, 28 y 44, Calle Barranco, nº 16 y Calle Las Parras, nº 16.

**Tipo I.2.** Fachadas de una sola planta con dos huecos: puerta y ventana. Ésta última suele estar situada sobre un zócalo de cemento proyectado a la tirollesa. Documentada en un expediente de obras de la Calle Torreta, nº 1 (A.M.O. E-1421, nº 202)

**Tipo I.3.** Fachadas con tres huecos: puerta central y dos ventanas laterales. Sigue el modelo de las casas huertanas y de las viviendas proyectadas por Larramendi para la reedificación de Torrevieja y otras poblaciones del Bajo Segura, tras el terremoto de 1829. Documentada en un expediente de obras de 1928 en la Calle Barranco nº 11 (A.M.O. F-16, nº 41). Dada su simplicidad, puede decirse que este subtipo fue a su vez el modelo para la construcción de casas baratas próximas como las promovidas en el Plano del Cuartel por la Caja de Ahorros de Monserrate (A.M.O., F-18, nº 2).

Todas estas fachadas del Tipo I subsisten en abundante número en la zona del Rabaloché más próxima al Monte de San Miguel: calles Barranco, Castillo, Claramunt, Las Parras y Capillas.

**Tipo II. 1.** Fachadas de dos plantas, con una puerta en planta baja y un balcón en el primer piso. Atestiguadas en la documentación del Archivo municipal, como las viviendas de la Calle Capuchinos, nº 3 (A.M.O. F-18, nº 11), Calle San Francisco, nº 7, construida en 1929 (A.M.O. F-17, nº 15) o Plaza de Monserrate s/n, fechada en 1906 (A.M.O. F-2, nº 119)

**Tipo II.2.** Fachadas de dos plantas, con una puerta y una ventana o dos puertas en planta baja y dos balcones en el primer piso. Abundantemente representadas en la documentación del Archivo Municipal, como por ejemplo en la casa de la Plaza de Monserrate, nº 2 (A.M.O. F-17, nº 37), la casa de Calle Capuchinos, nº 6 (A.M.O. F-16, nº 80) y la casa de la Calle San Francisco, nº 5 (A.M.O. F-16, nº 6)

**Tipo II.3.** Fachadas de dos plantas, con tres huecos en planta baja, normalmente una puerta y dos ventanas y tres balcones en la planta superior. Subtipo poco abundante, como la conservada en la Calle Capuchinos, nº 16.

Este grupo de fachadas del Tipo II, son las más abundantes en las calles principales del

barrio, sobre todo los subtipos II.1 y II.2., siendo escaso el subtipo II.3. Casos excepcionales son el de la casa de la Plaza de Monserrate, núms. 2-3, con cuatro huecos por planta, y el de la casa de la Calle Capuchinos, esquina Plaza de Monserrate, cuya fachada principal, construida o remodelada en 1929, aún se conserva, y presentaba en su proyecto original cinco huecos por planta (A.M.O. F-17, nº 29).

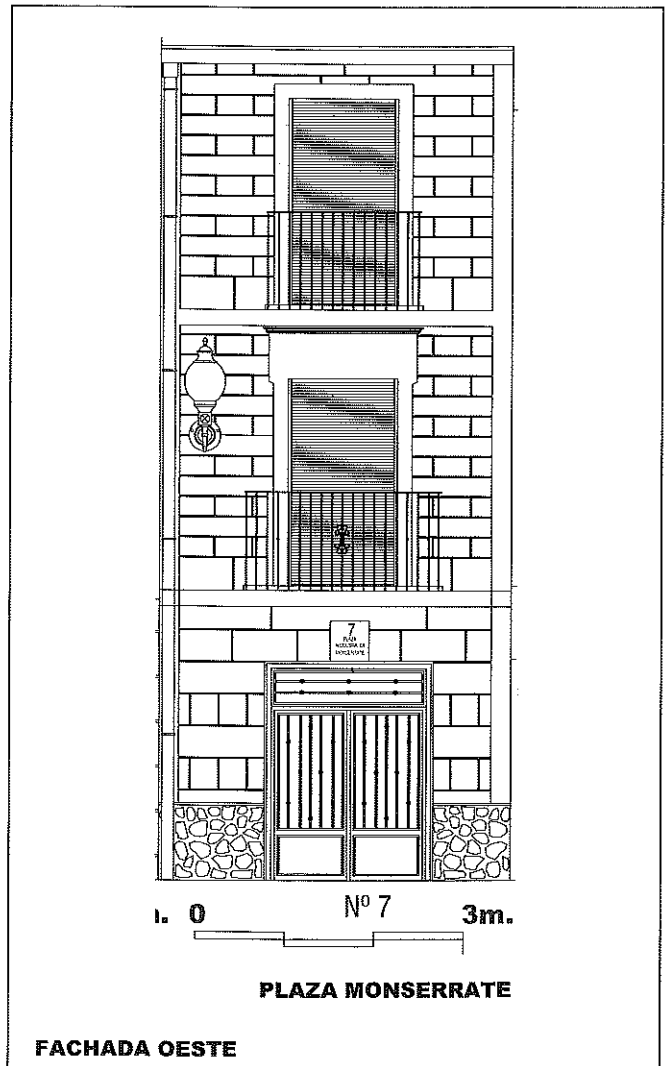


FIG. 5.- Casa de la Plaza de Monserrate, nº 7. Dibujo de Gerardo Pastor Mineto.

**Tipo III.1.** Fachada de tres plantas, con un solo hueco por planta que pueden ser una puerta en planta baja, un balcón en el piso intermedio y ventana en el piso superior, como se aprecia en la casa conservada en la Plaza de Monserrate, nº 8, o en el expediente de obras de la casa de la Plaza de Monserrate, nº 15, fechado en 1892 (subtipo III.1. a). En ocasiones la ventana es sustituida por un pequeño balcón. Otra variante (subtipo III.1.b) presenta una puerta en la planta baja y dos balcones

de similares dimensiones, uno por cada una de las plantas superiores, como el ejemplar documentado en la Plaza de Monserrate, nº 24 (A.M.O. F-15, nº 48) o los aun conservados de la Plaza de Monserrate, nº 7 y 8 y de la Calle San Francisco, nº 3.

**Tipo III.2.** Fachada de tres plantas, con dos huecos en planta baja y dos balcones por planta. Con dos subtipos al igual que el anterior. El subtipo III.2.a con ventanas en el piso superior, documentado en la fachada de la Plaza de Monserrate, nº 19, fechada en 1907 (A.M.O. F-2, nº 131) y el subtipo III.2.b con balcones de similares medidas en las plantas superiores como puede contemplarse en la viviendas núms. 9 y 10 de la Plaza de Monserrate.

**Tipo III.3.** Fachada de tres plantas, con tres huecos en planta baja y tres balcones por planta. Subtipo escasísimo que sólo se ha podido documentar en un expediente de obras de 1930 de la casa del nº 10 de la Plaza de Monserrate, correspondiente a la sustitución de tres pequeñísimos balcones de la planta superior por otros de mayores dimensiones.

Este grupo de fachadas del Tipo III, es prácticamente exclusivo de la Plaza de Monserrate y zona próxima de la Calle San Francisco.

#### **4.- Recercado del contorno de la fachada y de los huecos de puertas y ventanas.**

Aunque también existen edificios sin recercado, la mayoría de las fachadas, presentan un recercado en resalte en los huecos de puertas, ventanas y balcones, de color blanco. Normalmente son lisos, sólo excepcionalmente existen algunos ejemplares ejecutados con apliques de escayola de motivos fitomorfos, como ocurre en la casa de la Plaza de Monserrate, nº 9, con unos motivos de hojas de acanto.

El recercado suele extenderse también a los extremos de las fachadas, cornisas y separación entre plantas.

#### **5.- Utilización de revocos sobre las paredes, de colores saturados.**

El color de la fachada se aplica normalmente en un revoco de yeso saturado de pigmento. Los colores que han podido ser documentados en el

barrio son los ocre, en distintos tonos, el rojo almagra, y el blanco (por la ausencia de pigmento) y en menor medida el anaranjado y el verde manzana.

Estos revocos normalmente son lisos, pero no faltan ejemplos de paredes que presentan la impresión irregular de una especie de puntos, efectuados con un molde, como ocurre en la casa de la Calle Barranco, nº 11. En otros casos se hace un despiece imitando sillería, como en la casa de la Plaza de Monserrate nº 7.

Dada la facilidad que tiene el yeso de absorber la humedad se hace precisa la utilización en la planta baja de un zócalo que puede ser de sillería vista, estucado o tirolesa, dependiendo de la categoría del edificio. Normalmente este zócalo suele ser de color gris y en ocasiones rojo almagra.

#### **6.- Uso de la azulejería.**

La azulejería no ocupa un papel importante en la ornamentación de las fachadas, se circunscribe únicamente a la parte inferior de los forjados de algunos balcones, como los de las casas nº 7 de la Calle Capuchinos y nº 4 de la Calle Castillo. En época más reciente son sustituidos por baldosas hidráulicas, posiblemente de fabricación local.

También se utilizó la azulejería en los rótulos de calles y señalización de edificios singulares. Hasta hace poco se conservaba la placa de la Calle Torreta y aún existe otra en el Santuario de Nuestra Señora de Monserrate. En ambos casos se trata de placas pintadas en azul cobalto sobre vidrio estannífero, que por el tipo de grafía parecen corresponder a una rotulación del siglo XIX, aplicada de forma general a la ciudad de Orihuela para señalar calles y edificios públicos.

#### **7.- Carpintería**

Son escasos los elementos de carpintería tradicional conservados en el barrio.

En las viviendas, y sobre todo en los colmados y talleres de todo tipo, lo usual era la existencia de una puerta externa acristalada y otra interna de madera maciza. Los ejemplos conservados son escasos, casas de la Plaza de Monserrate núms. 2 y 14.

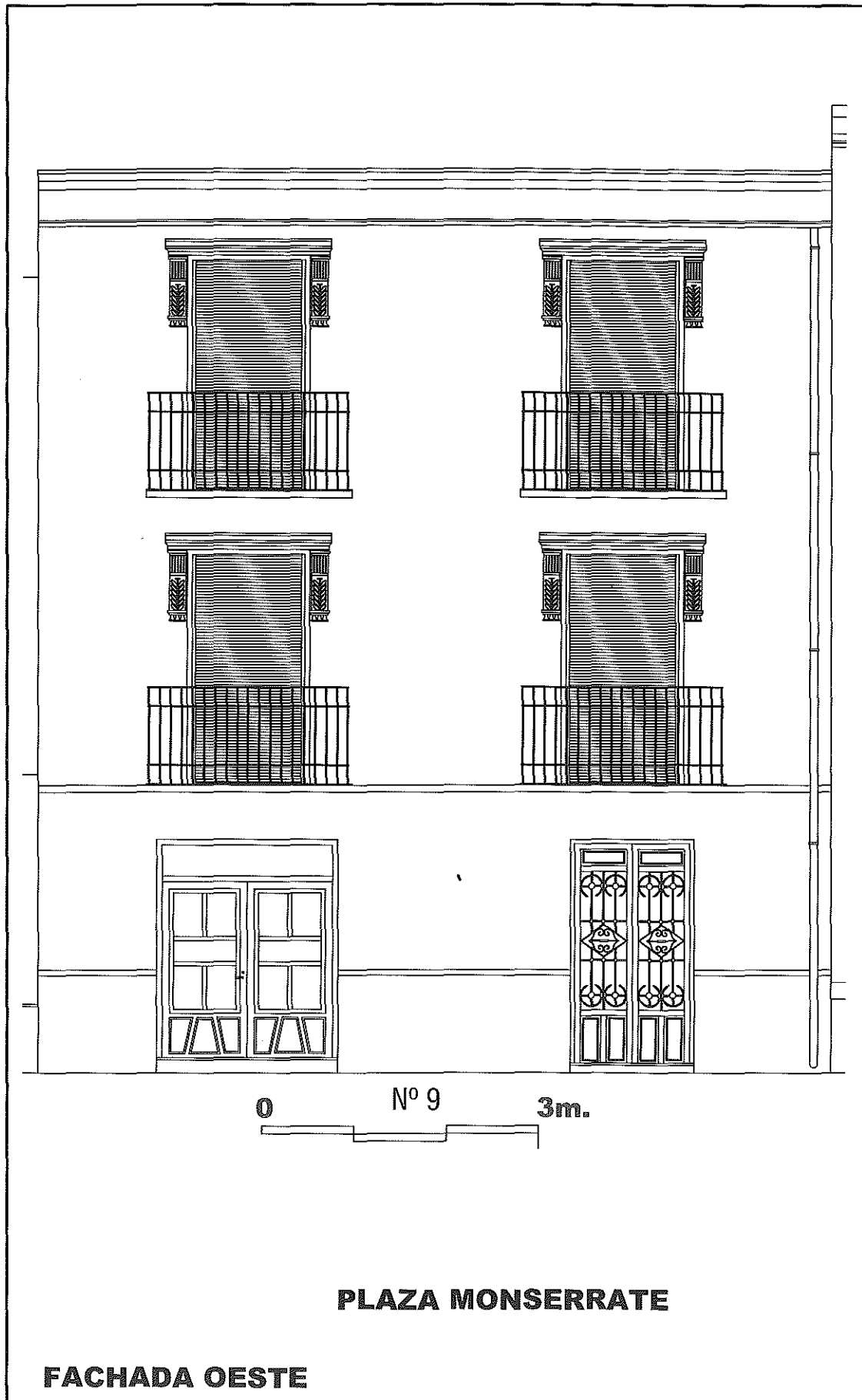


FIG. 6.- Casa de la Plaza de Monserrate, n° 9. Dibujo de Gerardo Pastor Mineto.

Los balcones generalmente contaban con ventanas y contraventanas y persiana de laminillas de madera enrolladas al exterior.

Persianas, puertas, ventanas, y otros elementos de carpintería eran pintados generalmente de verde, gris o marrón.

### 8.- Rejería.

Estaba presente en todos los edificios, ya fuera en forma de rejas de ventanas o barandillas de balcones y terrazas. Aún se conserva en el barrio buena parte de la rejería de finales del XIX y principios del XX, generalmente se trata de sencillos trabajos de forja, con barrotes lisos (Plaza de Monserrate, nº 14 y Calle Capuchinos, nº 1, p. ejem.) o parcialmente torsos (Calle Capuchinos, nº 14 y Plaza de Monserrate-esquina Calle Torreta). A menudo están ligeramente ornamentados con algún zarcillo o voluta (Calle Capuchinos 16, p. ejem.), en ocasiones dispuestos en forma de cruz (Calle Capuchinos, nº 22) o formando una franja en la zona inferior del balcón (Calle Capuchinos 24 y 26) o en la zona superior (Calle San Francisco 29).

En menor medida también se conservan algunas rejas y balcones emplomados como los existentes en las casas nº 35 y 37 de la Calle Capuchinos, y la nº 8 de la Calle Castillo.

En ocasiones se destaca la planta principal mediante un balcón corrido como ocurría en la casa de la Plaza de Monserrate, nº 22 (A.M.O. E-1432, nº 103)

Desgraciadamente buena parte de estos trabajos de rejería existentes en las fachadas del Rabaloché se han ido sustituyendo por otros, más modernos de tubos huecos de hierro o de aluminio.

### 9.- Aleros

Los aleros son un elemento que se generaliza en la ciudad posiblemente en un momento tardío, en torno a principios del siglo XX. La tipología más usual de las cubiertas era, hasta esas fechas, la terraza plana, como puede apreciarse en los grabados del siglo XIX y en las primeras fotografías existentes de la ciudad. Por ello los aleros eran innecesarios, al verter los terrados el agua mediante largos caños.

En el primer tercio del siglo XX está documentada la sustitución de terrados por tejados en varias casas de la Plaza de Monserrate y de la Calle San Francisco (A.M.O. F-8, nº 124; F-15, nº 48; F-10, nº 70), es de suponer que los aleros empezarían a divulgarse con la construcción de los tejados.

Las viviendas del Rabaloché se caracterizan por la carencia o escaso desarrollo de los aleros. En las viviendas con terraza y en muchas de las más modestas, principalmente si la cubierta es de teja plana alicantina, no existe alero y un canalón recoge directamente las aguas que vierten del tejado.

Algunas de las viviendas más antiguas cuentan con un alero de ladrillos, normalmente poco desarrollado. Están formados por una o dos hiladas de ladrillos, donde apoyan las tejas del extremo del tejado, principalmente si se trata de tejas árabes o de media caña, como ocurre en la vivienda de la Calle Capuchinos, nº 2.

Algunas, aunque escasas viviendas presentan aleros de obra, que vienen a rematar la fachada, a modo de cornisa, en ocasiones con varias molduras, y enmascaran en su interior los canalones para el desagüe de aguas pluviales.

También están documentados los aleros de madera, como ocurre en la casa nº 10 de la Plaza de Monserrate, fechado en 1930 (A.M.O. F-18, nº 34)

## CONCLUSIONES

Pese al fuerte impacto que ha supuesto la moderna construcción de bloques de viviendas, como los existentes en la Plaza de Monserrate y Plaza de Capuchinos y multitud de viviendas unifamiliares de nueva planta, el Rabaloché conserva una marcada personalidad constructiva que se modula conforme nos alejamos de la sierra y nos aproximamos a la Plaza de Monserrate, al ir creciendo las edificaciones en altura, desde tan sólo una planta a las tres existentes tradicionalmente en la plaza. A pesar de las evidentes diferencias tipológicas, las edificaciones anteriores a los años 50 presentan características constructivas y decorativas uniformes, como hemos ido estudiando en las páginas anteriores, dándole una marcada personalidad al barrio.

Los rasgos definitorios fundamentales de los edificios del Rabaloche serían: convivencia de edificios de una a tres alturas; fachadas que tienden a la disposición simétrica de los distintos elementos, pintadas en tonos saturados (ocres y almagra principalmente) con recercados en blanco en huecos de puertas y ventanas; uso de rejías sencillas, de forja o emplomadas, en ventanas y balcones; cubiertas tanto en terrazas como en tejados, con un escaso desarrollo de los aleros; y uso puntual de azulejos en la parte inferior de los forjados de algunos balcones.

Hemos analizado los rasgos más generales en el tratamiento tradicional de las fachadas del Rabaloche, pero con ellos no se agota la riqueza de elementos, colores, formas, materiales y texturas usados, existen multitud de matices y variantes enriquecedores, que sólo pueden abordarse en un estudio más pormenorizado.

El tópico de una arquitectura mediterránea de pueblos y casas blancos está desgraciadamente arraigado desde antiguo, incluso entre especialistas en arquitectura popular (GARCÍA MERCADAL 1930, pp. 52-62), acrecentándose a partir de los años 60 con el *boom* turístico. Ésta ha sido una de las causas que ha contribuido, junto con el desconocimiento de su valor patrimonial, a la pérdida de nuestra rica tradición colorista.

En los últimos años hemos asistido sin embargo, a la recuperación del color en algunas fachadas de la ciudad, entre las que destacan el Palacio de la Granja y la Ermita de Nuestra Señora de Monserrate en la Calle de Arriba, el Horno del Obispo y las traseras del río. No obstante en muchas de las fachadas restauradas por particulares, consideramos que no se ha acertado en el tratamiento del color.

En este sentido, sería de gran interés la realización en Orihuela de estudios que sirviesen de base para fijar el tratamiento del color en las fachadas incluidas en el ámbito de protección del Plan Especial de Ordenación y Protección del Centro Histórico de Orihuela, ya que este plan especial es bastante ambiguo sobre lo particular.

Las Ordenanzas del Plan Especial en su artículo 81, referido al cuerpo de fachada de

las edificaciones, en su apartado 11 establece que “ *La utilización del color en fachadas de edificios a conservar, deberá tender a resaltar la composición, diferenciando elementos sustentantes de sustentados, y procurando facilitar la lectura del orden de fachada, la gama cromática del centro histórico permite la utilización de todos los colores tradicionales (ocres amarillos, tierras, rojos, grises, azules, verdes) siempre y cuando se haga con intensidad y se utilicen con los mismos criterios que la tradición local utiliza*”.

Estas ordenanzas, como vemos no son taxativas al respecto, además la gama de colores propuesta es demasiado amplia, faltaría definir cuál es esa tradición local y también una carta de colores, específica para cada zona de la ciudad, pues en principio parece que podrían existir diferencias según barrios.

Otra cuestión que ha dejado patente el presente trabajo es la incongruencia de la actual delimitación en su zona noroccidental del B.I.C. del Centro Histórico, declarado Conjunto Histórico en 1969, que incluye parte del Rabaloche “histórico” y excluye otra parte, ambas con unas características arquitectónicas similares, como hemos puesto de manifiesto.

## BIBLIOGRAFIA

- DIZ ARDID, E.- ALEDO SARABIA, J. (1990), *Orihuela. Un patrimonio arquitectónico rural y urbano en peligro*, edita Instituto de Cultura “Juan Gil-Albert, Alicante.
- DIZ ARDID, E. (2011): “Arte y Arquitectura en la Orihuela de Miguel Hernández (1910-1942)”, En *La Orihuela de Miguel Hernández (190-1942)*, edita Fundación Cultural Miguel Hernández, Orihuela. Pp. 123-148.
- ECHARRI IRRIBARREN, Víctor (2001), *Invariantes formales de la arquitectura tradicional de la Vega Baja del Segura*, Edita Excm. Diputación de Alicante, Área de Fomento, Alicante.
- FEDUCHI, L. (1976), *Itinerarios de arquitectura popular española, Tomo III*, de. Blume, Barcelona.
- FLORES, C. (1981), *Arquitectura popular española*.
- GARCÍA MERCADAL, F. (1930), *La Casa Popular en España*, ed. Espasa Calpe, Bilbao, Madrid, Barcelona.
- HERVÁS, J.Mª.-SEGOVIA, A. (1983), *Arquitectura y color*.



*Análisis de la utilización del color en las arquitecturas tradicionales de los antiguos reinos de Valencia y Murcia, Murcia.*

HERVÁS, J.- SEGOVIA; A. (1989), *Arquitectura y Color en Murcia*, Murcia.

OJEDA NIETO, J. (2007): *La ciudad de Orihuela en la época de auge foral (siglos XVI-XVII)*, Cuadernos de temas Oriolanos, nº 3, edita Concejalía de Cultura del excmo. Ayuntamiento de Orihuela, Orihuela.

V.V.A.A. (2003), *Soluciones constructivas en la arquitectura rural de la Vega Baja del Segura*, Edita Excma. Diputación de Alicante, Área de Fomento, Alicante.

V.V.A.A. (1995): *El color en el centro histórico: Arquitectura histórica y color en el Barrio del Carmen de Valencia*, Valencia.

V.V.A.A. (2000): *El color en el centro histórico: Arquitectura histórica y color en el Barrio de Velluters de Valencia*, Valencia

V.V.A.A. (2012): *El color de Valencia. El centro histórico*, editan Ayuntamiento de Valencia, Generalitat Valenciana y Universidad Politécnica de Valencia.

## EL RAVAL ROIG, UN TERRITORIO HISTÓRICAMENTE SINGULAR.

Antonio José Mazón Albarracín.

**Resumen:** Este artículo hace un amplio resumen de la historia urbana de este popular arrabal oriolano, pasando revista a los distintos monumentos plazas y calles, analizando el origen de los topónimos y relatando algunos de los hechos y anécdotas más significativos de este espacio urbano.

### Introducción

A través de los siglos, el estatus social de un oriolano, más allá de su oficio o de su nivel de ingresos, podía adivinarse por la zona en la que residía. El tradicional casco de Orihuela ocupaba el escaso terreno disponible entre el monte de San Miguel y el río Segura, un espacio amurallado y a salvo de riadas que pronto se vio desbordado por la construcción de numerosos edificios destinados a la función pública, al clero, a la nobleza y a la burguesía acomodada, originando diversos núcleos de población extramuros, arracimados junto a sus puertas; modestas viviendas estructuradas en torno a caminos que progresivamente se transformaron en calles; arrabales que, con mejor o peor fortuna se fueron integrando en una población que optó por desplazar su centro al otro lado del río. Pero en todas las ciudades hay un arrabal que tradicionalmente permanece relegado, mal dotado de servicios y urbanizado anárquicamente, un escenario donde se concentran los problemas de desigualdad y exclusión social. En Orihuela, se llama "Rabaloche", castellanización del topónimo *Raval Roch*.

Enclavado en una zona privilegiada y libre de inundaciones, este añejo asentamiento urbano es sin embargo un interesante ejemplo de marginalidad histórica, de barrio popular poblado por familias modestas que han conservado gran parte de sus tradiciones a pesar de vivir en un territorio condicionado por la diversidad de culturas, por ser foco de atracción para los grupos más desfavorecidos. Más allá de cualquier división administrativa o territorial, el "Rabaloche" mantiene unas características propias que, para lo bueno y para lo malo, le confieren cierta

personalidad, siendo escenario predilecto para las leyendas más conocidas de nuestra ciudad.

En el Rabaloche se sitúan fantásticas narraciones que han calado hondo entre los oriolanos a través de los siglos. Estas leyendas forman parte inseparable del patrimonio de Orihuela y aceptarlas como tradiciones, como elementos que enriquecen su folclore no impide que se intente dar una explicación más histórica a los hechos.

Popularmente se asocia a la zona de influencia de la parroquia de Sant Jaume o Santiago,<sup>1</sup> por lo que se consideran "rabalocheros" los oriolanos nacidos entre la "esquina del pavo" y el convento de San Francisco. Pero en puridad el *Raval Roch* comenzaba al otro lado de la muralla, en la explanada contigua a la Puerta de Murcia, un territorio con fuerte presencia franciscana; no en vano esta orden mendicante fue propietaria de tres de los cuatro edificios destacables: el convento de Santa Ana, el de Capuchinos y la ermita del Sepulcro; el cuarto, construido a mediados del XVIII, fue el cuartel de Caballería.

### La muralla en "las Puertas de Murcia"

Antes de pasar a hablar del arrabal trataremos de seguir el trazado de la muralla medieval que, bajando de la sierra, giraba por la zona próxima al templo. Este espacio de especial protección estaba salpicado de pequeñas torres que reforzaban el muro hasta llegar a la de Embergones, milenaria y singular construcción hexagonal que culminaba el perímetro defensivo de la ciudad islámica en su punto más al oeste. Hay constancia documental de su existencia desde el siglo XIV, aunque su origen es claramente anterior. Realizada en tongadas de tapial alternadas con hiladas de piedras de

<sup>1</sup> Llamada despectivamente "la pila de los bordes" por ser la encargada de acoger y cristianizar a los expósitos de la cercana Misericordia.

diverso tamaño, la altura de esta torre debió de ser espectacular, una sensacional atalaya junto al cauce del río, óptima para vigilar las posibles incursiones enemigas y las periódicas crecidas del Segura. En los preparativos para la defensa de la ciudad de 1358, al nombrar los electos para defender los puestos “en sentir el rebato”, se nombraba como “torre del cantón de don Ramón”.<sup>2</sup>

A pesar de estar catalogada con el primer grado de protección, presenta importantes daños en su estructura oculta bajo la vegetación y soportando un depósito de agua con el que la coronaron en la década de 1920. Todas estas construcciones defensivas comenzaron a perder importancia al remitir las disputas con Castilla y las temidas incursiones granadinas; la artillería moderna y el desarrollo urbano las hicieron obsoletas e incómodas hasta su desaparición.

Nuestro paseo por lo que fue el verdadero arrabal comienza en un precioso rincón al pie de la sierra a espaldas del santuario de Monserrate. Es la calle de la Torreta, cuyo vetusto nombre queda evidenciado por los restos que se mantienen en pie dando fe del antiguo perímetro defensivo. Este conjunto de torreones de origen almohade, conectaba la muralla con el castillo y con la Puerta de Murcia. Al igual que el muro, se fabricaron empleando el sistema conocido como tapial, por lo que conservan los orificios redondos, huellas evidentes del citado proceso constructivo. Declarados Bien de Interés Cultural en 1949, en el año 2008 fueron restaurados por el Ayuntamiento. Su entorno, antes descuidado, ha sido embellecido por la Hermandad del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, que tiene allí su sede social y una capilla exterior en honor a su patrón.

### **La plaza del Raval Roig y la Mare de Déu de Montserrat**

La plaza del Raval tomó el nombre del santuario erigido en el solar que ocupaba una pobre ermita de reducidas dimensiones. Antes de hablar del templo y de la plaza, haremos un rápido resumen de su conocida leyenda: cuenta la tradición que, tras la Reconquista, algunos cristianos buscaron incansablemente la imagen

de una virgen que se veneraba en la hipotética ermita de San Julián, y que fue escondida al llegar los árabes a la península. La infructuosa búsqueda duró muchos años, hasta que:

*“El subterráneo sonido de una campana, oído durante tres noches continuamente al pie del monte del castillo en su parte occidental frente al cauce del río Segura a su entrada por aquel tiempo en la ciudad llamó la atención a los fieles, que acudieron al lugar, donde el misterioso sonido se dejaba oír y agujereando la peña, encontraron el celestial tesoro escondido durante tantos siglos”.*<sup>3</sup>

Continuando con el relato oficial, la advocación de la Virgen fue decidida tras un sorteo al no existir acuerdo sobre la nominación que debía titular a la imagen, quedando desechados los nombres del Pilar y del Orito que, en un principio, se barajaron.



FIG. 1 La Plaza de Monserrate a principios del siglo XX

Las provincias de Alicante y Murcia fueron repobladas por aragoneses, valencianos y catalanes; y en Oriola estos últimos tuvieron preeminencia.<sup>4</sup> No es casualidad que el primer convento erigido al integrarse la ciudad en la Corona de Aragón fuese el de los mercedarios y bajo la advocación de Santa

3 Ferris Ibáñez, Manuel. “Bosquejo histórico de la imagen y Santuario de María de Monserrate, Patrona de la Ciudad de Orihuela”. Orihuela, Imprenta de Luis Zerón García, 1900. Facsímil año 2.000.

4 De ahí que en la leyenda se escogiese entre advocaciones arraigadas en cada una de las tres procedencias: Montserrat (catalanes), Pilar (aragoneses) y Orito (valencianos).

2 Bellot, Pedro. *Anales de Orihuela*. Murcia 2001. Tomo I, p. 76

En Oriola San Gregorio taumaturgo fue escogido e impuesto por el Consell para la fundación de los Alcantarinos a comienzos del XVII.<sup>12</sup> La ciudad lo estuvo invocando como intercesor ante las riadas hasta que su supuesto fracaso en 1672, dio paso al milagro de lanzar a las aguas el ramo de la Virgen desde el puente para que descendiera el nivel. Circunstancia que potenció la devoción de la Virgen de Monserrate y consolidó su leyenda representada en múltiples obras de arte.<sup>13</sup>

Casualmente hay constancia de que en 1672 los mayordomos de su cofradía comunicaron al Cabildo Catedralicio la imposibilidad de celebrar la fiesta en la ermita por causa de las obras y los grandes gastos que tenían que sufragar.

*“El aumento de la devoción por esta imagen durante el siglo XVII hace que se amplíe su capilla en 1672 y se coloque un buen retablo barroco de tres calles con columnas salomónicas que se concluye por Antonio Caro “el viejo” en 1675 y que es dorado y policromado en 1677 por Francisco Heredia. Este gran retablo que todavía pervive en la capilla del hallazgo tiene adosado un camarín poligonal con vidrios pintados que se realiza por el escultor José Rufete en 1690...”*<sup>14</sup>

Así pues las fechas coinciden con el suceso del ramo, hecho milagroso que popularizó su culto; que cada uno saque sus propias conclusiones.

Popularizada y extendida su devoción, a mediados del siglo XVIII el templo fue demolido parcialmente y reedificado a instancias del obispo Gómez de Terán, transformando totalmente el espacio del santuario con una gran ampliación

Esta fracasó y entró en acción la de la Fuensanta, cuyo patronato ejercía casualmente el Cabildo Catedralicio.

12 Mazón Albarracín, Antonio José “San Gregorio y los Descalzos Alcantarinos”. Publicado en la revista de Moros y Cristianos, Orihuela, 2013.

13 El cambio supuso un claro beneficio económico para el Cabildo. Centralizando la devoción en la Virgen de Monserrate se hizo con el control de numerosas donaciones y limosnas.

14 Sánchez Portas, Javier “Informe para la declaración de Bien de Interés Cultural .....

y una nueva distribución de sus estructuras. La capilla del hallazgo pasó a ocupar un lugar secundario dentro de la nueva edificación y la antigua ermita ocupó aproximadamente el espacio comprendido entre dicha capilla y la que hoy día es puerta lateral, hasta entonces portada principal. El medallón central de su fachada muestra el anagrama y los símbolos del legendario hallazgo de la Virgen.

Y es que la plaza del *Raval Roig* ha estado ligada estrechamente a la Cofradía de la Virgen de Montserrat o Monserrate, entidad aprobada por el Papa Sixto IV en bula de 12 de octubre de 1482 y han sido generalmente sus mayordomos los encargados de adecuarla ante la desidia municipal. La puerta de Murcia fue reedificada en 1542 para darle más amplitud facilitando el trasiego de carruajes. En el año 1599, ante el desorden urbanístico y la proliferación de establecimientos molestos e inconvenientes para la vecindad, los cofrades proyectaron aplanar y reformar la explanada apoyados tímidamente por el Consell que, seis años después, contribuyó poniendo orden en las construcciones de una plaza, óptima para instalar el mercado o celebrar cualquier fiesta. Una explanada cuyo ajardinamiento es fruto de la actuación realizada en la década de 1920 por el Consistorio que encabezaba Francisco Díe, mayordomo y presidente de la misma cofradía.

La última remodelación de la plaza data de 2007. La estatua del caballero con levita que la preside recuerda a José María Muñoz y Bajo de Mengibar, filántropo que repartió en nuestra ciudad dos millones de reales entre los más perjudicados por la riada de Santa Teresa en 1879, y fue trasladada aquí en 1900 desde la Plaza Nueva. Las obras de cantería para formar su pedestal, se sacaron a subasta pública en julio de 1886,<sup>15</sup> la estatua se fundió en Santander junto a otras tres, enviadas a Murcia, Alicante y Cuevas de Almanzora, localidades favorecidas por su ayuda cuyos nombres aparecen en el pedestal.

El arrabal llegó al siglo XVII pobre y escasamente poblado por un vecindario conflictivo y disperso que, sin control municipal, creció rebasando el barranco que canaliza las aguas procedentes de la sierra en dirección al río, una

15 El Diario de Orihuela núm. 17 (20 Jul. 1886).

Eulalia, la patrona de Barcelona.<sup>5</sup>

Lo cierto es que se estableció una ermita a la *Mare de Déu de Montserrat* probablemente en el siglo XIV y no fue en un sitio accidental; estaba en la puerta de Murcia y quizás sirviese como “advertencia a los viajeros de que habían dejado el Reino de Castilla y habían llegado a la Corona de Aragón”.<sup>6</sup>

Pasó sin pena ni gloria en una modesta y paupérrima ermita hasta el siglo XVII, “una pobre ermita levantada en el arrabal más pobre de la ciudad”,<sup>7</sup> una de las tantas establecidas en territorio oriolano. De hecho, en julio de 1537 Cabildo y Consell cedieron el edificio a la orden del Carmen para fundar un convento, empresa que, a diferencia de lo que ocurrió con otras, no llegó a buen puerto.<sup>8</sup> Tres décadas después, una de las torres defensivas del muro cayó sobre ella destrozando la capilla. Es muy posible que, durante las obras de restauración acometidas en el último tercio del siglo XVI ampliasen la ermita aprovechando los daños sufridos en la muralla. De no ser así, si sólo se limitaron a repararla, en los inicios de la siguiente centuria emprendieron una actuación más completa que perfiló el trazado de la incipiente calle de Monserrate.<sup>9</sup> Pero ¿cómo obtiene el patronazgo de Oriola esta humilde advocación localizada en el extremo de la ciudad?

Durante mucho tiempo la elección de los santos y sus patronazgos eran una cuestión municipal. Los miembros del Consell orientaban las preferencias de los devotos dependiendo de las necesidades de cada momento (riadas, sequías, epidemias, guerras...). Así el pueblo relegaba a

5 Mazón Albarracín, Antonio José “La iglesia y el convento de los mercedarios”. Publicado en la *Revista de Moros y Cristianos*, Orihuela, 2012.

6 Sánchez Portas, Javier. “Informe para la declaración de Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento para el Santuario de Nuestra Señora de Monserrate de Orihuela”. En prensa.

7 Ojeda Nieto, José. “La advocación de Ntra. Sra. de Monserrate en los siglos XVI y XVII”. Orihuela 2006. Asociación Amigos de Orihuela.

8 Es el caso de las del Socorro, de Santa Ana o la de San Sebastián.

9 Ojeda Nieto, José. “La advocación de Nuestra Señora de Monserrate.....”

unos santos y ensalzaba a otros estableciendo con ellos nuevas fiestas, ermitas, romerías, procesiones, etc. Esa potestad pasó a manos del Cabildo a partir de la creación del Obispado. En el Concilio de Trento se impulsó el culto a la Virgen María y por todos los pueblos de España surgieron nuevas advocaciones cuyos orígenes son siempre hechos extraordinarios y milagrosos; bonitas leyendas que el pueblo se encargó de hacer suyas, y los cronistas del XVII y XVIII de enriquecerlas y embellecerlas hasta que se consolidaron definitivamente, convirtiéndose para muchos en historia real. Los lugares de los hallazgos o de las apariciones fueron ensalzados como sitios de culto que pasaron a formar parte del escenario religioso de la ciudad y también de su folclore.

En el caso de Monserrate no se molestaron mucho en urdirlo; sencillamente adaptaron la leyenda de la Virgen de Montserrat y jugaron con el significado del topónimo catalán: monte serrado.

La leyenda del descubrimiento de la Virgen de Montserrat en Cataluña cuenta como, ante la invasión de los moros, la imagen fue escondida en una cueva de la montaña de Montserrat y milagrosamente hallada en los primeros tiempos de la Reconquista. Unos pastores la descubrieron en medio de un misterioso resplandor y cantos angelicales. El intento de entroncarla con los godos también es similar. Incluso algunos cronistas la datan en época griega y se refieren a un discípulo del apóstol Santiago como portador de la imagen.<sup>10</sup>

La fecha atribuida al descubrimiento milagroso (1306) tampoco es casual. Coincide con la incorporación definitiva de Oriola a la Corona de Aragón con la firma de los tratados de Torrellas (1304) y Elche (1305). Pero varios siglos después, ¿qué mejor forma de hacer popular una devoción entre una población con mayoría de campesinos que darle el control de la lluvia?<sup>11</sup>

10 Aunque las leyendas catalanas son aún más ambiciosas y cuentan que San Lucas esculpió la imagen de la Virgen de Montserrat con los instrumentos del taller de San José, y que usó como modelo a la propia Virgen María. De trasladarla a Barcelona se encargó San Pedro.

11 En 1694 en Murcia se utilizó la imagen de la Virgen de la Arrixaca, secular patrona de la ciudad, para celebrar rogativas por la sequía como era costumbre.

defensa natural a modo de foso que hoy conocemos como calle Barranco. De la explanada partían dos caminos que acabaron siendo calles principales: la del Carril o San Francisco y la de Capuchinos. Poco a poco la población se fue extendiendo con una mejor ocupación del terreno en torno a ellas; pero los tradicionales problemas urbanísticos no desaparecieron en este núcleo de población de crecimiento anárquico, con una disposición a acoger industrias molestas para el casco, profesionales que ocupaban la calle siguiendo las costumbres de una sociedad sin noción clara de lo que era espacio público y privado, violando las normas urbanísticas más elementales y tolerados por la dejadez de sus vecinos. Para la actual concepción de la higiene pública, son inimaginables las condiciones de insalubridad en las que se desenvolvían los curtidores o los salitreros. La complejidad de los procesos y la necesidad de espacio para desarrollarlos provocaba numerosas quejas, por lo que los jurados se veían obligados a retirar de la plaza calderas, secaderos y otros utensilios propios de estos oficios.

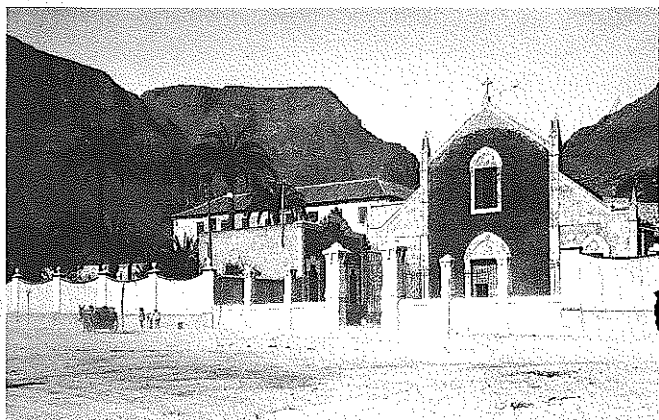


FIG. 2 El Convento de Capuchinos a principios de siglo XX



FIG. 3 Plaza de Capuchinos a principios del siglo XX

## Los Franciscanos Observantes de Santa Ana.

Caminamos por la añeja calle que aparece citada hasta el siglo XVIII como *Carrer del carril que va a Murcia*, simplificada posteriormente como calle del Carril. Dice Gisbert que en 1891 recibió el título de San Francisco, “*por ser la más próxima al convento extramuros de Santa Ana*”.<sup>16</sup> Concretamente fueron un grupo de vecinos, los que en septiembre de 1891 solicitaron al Ayuntamiento cambiar su nombre por la devoción que profesaban a San Francisco y obtuvieron la autorización para variar los rótulos pagándolos de su bolsillo. De esta forma, las titulaciones de las dos arterias del arrabal quedaron unidas a esta orden mendicante.<sup>17</sup> Seguimos por el que fue Camino Real hacia Murcia, es decir, la actual Avenida de la Constitución, un tramo aburrido y empinado que merece la pena caminar para visitar a los observantes del convento de Santa Ana. Remontada la cuesta se abre ante nosotros la explanada de San Francisco.

Dice Gisbert que la cruz de la Puerta de Murcia o del paseo de San Francisco fue costeada por el municipio en el año 1713, y la que estaba en las cercanías del Sepulcro por la Orden Tercera de San Francisco, en 1733. Sin embargo en las notas recogidas por el Padre Agustín Nieto se citan los trabajos y manufacturas de las cruces que se han de hacer de piedra, obra del arquitecto Juan Pierres, una en la Puerta de Murcia y otra en San Francisco, fechadas en enero de 1598 y rematadas en 200 reales castellanos. Quizás la primera corresponda a la de Monserrate, pero parece claro que ya había una cruz de término en San Francisco en el siglo XVII y que de una forma u otra la mantuvieron hasta hace pocos años. En

16 Gisbert y Ballesteros, Ernesto. “Historia de Orihuela”. Orihuela 1903. Tomo III, p.649.

17 Que siendo el Inclito Patriarca San Francisco uno de aquellos eminentísimos varones cuya influencia ha sido mas palpable en la marcha de los siglos, como sigue siéndolo en los pueblos que por cuenta suya, le son devotos, este arrabal que le profesa veementísima devoción, desea con deseo máximo y especialmente los exponentes como vecinos de la citada Calle del Carril, que se de a esta el nombre de aquel santo gloriosísimo. AMO. Libro de actas de 1891-1892, sesión del 24 de septiembre de 1891.

la alameda o paseo del convento, sentados a la sombra de sus árboles, hablaremos un poco de los Franciscanos.

Esta orden de origen italiano fue fundada por Francisco de Asís en el siglo XIII. Francesco era hijo de familia adinerada, lo que le permitió recibir una esmerada y políglota educación. Vestido con harapos, descalzo y sin dinero decidió entregar su vida enteramente a la pobreza apostólica renunciando al patrimonio familiar. Poco a poco fue formando un reducido grupo de discípulos con los que viajó a Roma buscando la bendición Papal. Inocencio III les obligó a elegir un superior y Francisco se convirtió formalmente en el padre de la comunidad (*pater comunitas*, de ahí la costumbre de llamar a los Franciscos con el acrónimo Paco). Dicho pontífice aprobó la llamada primera regla en 1210 y Honorio III, su sucesor, la segunda y definitiva regla de los frailes menores en 1223.

En la primera mitad del siglo XV la ciudad de Oriola suspiraba por acoger un convento de franciscanos. Instalados en Murcia desde finales del siglo XIII, se les requería frecuentemente para sermonear en fechas señaladas, trabajo por el que la ciudad les pagaba generosamente además de hacerse cargo de la manutención del predicador -pan, vino, pescado y *confits*- y de su mula -hierba y cebada-. Por aquellas fechas, arreciaban las disputas en el seno franciscano; ante el relajamiento de las costumbres en los llamados conventuales, los observantes querían permanecer fieles a las normas de San Francisco con su vida de predicación itinerante y pobreza voluntaria inspirada en Jesucristo. Obtenida la Licencia Real para su instalación, recibieron del Consell un solar en el arrabal de la puerta de Elche, donde había estado la última morería (en el lugar que ahora ocupa el Colegio Santo Domingo). Al no ser de su agrado, dicho solar fue vendido por 4.000 sueldos. Los franciscanos observantes de Castilla prefirieron reformar una antigua ermita enclavada en el Señorío de Bonanza con el título de Santa Ana, recibiendo como limosna 2.000 sueldos, la mitad del producto de la venta del solar de la morería. Tomaron posesión oficial del convento el 14 de noviembre de 1464.

Durante el siglo XVI el edificio sufrió

tres reparaciones costeadas por el Consell, reedificándose totalmente en 1593 en un lugar mas sano muy cerca del anterior. Dedicaron la primera mitad del siglo XVII a levantar su nueva fábrica a base de testamentos y limosnas.

En el año 1835, sus moradores fueron exclaustrados clausurando el convento que pasó a formar parte de los Bienes Nacionales. Tras ser subastado acabó en manos de un vecino de Madrid que, en 1845 lo vendió a Matías Sorzano. Diez años después el señor Sorzano lo prestó a la ciudad para instalar un hospital provisional ante la epidemia de cólera morbo, utilizándose también como hospedería para misioneros en 1878. Dos años después los herederos de Matías Sorzano pusieron el convento y su huerto a disposición del padre Manuel Malo y Malo, reorganizador de la Provincia Franciscana de Cartagena, reservándose su patronazgo como única condición. Cumplidas las formalidades, se celebró su apertura el día 8 de Mayo de 1880. El edificio anexo es la capilla de la Venerable Orden Tercera (VOT), construida en 1892 y recientemente restaurada.

En el verano de 1936 a media noche, un grupo de milicianos sorprendió a los franciscanos en sus camas, y estos huyeron despavoridos. Las imágenes de la Cena, la Oración en el Huerto, la Samaritana, la Negación de San Pedro, Los Azotes, la Verónica, San Juan, Nuestro Padre Jesús "el Abuelo" y la Virgen de la Soledad, acabaron convertidas en una enorme pira. En esos turbulentos años de contienda fue utilizado como cuartel de aviación con el nombre de "Cuartel Madrid". Pero los franciscanos regresaron después de la guerra y el 20 de marzo de 1940 a las 7 de la tarde, salió de la iglesia la procesión con la imagen del Cristo de la Agonía. El 18 de octubre de 1940 el padre guardián y una comisión de miembros de la VOT marcharon a Murcia para recoger una nueva imagen del "abuelo", obra de José Sánchez Lozano. Al día siguiente, "*la copia más exacta de la antigua, destruida por los rojos, el funesto año 1936*", fue bendecida por el Vicario General de la diócesis, Luis Almarcha, entre muestras de fervor popular y en presencia del Ayuntamiento en pleno vestido de gala.

Abandonamos la alameda del convento y dejando a la izquierda la carretera de Murcia,

subimos por la empinada cuesta del Calvario rememorando el antiguo Vía Crucis. Ante nuestros ojos se muestra la ermita del Sepulcro, alzada sobre una escalinata de acceso con grandes lajas de piedra que sirven para salvar el desnivel que existe entre la capilla y la calle. Su portada, de principios del XVIII, se realizó en piedra labrada destacando sobre el dintel de la puerta el escudo de armas de la VOT colocado en el año 1762, que muestra bajo qué tutela fue construida esta ermita.

La ventana central debió servir para iluminar la estancia y, como es típico en estas ermitas, la fachada se cierra con una espadaña donde estuvo colocada la campana que por desgracia desapareció. El edificio presenta tres estructuras bien diferenciadas: la iglesia y dos casas adosadas a ambos lados que son de época posterior. A su izquierda encontramos una recóndita plazuela que lleva el nombre de este añejo edificio que se mantuvo en pie de puro milagro. Esta ermita, ahora restaurada, era regentada por la VOT de los franciscanos como ya hemos comentado. Los primeros datos conocidos datan del siglo XVII. Por ejemplo: un robo sacrílego en 1693 cuando el Cristo del Sepulcro fue despojado de sus vestiduras; o el suceso fechado en 1694, cuando los ratones se comieron su sábana. Fue reedificada en la década de 1720 y en 1733 se concedió licencia al hermano Juan Pacheco para edificar una casita a sus espaldas donde hacer vida solitaria y penitente. En 1755 se le despidió, sustituyéndole por el hermano Pascual Marco, encargado de mantener limpia la ermita y su plazuela, evitar bailes y otros actos profanos y adecentar anualmente el Vía Crucis antes del viernes primero de cuaresma.<sup>18</sup>

En sus inmediaciones se escenificaba un desenclavamiento que fue prohibido por el obispo Tormo a finales del siglo XVIII. El citado Vía Crucis partía de la iglesia del convento de Santa Ana y, tras recorrer la explanada, emprendía la subida hasta la ermita. De esta representación religiosa proviene el nombre de la calle por la que hemos accedido al Santo Sepulcro: calle del Calvario. Este recorrido estaba jalonado por catorce capillas con altares que fueron demolidas y reconstruidas en

1762 por su visible deterioro. Diez años después se empedró todo el camino y la calzada que subía a la ermita franciscana, embelleciéndola con la plantación de varios árboles.

El siglo XX fue una sucesión de desastres. El 20 de junio de 1920 la VOT acordó reparar la cúpula amenazada de ruina. En septiembre de 1932 el concejal republicano, Antonio Cubí, denunció su estado ruinoso y el Consistorio decidió derribarla. Evidentemente y por motivos que desconocemos, la demolición no se llevó a cabo. Durante la Guerra Civil fue saqueada quedando la ermita y las capillas del Vía Crucis en deplorable estado. El patrimonio de la VOT resultó muy maltrecho pero, a pesar de la penuria económica de la posguerra, se restauraron las capillas y con grandes dificultades se intentó hacer frente a las costosas reparaciones que necesitaba el edificio. En las décadas de los 40 y 50 se emprendieron diversas obras que a menudo fueron suspendidas por falta de fondos. Su estado exigía más medios económicos de los que la VOT podía afrontar a pesar de todos sus esfuerzos. Las capillas desaparecieron para siempre en los años 70 y la iglesia fue vendida a la Comparsa Caballeros del Rey Fernando. A punto de desplomarse, fue rehabilitada e inaugurada en octubre de 2010, pasando a ser edificio de exposiciones, conciertos y otras manifestaciones culturales.

### El Cuartel de Caballería

Por la breve Travesía de la Armengola llegamos a la calle Charamita, cuyo título es sinónimo de dulzaina. Este instrumento de viento llamado también *xirimia* en Cataluña y Valencia, se ha transformado fonéticamente en *xaramia* y luego en *xaramita*. El charamitero acompañado del *tabaletter* -que porta un pequeño tambor o *tabalet*- y generalmente del polvoristero, formaban un conjunto que, marchando delante del pasacalles, llamaba a la fiesta interpretando melodías populares. Por ello, en las comarcas del sur y en algunos pueblos de Murcia, el término castellanizado en *charamita* se utiliza también para denominar a dichos pasacalles.

Ante nuestros ojos aparece el lateral de la casa cuartel de la Guardia Civil. El benemérito cuerpo estaba instalado anteriormente en la Casa del Paso, trasladándose al arrabal en 1960. Pero

18 Nieto Fernández, Agustín. Orihuela en sus documentos III: Los franciscanos en Orihuela y su comarca s. XIV-XX. Murcia. 1992. Pub. Instituto Teológico Franciscano.



para hablar de su actual emplazamiento debemos remontarnos más de 250 años.

A comienzos del siglo XVIII se empezó a considerar conveniente la construcción de cuarteles militares que facilitasen las condiciones de vida y reforzaran la disciplina de las tropas liberando a los pueblos de la carga económica y de las molestias que suponía alojar a los soldados en mesones y casas particulares. Durante el reinado de Felipe V se crearon los ejércitos permanentes y, en 1718, se redactó un reglamento para establecer cuarteles: ya fueran de nueva planta o en edificios antiguos adaptados a este nuevo uso. Paradójicamente, para liberar a los pueblos de la carga que implicaba alojar a las tropas, cada ciudad tenía que costear los gastos de construcción y el mantenimiento de sus propios cuarteles. A mediados de siglo comenzaron a proliferar edificios militares por toda la geografía española. En el caso de Orihuela fue el obispo Juan Elías Gómez de Terán quien, en 1740, impulsó la construcción de un cuartel de infantería y caballería extramuros, en un huerto de palmeras propiedad de la marquesa de Rafal, situado a cien pasos de la ciudad, entre el convento de Capuchinos y la Ermita del Sepulcro, catorce tahullas entre el Camino y Cabezo de San Francisco, con granados y otros árboles.

Montesinos y algún otro cronista cuentan que el propio obispo dirigió personalmente las obras. El trabajo documental publicado por José M<sup>a</sup> Penalva y Manuel Sierras<sup>19</sup> demuestra que en su ubicación, diseño y construcción intervinieron profesionales escogidos de la talla de Nicolás Bodín, experto en fortificaciones, Sebastián Feringán Cortés, uno de los más prestigiosos ingenieros militares de la época<sup>20</sup> y también Marcos Evangelio, arquitecto academicista que trabajó significativamente en la iglesia de Santa María de Elche. Montesinos también dice que se construyó por orden del rey Fernando VI en 1749, pero cuando se inició el proyecto reinaba Felipe V,

19 Penalva Martínez, J. Sierras Alonso, M. "Patrimonio Municipal oriolano en el siglo XVIII. Inventario de Bienes muebles e inmuebles". Orihuela 2007. ARARTHIST.

20 Autor de numerosos edificios navales y militares en Cartagena, realizó también obras civiles en diversas localidades. En Murcia colaboró en la nueva fachada de la catedral y tiene dedicada una calle.

formándose los primeros planos en 1741. Dos años después las obras estaban en marcha; no obstante se interrumpieron para seguir en 1747, ¿quizás por la muerte del Rey?. Lo cierto es que tras la reanudación se decidió reforzar el grosor de los muros y ampliar el tamaño del cuartel para que pudiera albergar un regimiento de Dragones.<sup>21</sup> En 1749 las obras estaban casi finalizadas y el obispo, en una carta enviada a la ciudad, se mostraba orgulloso del resultado:

*"Apliqué mis oficios en la Corte, y Dios hizo el beneficio a V.S. para evitar muchas culpas, y el alivio en los aloxamientos, de el Cuartel magnifico que se está concluyendo, que la haze a V.S. tan famosa, como posehedora de una tan superior alhaxa, que a su todo para mil y quinientos hombres con la espaciosa explanada, y cavallerizas, no llega el Cuartel de Guardias de Madrid, ni le ai en España, ni en Francia, y solo se halla en Orihuela".*<sup>22</sup>



FIG. 4 Cuartel de Caballería

En 1751 el Ayuntamiento se dirigió a Fernando VI para ofrecerle el nuevo edificio, pero, por desgracia para ellos, el esfuerzo no acababa ahí: la manutención y el costoso mantenimiento, valorado en mil pesos anuales, correrían de su cuenta a partir de ese momento. La descripción de Montesinos fechada en 1791 dice que *"Su disposición es famosa, sus abitaciones arrogantes y la exterior fachada primorosa"*, mostrando las armas reales *"en lo más elevado de la puerta*

21 Cuerpo de arcabuceros a caballo, que en el XIX pasó a denominarse Caballería Ligera.

22 Penalva Martínez, J. Sierras Alonso, M. "Patrimonio Municipal oriolano....."

*principal*".<sup>23</sup> También nos cuenta que de ordinario albergaba a un regimiento entero sin que estuviesen incómodos, y que lo ocupaban en ese preciso momento los Dragones de Almansa. En manos municipales y sin partida específica para sus gastos, las obras de reparación y conservación se limitaron a lo estrictamente necesario, deteriorándose progresivamente con el paso del tiempo. Ante esta situación, en 1832, el Ayuntamiento decidió deshacerse de él cediéndolo a la Corona; y ese fue el golpe de gracia. Deshabitado y sin utilidad, acabó convertido en guarida de mendigos obligando a tapiar sus puertas. En 1849 el diccionario de Madoz<sup>24</sup> lo calificó como deteriorado y en estado de abandono; pero tuvo que ser muy hermoso para que, a pesar de todo, el famoso escritor Hans Christian Andersen resaltase tan solo tres edificios monumentales a su paso por Orihuela en 1862: el grandioso cuartel de caballería, el palacio del "arzobispo" (sic) y la catedral. La desidia, y con ella el progresivo deterioro continuaron hasta que, en las postrimerías del siglo XIX, quedó completamente arruinado.

*"El domingo anterior, a eso de las dos de la tarde, de desprendió casi toda la pared de Levante del Cuartel de San Francisco, situado en la carretera de Murcia, habiendo ocasionando perjuicios de consideración en la casa de José Ruiz, distante unos 20 metros de dicho cuartel. No ha ocasionado desgracias personales".*<sup>25</sup>

A comienzos del siglo XX la antaño "superior alhaja" albergaba una modesta fábrica de licores; pero la Dictadura de Primo de Rivera le dio otra oportunidad. En febrero de 1927 la Corporación Municipal presidida por Francisco Díe lo adquirió por 76.650 pesetas para la construcción de un cuartel de sementales aprovechando lo poco que quedaba en pie. Esta obra pretendía ser el inicio de un proyecto más ambicioso: la transformación y urbanización de la llamada barriada de San Francisco. El martes 19 de junio de 1928, a las 12

de la mañana, tuvo lugar el acto oficial de entrega al Estado y, simultáneamente, se colocó la primera piedra de las casas baratas que la Caja de Ahorros y Socorros de Nuestra Señora de Monserrate comenzaba a edificar en la explanada situada frente al renovado edificio. A la pomposa ceremonia acudieron entre otros el general jefe de Caballería del Ministerio de Guerra, el teniente coronel jefe del Depósito de Sementales de Valencia, y multitud de oficiales que fueron recibidos por Paco Die a pie de tren y conducidos en lujosos automóviles de la época.<sup>26</sup> El servicio de Cría Caballar y Remonta, dependiente del Ministerio de Guerra, estaba gestionado por el arma de Caballería. Su función era criar y seleccionar los mejores ejemplares equinos para los depósitos de sementales del Estado, poniendo además a disposición de los ganaderos, caballos de raza para inseminar a sus yeguas. Durante la II República, dicho servicio paso al Ministerio de Fomento, circunstancia que aprovechó el Consistorio oriolano en el verano de 1931 para solicitar al Estado la devolución del cuartel de sementales a instancias del concejal Antonio Cubí.

En abril de 1932 el alcalde accidental, David Galindo, comunicó dicha devolución por parte del Ministerio de Hacienda. Por aquellas fechas, según la descripción del semanario *El Radical*, contaba con una amplia cuadra capaz para cincuenta caballos, un enorme patio central, cocheras, guardarnés, pajera, retretes, enfermería, botiquín, herradero, una nave y un piso con espaciosa terrazas. En él vivía con su familia un capitán veterinario retirado llamado Juan Castro al mando de siete empleados que guardaban 35 ó 40 caballos. En noviembre de 1934 la Comisión Gestora encabezada por Ricardo García López propuso construir una casa cuartel para las fuerzas del instituto de la Guardia Civil, y buscaban para tal menester un solar en los andenes de la estación. En la siguiente sesión ofrecieron el cuartel de sementales al Ministerio de la Gobernación por el excelente efecto que dicho edificio había producido a las autoridades provinciales, tanto por su emplazamiento como por su amplitud y solidez, para instalar el cuartel de la Benemérita. Con ello pensaban ahorrar al Ayuntamiento las 1.200 pesetas anuales con las que contribuía al alquiler de la Casa del Paso. La respuesta llegó a mediados de diciembre. El

23 Montesinos Pérez de Orumbella, Joseph "Compendio Histórico Oriolano". Manuscrito. 1792

24 Madoz, Pascual "Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar", 16 tomos. Madrid 1845.

25 *El Eco del Segura* núm. 3 (16 feb. 1898).

26 *Actualidad*, núm. 18 (21 Jun. 1928).

Ministerio aceptaba el ofrecimiento; quedando a su cargo las obras de adecuación necesarias con el compromiso de devolver el edificio si alguna vez dejara de destinarse a dicho servicio.

Así pues, cuando en octubre de 1935 el teniente coronel del Depósito Central de Remonta les comunicó su intención de destacar de nuevo en Orihuela una de sus secciones, se le transmitió la imposibilidad de aceptar la oferta por haber cedido el cuartel. Pero en Junio de 1936, a punto de comenzar la contienda, recibieron un oficio de la Dirección General de la Guardia Civil, considerando imposible la instalación de un cuartel en Orihuela; si bien tomaron nota del ofrecimiento para el día en que pudiesen hacerlo.

En enero de 1937 la Sección de Sementales del Estado ofreció de nuevo al Ayuntamiento la instalación de una parada de sementales; y esta vez aceptaron la oferta. Ese mismo mes, a propuesta del teniente jefe del Batallón Orihuela, se permutó el nombre de Cuartel de la Remonta por Cuartel Azaña. El 30 de mayo de 1950 el viejo proyecto acabó cumpliéndose y el Ayuntamiento lo cedió ante el notario Aurelio Rodríguez-Molina. Convertido en casa cuartel de la Guardia Civil, el servicio de la Remonta se trasladó a la carretera de Molíns.

En la actualidad es difícil imaginar este espacio rural extramuros que permaneció muchos años prácticamente deshabitado. Con el tiempo estos arrabales perdieron su función agrícola, y comenzó a instalarse en ellos una población estable generalmente dedicada a actividades profesionales necesitadas de grandes espacios o

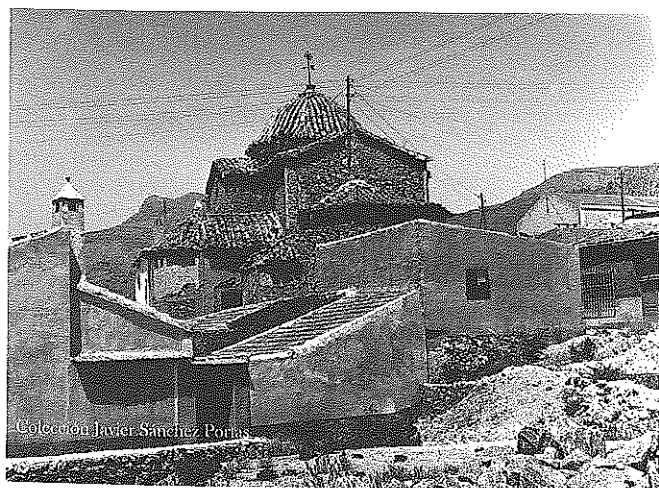


FIG. 5 El Santo Sepulcro

que resultaban molestas para ubicarlas dentro de la ciudad. Pero su verdadera urbanización no llegó hasta el primer cuarto del siglo XX fruto de los ensanches planificados por el Consistorio que presidió Francisco Die; casas para obreros como las presentadas en diciembre de 1929 por Francisco Germán Ibarra en representación de la Caja de Ahorros y Socorros de Nuestra Señora de Monserrate.

## Los Capuchinos y la Virgen de la Fe

Continuamos el paseo por la calle de los Menadores que parte a la izquierda del cuartel. El verbo menar, en catalán y valenciano significa conducir o dirigir; pero en este caso se refiere a un oficio ya desaparecido que formaba parte de la cultura del cáñamo tan arraigada en nuestra comarca. Artesanos que ejercían su profesión necesitados de grandes espacios por la gran longitud de las sogas hiladas y tensadas en la mena. Por ella llegamos a la calle de la Virgen de la Fe que nos recuerda a otra advocación mariana muy propia de este barrio popularizada por los capuchinos ¿cómo no? en el siglo XVII.

*“Es tradición muy antigua; esta sagrada imagen estaba en una iglesia o ermita que había en el castillo de la ciudad de Orihuela que se hallaba fundado en el monte Orión o como dicen Oriol y que a su presencia acudían los oriolenses cristianos como a su refugio y amparo en todas sus necesidades y aflicciones. Allí la veneraban, le hacían votos y promesas, teniéndola todos por su Madre y amplísima bienhechora, resultando de todo esto ser muy antigua esta santa imagen.... Un pájaro que tiene el niño Jesús en su mano, es un ave llamada comúnmente oriol, herodio o gerifalte, de donde tomó el nombre Oriolet y la ciudad el apellido de Orihuela y Orihola”.*<sup>27</sup>

Tejiendo una trama calcada a la de Monserrate, la leyenda de la Virgen del Orión cuenta que para que no fuese ultrajada por los hijos de Mahoma, la bajaron del castillo ocultándola en

27 Extractos de la “Relación Histórica del Hallazgo de Nuestra Señora de la Fe”, impreso anónimo en él que se narra toda la leyenda, sus presuntos milagros y unos versos titulados: “Los gozos de Nuestra Señora de la Fe”.

un nicho y que allí fue venerada en secreto por los cristianos que permanecieron sometidos en el *Raval Roig*. Fallecidos los concedores de su emplazamiento, la imagen cayó en el olvido hasta que, en 1634, en las obras de ampliación del convento de Capuchinos se tomaron unas casas contiguas y al derribarlas la descubrieron en su nicho. La imagen fue llevada en procesión hasta la iglesia del monasterio y allí se le fabricó una capilla con retablo y altar.

Hasta el azaroso procedimiento para escoger su titulación se asemeja bastante al de su vecina y Patrona: utilizando un jarro de plata y setenta y dos cedulitas con otras tantas advocaciones marianas, un niño sacó por tres veces la que llevaba escrito el nombre de la Virgen de la Fe. Desaparecida en la actualidad, de toda esta historia solo queda un lienzo que refiere el hallazgo y que, por desgracia, se muestra actualmente en una iglesia de Totana.

Es muy triste que un cuadro con el escudo de Orihuela, costeadado por sus vecinos, continúe fuera de nuestra ciudad.

Y de leyenda en leyenda, llegamos a la calle de la Armengola, la mítica esposa de Pedro Armengol, personaje imprescindible en las fiestas locales. Cuando las leyendas forman parte del patrimonio de un pueblo, se convierten en creencias muy arraigadas entre sus habitantes y estos no admiten fácilmente que su verdadera historia sea otra que la que la tradición oral les ha transmitido. Estas narraciones, tamizadas durante siglos de recreación popular, se van modelando al gusto local; el largo proceso de la llamada Reconquista forjó por toda España bonitas historias de batallas ganadas milagrosamente a las huestes del Islam.

*“La realidad histórica ha sido suplantada frecuentemente con fábulas, que, bien o mal urdidas, llegaron pronto a tener crédito, no sólo entre el vulgo propenso a lo novelesco y maravilloso, sino entre muchos historiadores de buenas tragaderas y escasa crítica. Narradores y no historiadores propiamente. Cierto que esta suplantación no fue siempre obra de falsarios o mixtificadores de mala fe. A menudo estaba motivada por la ignorancia o carencia de fuentes*

*auténticas y fidedignas, que se quisieron suplir reconstruyendo lo desconocido por medio de la fantasía poética, con el fin de satisfacer la curiosidad retrospectiva. No pocas veces la superchería se fraguó a impulsos de un propósito interesado o de un móvil piadoso, por halagar la vanidad patriótera o genealógica de las gentes”.*<sup>28</sup>

Centrándonos en el aspecto histórico podemos comentar que, en 1243, gracias a la capitulación del Reino de Murcia (al que pertenecía Orihuela) ante el infante Alfonso (futuro Alfonso X el Sabio) en Alcaraz, se firmó un pacto de vasallaje, un contrato tributario por el que los musulmanes entregaban al rey Fernando III la mitad de los ingresos del reino a cambio de seguir con sus costumbres; y lo que es más importante: aceptaron el establecimiento de guarniciones militares castellanas en las poblaciones importantes cuyos castillos quedaron bajo la protección militar del Rey Santo. No fue tan fácil en otras poblaciones como Lorca, Cartagena o Mula, donde ofrecieron resistencia a los castellanos obligándoles a recurrir a las armas. En 1245 Alfonso terminó la campaña militar con la toma de Cartagena. La paz se mantuvo hasta que, dos décadas después, se desató una importante revuelta mudéjar contra el ya coronado Alfonso X y su declarada intención de multiplicar los asentamientos de pobladores cristianos. Ante dicha sublevación, los colonos cristianos se refugiaron en el castillo asediado por los rebeldes.

Así pues, el mérito no estuvo en tomar el castillo -que ya era de los cristianos-, sino en defenderlo, en aguantar el asedio hasta la llegada de las tropas cristianas al mando de Jaime I, quien acudió en apoyo de su yerno el Rey Sabio; estos oriolanos primigenios (en realidad todavía eran colonos) fueron premiados por su heroísmo y sacrificio en la defensa del acceso más débil a la fortaleza: la que se llamó desde entonces “puerta de la traición”. Los verdaderos héroes, mejorados en la partición e injustamente ninguneados por esta fábula mal urdida, tenían nombres y apellidos

28 García Soriano, Justo “La Reconquista de Orihuela, su leyenda y su historia”. Boletín de la Real Academia de la Historia, tomo 104 (1934), pp. 199-218. Facsímil de la edición, Orihuela 2004. Asociación Amigos de Orihuela.

como: Fortún de Vergara, Iñigo Darán, Andreu Loref, Bernardo Crespo, Antonio de Puigcerdán, Pedro Roca, etc. Historiadores locales como Bellot o el propio García Soriano intentaron poner luz a los hechos que inspiraron nuestra leyenda fundacional, sucesos que también fueron verdaderamente heroicos; pero son muchos los que prefieren que los datos y las investigaciones no estropeen una fantástica historia y siguen buscando remotas posibilidades para dar crédito a lo increíble.<sup>29</sup>

Siguiendo por la calle de esta mitológica heroína oriolana, descenderemos hasta entroncar con la Plaza y Calle de Capuchinos cuyo nombre recuerda al desaparecido convento del Santísimo Nombre de Jesús, sustituido en la actualidad por un conglomerado de hormigón de aspecto carcelario.

Los capuchinos son la rama franciscana más joven y la única que ha permanecido independiente con su propia organización y estructura. En la primera mitad del siglo XVI muchos religiosos pugnaban de nuevo por recuperar los fundamentos de San Francisco insatisfechos de la vida que se llevaba en la observancia. En su intento por volver al eremitismo de los orígenes, Mateo de Bascio o de Bassi se enfrentó a sus hermanos observantes entregándose a la práctica literal de la Regla. Cuando supo que el hábito franciscano no era el mismo que usaba Francisco de Asís, sino que este era más áspero y con un capucho puntiagudo cosido a la túnica, lo adoptó sin más y así, la forma peculiar de su capucho propició el apodo que a la postre sería el nombre oficial de la Orden: Capuchinos. En el verano de 1528 Mateo marchó en secreto a Roma y, con el apoyo de la sobrina del Pontífice, obtuvo el permiso de Clemente VII para observar la Regla según sus deseos; pero esta actitud le ocasionó múltiples persecuciones y periodos de encierro por parte de los observantes.

29 Fábula: Un ratón intenta convencer a otro de que ha encontrado un enorme trozo de queso. Éste duda de que sea queso, pues no distingue su aroma inconfundible. Olfatea profundamente y le dice convencido que no es queso, sino jabón. El otro sostiene seguro que es queso. Tras ardua discusión deciden acercarse y morderlo para salir de dudas. El incrédulo da el primer bocado y lo escupe diciendo: -te lo dije, es jabón-. El otro muerde, se lo traga y sentencia: -sabe a jabón, pero créeme, es queso-.

A pesar de todo se convirtió en el fundador y primer superior general de la Orden de los Frailes Capuchinos Menores.

La celebración del Concilio de Trento (1545-1563) favoreció la consolidación de esta reforma y los Capuchinos, no sólo se afianzaron, sino que lograron expandirse geográficamente. Primero fue Francia y después Bélgica. En España, vencido el recelo que consideraba que dicha reforma no añadía nada a la emprendida por los Alcantarinos Descalzos, se establecieron en Cataluña en el año 1578 desde donde iniciaron su expansión por los distintos territorios peninsulares. Al territorio valenciano llegaron en 1596 por intervención del Patriarca Juan de Ribera, arzobispo y virrey, y a su influencia se debe que a esta Provincia se le diera el nombre de la Preciosísima Sangre de Cristo, erigiéndose diecinueve conventos hasta 1729.

En la Oriola de principios del siglo XVII estaban instalados los Observantes en Santa Ana, los Descalzos en San Gregorio y sus hermanas las Clarisas en San Juan; pero para completar la presencia franciscana faltaban los Capuchinos, que fundaron su convento en el año 1611. En un primer intento se instalaron en el camino de Almoradí, no muy lejos de la ciudad. Pero este paraje ubicado cerca del río, frente a la noria de la acequia de Callosa, resultó muy pernicioso para la salud.

*“El convento de capuchinos de esta ciudad de Orihuela se fundó el año 1611, siendo provincial de esta Provincia el padre Quiroga de la Casa. Levantaron su convento en su primera fundación, en el camino de Almuradín, no muy lejos de la ciudad... Por ser este primer Convento enfermo, y haberse muerto en él, en breve tiempo algunos Religiosos, se trasladó al sitio en que hoy se halla donde el año de 1618, se puso la primera piedra, por el Ilustrísimo Señor Balaguer, Obispo de esta ciudad a 20 de septiembre, y poco a poco se fue perfeccionando, como lo está al presente”.*<sup>30</sup>

30 “Cathalogo de los conventos del obispado de Orihuela” AHN, Estado, leg. 2945. (ms, mediados del XVIII). En: Vilar, Juan Bautista “Orihuela, una ciudad valenciana en la España moderna, vol. III, pp... 905-

Estos fragmentos pertenecen a un catálogo de conventos del obispado de Orihuela escrito a mediados del siglo XVIII; pero es mucho más precisa la información que nos ofrece el Padre Agustín Nieto. Según la misma, el cenobio contaba con catorce religiosos que fueron acogidos por el obispo durante meses hasta que se les indicó donde podían edificar su convento. Pero por ser lugar húmedo entre el río y una acequia muy caudalosa, los religiosos enfermaban constantemente llegando en algunos casos a fallecer. Así que la ciudad compadecida determinó cederles en 1619 un sitio más sano en el barrio del Arrabal Roig.

La proximidad con sus hermanos Observantes de Santa Ana les obligó a pedir su beneplácito y, a diferencia de lo que pasó con los descalzos, recibieron su apoyo. Los capuchinos no celebraban entierros, ni tenían cofradías; tampoco organizaban procesiones ni recibían limosna de misa o de sermón por lo que, a pesar de la cercanía, no se sintieron amenazados. Como nada impedía el traslado se pusieron manos a la obra y al acto de colocación de la primera piedra asistió el obispo, el gobernador y sus hermanos de Santa Ana. Pero en poco tiempo el guardián de los observantes fue reemplazado y al nuevo no le pareció tan bien esta vecindad. El entusiasmo con el que la ciudad recibía a los recién llegados y las dimensiones del edificio que construían le hicieron temer una gran disminución en las limosnas, así que optó por impugnar la fundación capuchina alegando que se hallaba dentro de su demarcación.

*“Los Capuchinos empezaron a fabricar su convento y por medio del síndico vendieron aquel mas antiguo sitio y deshizieron todo quanto en el estava hecho, y traxeron todos los pertrechos a este nuevo sitio, y con ellos y el dinero que del viejo les dieron empezaron a edificar su convento, y después de aver hecho gran parte del edificio y gastado mas de tres mil ducados y vivido por mas de tres años passifica y quietamente, viniendo otro guardián de Recoletos trató de impedirles el edificio”.*<sup>31</sup>

En 1624, ante la denuncia de los observantes, el Consell oriolano envió un escrito al rey en defensa de la fundación del convento del Santísimo Nombre de Jesús. Con el apoyo de la ciudad, del virrey y del propio Felipe IV, los capuchinos consiguieron su propósito. Al igual que sus hermanos descalzos, estos religiosos reformistas ayudaban a indigentes y cuidaban enfermos con tanto empeño que, en la peste de 1678, dos capuchinos llamados Diego y Andrés fallecieron contagiados mientras los atendían. También eran dados a la mortificación física; vean sino en que se entretenía un capuchino del siglo XVIII llamado Antonio de Mallorca:

*“Era su cotidiano ejercicio hacer la via-cruzis por dentro de la Yglesia, cargando sobre sus ombros una cruz pesadíssima, y en la Caydas que representaba la estación, para hacerlas al visso se dejava caer de golpe, y a lo natural, para experimentar mas vivos los tormentos de la Cruz”.*<sup>32</sup>

Con esta actitud fueron cimentando su fama de santidad que los convirtió en la congregación más querida durante el siglo XVIII. Pero con la desamortización, el convento pasó a ser un almacén de propiedad particular. A mediados del siglo XIX, el diccionario de Pascual Madoz lo cita como:

*“un edificio muy capaz en su clase, de obra de mampostería sólida, que promete mucha duración. Su iglesia es pequeña pero muy decente, hallándose hoy sin uso alguno. Tenía una buena biblioteca, dentro de su muro un huerto regado por una noria y otra porción de terreno seco a la falda del monte, bien cultivado y plantado de algarrobos, olivos y otros árboles”.*<sup>33</sup>

En 1880 fue restaurado y ocupado por capuchinos franceses expulsados de su país que provisionalmente se instalaron en el seminario hasta que el convento fue habitable. Recuperada

Teológico Franciscano. p.370

32 Vilar, J. Bautista. *Orihuela una ciudad valenciana en la España moderna*. Tomo III, p.906

33 Madoz, Pascual “Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España.....

905. Orihuela 1981

31 Nieto Fernández, Agustín. *Orihuela en sus documentos III: Los franciscanos en Orihuela y su comarca s. XIV-XX*. Murcia. 1992. Pub. Instituto

su función regresaron los capuchinos españoles que pronto retomaron su estrecha relación con el arrabal y con los oriolanos en general, muchos de los cuales aún les recuerdan caminando por la huerta semidescalzos y con su hábito peculiar, dispuestos a celebrar misa en alguna ermita.

El edificio volvió a sufrir obras en 1927; esta vez por causa del proyecto de ensanche de la calle Capuchinos demoliendo y reedificando la portada del atrio y la pared que cercaba su huerto. Exclaustrados de nuevo durante la Guerra Civil, el edificio se utilizó como hospital militar destruyéndose gran parte de su legado iconográfico. Terminada la contienda los frailes regresaron y, a pesar de las dificultades económicas de la época, reemplazaron algunas piezas. Pero a finales de los años sesenta los capuchinos vendieron el convento y se marcharon. El añejo edificio fue derribado en 1980 y todos los objetos de culto, imágenes, lienzos, piezas de orfebrería y el propio archivo de los capuchinos, salieron de Orihuela con destino a otros conventos de la orden y ahora lucen en Totana, Orito o Masamagrell. En octubre de 1999 los capuchinos regresaron a una modesta ermita a espaldas de su antiguo emplazamiento pero, el patrimonio desaparecido -costeado en gran parte por los vecinos del Rabaloché-, permanece esparcido por la provincia capuchina.

Vamos a concluir nuestro recorrido urbano por el arrabal hablando de las travesías que flanquean la calle de Capuchinos: la que quedaba a la izquierda del convento -llamada en la actualidad de las Chumberas- figura en los padrones al menos desde el siglo XVII como de las Paleras; así que se puede decir que ha conservado su titulación a pesar de ser la única que no ofrece higos chumbos por tener cortado el acceso a la sierra. Avanzando un poco más encontramos dos títulos del siglo XVIII: el de las Capillas, que hace quizás referencia a las capillas laterales de la desaparecida iglesia conventual, y el de las Parras que tampoco aparecen por ningún sitio. Aún más antiguas - al menos del siglo XVI- son las cuatro que vamos a citar a continuación: en primer lugar dos callejas paralelas con apellidos de procedencia aragonesa, la de Claramunt y la de Ferriz o Ferris, que se ha corrompido en Ferrari.<sup>34</sup> Las otras dos

se llaman del Castillo y del Barranco -citada esta última al principio como foso natural de la muralla que ascendía hasta el castillo-.

La progresiva expansión urbana, que abandonó la falda de la peña para ubicarse en la otra orilla del Segura, ha olvidado estos barrios pintorescos quedando así preservados como elementos singulares. Es por eso que se nos hace difícil entender el abandono al que han sido sometidos sus tradicionales vecinos quienes por convicción o sencillamente por falta de medios para mudarse, han permanecido en sus casas pasando a formar parte de un patrimonio cultural que debe ser valorado como seña de identidad oriolana.

---

siglo XIX; Gisbert ya cita los dos nombres a finales de dicha centuria.

<sup>34</sup> Esta transformación fonética debió realizarse en el

# **ESTUDIOS COMARCALES**



## LA ALQUERÍA DE BENIJOFAR EN ÉPOCA ISLÁMICA. ORIGEN DEL NOMBRE DE BENIJOFAR

Manuel CULIAÑEZ CELDRÁN

**Resumen:** En el presente artículo el autor analiza toda una serie de datos para sostener tanto el origen islámico de la primitiva población de Benejúcer, como de su nombre Toponímico. Se trataría con toda probabilidad de una alquería integrada en la red de riegos de la huerta de Orihuela.

La determinación de un posible poblamiento islámico en Benijófar durante la época andalusí y el origen de su nombre, de evidente raigambre musulmana, se encuentra con un problema de difícil solución en la falta de documentos escritos y en las escasas excavaciones arqueológicas realizadas en suelo benijofero. Así las cosas, el investigador no puede más que contextualizar el objeto de su estudio, con las aportaciones realizadas hasta ahora respecto a municipios colindantes (Rojales especialmente), con los testimonios de los coetáneos a la conquista cristiana del Bajo Segura y con los topónimos que, en ese momento de conquista cristiana y en siglos posteriores, han ido permaneciendo y que permiten, cotejándolos con otras zonas del levante español donde las investigaciones sobre al-Andalus han proporcionado evidencias científicas sobre las formas de vida, dibujar un marco global en el que situar el pequeño núcleo poblacional de Benijófar.

Para proponer nuestras hipótesis de trabajo hemos utilizado diferentes publicaciones sobre la realidad del Bajo Segura en época tardorromana e islámica, así como obras más generales referentes a las formas de aprovechamiento económico y estructuras sociales en el actual País Valenciano, Murcia y Andalucía durante estos siglos. En lo que respecta al territorio que describen los conquistadores cristianos inmediatamente después de la pérdida del control musulmán y la adscripción de la comarca a Castilla, en primer lugar, y posteriormente a la Corona de Aragón, hemos consultado como referencia las investigaciones sobre el *Llibre dels Repartiments d'Oriola*, códice en el que se anotan con minuciosidad y rigor los diferentes repartos de tierras que los monarcas de Castilla y Aragón

hacen a los pobladores cristianos en los momentos iniciales de su conquista. Con estos materiales será posible establecer determinadas certezas, las menos, y plantear diversas posibilidades para que investigaciones posteriores amplíen y concreten la realidad del origen islámico de Benijófar.<sup>1</sup>

### EL PAISAJE EN ÉPOCA TARDORROMANA E ISLÁMICA.

Algunas de las claves que permiten conocer la realidad de épocas anteriores a la nuestra provienen del estudio del paisaje y las circunstancias ambientales que han rodeado a las diferentes sociedades que nos precedieron, más aún cuando no ha sido hasta este siglo XX que el hombre ha podido controlar, bien que precariamente, la fuerza de la naturaleza. Desde esa perspectiva, y reconociendo el sometimiento que nuestros semejantes tenían ante los fenómenos y condiciones naturales, debemos abandonar cualquier planteamiento que tenga como punto de partida la creencia de un medio natural similar al que conocemos en la actualidad, sin tener en cuenta las variaciones sufridas a lo largo de los siglos, en muchos casos por la propia evolución natural y, en muchos otros, por la actuación del ser humano sobre su entorno físico.

Estableciendo esta premisa, hemos de acudir a investigaciones que nos permitan definir cómo era la comarca del Bajo Segura, y concretamente el espacio último en el que transcurre el río, en la época previa a la conquista islámica y en qué condiciones tuvieron que desenvolverse los grupos llegados desde África tras su entrada en Hispania, a partir de la derrota visigoda de 711, y la ocupación del territorio del sureste peninsular tras el pacto de Teodomiro y la conquista musulmana. Realizar esta

<sup>1</sup> Para el autor es necesario agradecer la orientación y guía que, sobre esta investigación en particular, me ha proporcionado el Arqueólogo Municipal de Orihuela, D. Emilio Diz Ardid, de reconocido prestigio y sabiduría en lo que se refiere a la comarca del Bajo Segura.

labor es indispensable si se quiere poder explicar el poblamiento de esta región del Bajo Segura desde la protohistoria hasta la Alta Edad Media andalusí.<sup>2</sup>

Aunque la acción del hombre, en muchos casos, y los propios fenómenos naturales de colmatación por parte de los ríos cercanos (Segura y Vinalopó) han dado lugar a un paisaje radicalmente diferente, la realidad es que el Bajo Segura estaría formado, en época del Cuaternario reciente, por un entrante marino que constituiría un conjunto de terrenos lagunares desde la costa hasta las sierras de Orihuela y Crevillente. Esta conformación se mantendría en parte hasta el siglo XVIII, cuando la presión de las nuevas poblaciones desecó numerosos espacios que mantenían este carácter de humedal. Las Pías Fundaciones de Belluga, la privatización y puesta en cultivo de tierras por parte de los señores alfonsinos durante el proceso de expansión de dicha centuria cambiaron radicalmente las condiciones naturales de la comarca llegándose incluso, en algunos casos, hasta el mismo siglo XX con la labor del Instituto Nacional de Colonización en el término del actual municipio de San Isidro.<sup>3</sup>

Según han puesto de manifiesto diferentes estudios realizados en los años 80 y 90 del siglo pasado, la desembocadura del Segura en la Alta Edad Media sería un espacio esencialmente pantanoso compuesto por lagunas, sobre todo en la margen izquierda del río, en la cual éste transcurría con dificultad a partir de las actuales Almoradí y Algorfa; con ellas aparecerían otros terrenos húmedos de menores dimensiones y situados entre el río y las formaciones montañosas. Estas zonas de marjales y la llanura aluvial constituyen el territorio donde aparecen numerosas muestras de emplazamientos poblacionales desde la protohistoria, concentrados, tanto en el saladar de Orihuela, como en la ribera meridional de un gran marjal existente en la desembocadura del Segura entre Algorfa y Guardamar. Asimismo, en los saladares de Albaterra y sobre un grupo de cabezos aislados aparece el asentamiento del cabezo de las

Fuentes.<sup>4</sup>

El aprovechamiento de estas zonas marginales respondería a una economía de tipo natural, como la que reflejábamos en otras páginas referentes a Benijófar, donde la recogida de plantas silvestres empleadas en la fabricación de diferentes productos constituiría uno de los pilares básicos del sustento de las colectividades allí establecidas: el junco para la elaboración de esteras, la sosa, cañas, esparto,... Añádanse las lagunas, estacionales o no, donde la pesca y la caza complementaban las labores de recolección. Asimismo, y ello será objeto de atención más adelante en este trabajo, el pasto en estas tierras suponía un recurso más, cuyo empleo recogen las fuentes documentales desde el mismo momento de la conquista cristiana manteniendo los usos de época islámica.<sup>5</sup>

#### EL POBLAMIENTO ANTERIOR A LA CONQUISTA MUSULMANA

Dadas estas premisas geográficas, el estudio de la desembocadura del Segura por medio de la arqueología permite conocer una pronta ocupación humana del medio y la estructuración de sociedades indígenas en las colinas que limitan con el valle del río en su tramo final, sobre todo en aquellas orientadas de norte a sur; al contrario, aquellas cuya pendiente se dirige hacia el interior permanecieron sistemáticamente desiertas. Así, las colinas alrededor de Benejúzar-Almoradí, o lugares como el Cabezo de las Fuentes o Cabezo Pardo (Albaterra) o el Cabezo de las Particiones (Rojales), entre otros, atestiguan la aparición de asentamientos humanos desde la Edad del Bronce en esta parte de la comarca.

A partir de los siglos VII y primera mitad de siglo VI a de C., en la denominada Edad del Hierro, los grupos humanos de la zona se establecerán en las cercanías del litoral, atraídos por el atractivo del

2 Gutiérrez Lloret, S. et alii: "Le peuplement du Bas Segura de la Protohistoire au Moyen Age (Prospections 1989-1990)", *Lucentum XVII-XVIII*, 1998-1999, Alicante, págs. 25-74.

3 Gutiérrez Lloret, S.: *La cora de Tudmlr: de la antigüedad tardía al mundo islámico*, Madrid, CCV, 57, Casa de Velázquez - Instituto Juan Gil-Albert, pág. 315.

4 Gutiérrez Lloret, S. et alii: "Le peuplement du Bas Segura de la Protohistoire au Moyen Age.", págs. 25-29; Gutiérrez Lloret, S.: *La cora de Tudmlr: de la antigüedad tardía al mundo islámico*, págs 315-318

5 Gutiérrez Lloret, S.: *La cora de Tudmlr: de la antigüedad tardía al mundo islámico*, pág. 320. Respecto a la existencia de un tipo de economía natural, anterior al nacimiento de los señoríos en el siglo XVIII, Culiáñez Celdrán, M. C.: *Benijófar. Historia de un municipio del Bajo Segura*. Ayuntamiento de Benijófar, 2007, 349 págs., pág...; Ojeda Nieto, J....

tráfico comercial generado en la parte baja del río Segura, al encontrarse el sureste peninsular dentro de los circuitos comerciales mediterráneos, lo que se traduce en un aumento poblacional a partir del siglo V a de C. cuando las conexiones con el mundo fenicio y griego se intensifican. De esta forma, se produce un desplazamiento que deja huella en la Sierra del Molar, con asentamientos como El Cigarro y La Escuera, en la misma colina donde en la actualidad se levanta el castillo de Guardamar, o en establecimientos secundarios, ya desde el Ibérico más antiguo, como el Cabezo Pequeño del Estany (también en Guardamar) o el cerro de la Admajaleta en Albaterra. Evidentemente, esta densificación de los núcleos humanos no significa que los intercambios comerciales y las poblaciones no se extendieran al interior de la comarca del Bajo Segura, como atestiguan restos arqueológicos de yacimientos como Los Saladares en Orihuela, pero su importancia y estudio queda fuera del alcance de esta investigación.<sup>6</sup>

De mucho menor calado son los vestigios de época romana en el área que compete al presente trabajo. Tras la conquista, y en paralelo al crecimiento de enclaves de mayor importancia como L'Alcudia de Elche, algunos de los poblados fueron abandonados tal y como pone de manifiesto la escasez de restos arqueológicos en emplazamientos donde en siglos anteriores se había desarrollado una actividad comercial de importancia. Con todo, las evidencias científicas testimonian la existencia de colectividades debido a fragmentos de materiales constructivos (*opus caementicium*) o restos de cerámica de época imperial en el castillo de Guardamar. Parece evidente que el desarrollo de una sociedad urbana como la romana influyó de manera decisiva en un cambio en la distribución poblacional.<sup>7</sup>

Un aspecto a destacar, sin que pueda derivarse de él certeza alguna, es una mención al paso de la

6 Gutiérrez Lloret, S. et alii: "Le peuplement du Bas Segura de la Protohistoire au Moyen Age...", págs. 50-60. Arteaga, O. y Serna, M.R.: «Los Saladares -71», *Noticario Arqueológico Hispánico, Arqueología*, 3, 1975, págs 7-140.; Arteaga, O. y Serna, M.R.: «Las primeras fases del poblado de Los Saladares (Orihuela - Alicante)», *Ampurias*, 41-42, 1980, págs 65-137.

7 Gutiérrez Lloret, S.: *La cora de Tudmir: de la antigüedad tardía al mundo islámico*, pág. 281; Gutiérrez Lloret, S. et alii: "Le peuplement du Bas Segura de la Protohistoire au Moyen Age...", pág. 61.

vía Augusta por el término municipal de Benijófar. En su *Compendio Histórico Oriolano*, escrito entre 1792 y 1816, el clérigo oriolano Josef de Montesinos Pérez y Orumbella afirma literalmente que "En este Lugar, en la calle de la Huerta, que empieza junto a la Casa Abadía por Medio Día, se encuentra á su principio, parte del camino romano que mandó construir el Grande Emperador..., y en ella, cabando en 1723 unos cimientos se encontraron dos piedras medianas con estas inscripciones que se copian P.CINIO. S... P. F. GAL. AEDIL. II. VIRO. VS. EX. D.D. XX GERSIONAE. M. F. PEREGRINAE. THEOMNESIUS. SV. ET LAIS. ET. DIDVMEA. LIBERTRI." Ciertamente, en los alrededores de la zona debería encontrarse la vía romana que llevaba desde Ilici (Elche) hasta Carthago Spartaria (Cartagena), y que suponía la continuación de la vía. Según Llobregat<sup>8</sup>, el transcurso de la misma que, desde Tarragona, llegaba hasta el puerto cartageno debió buscar a su paso por este terreno un trayecto que rodeara las lagunas que conformaban el paisaje en la desembocadura del río, vadeando éste por algún paso que evitase la navegación si bien, en el momento de la publicación de su estudio sobre el recorrido de la vía Augusta por el sur del País Valenciano, no había constancia ninguna respecto a por dónde atravesaba la desembocadura del río Segura. Las excavaciones arqueológicas realizadas entre 1989 y 1990, y cuyos resultados estamos utilizando en parte como apoyo documental a esta investigación, tampoco hallaron referencia alguna al recorrido de esta vía.<sup>9</sup> Desconocemos cuáles fueron las fuentes de Montesinos, quien escribía setenta años después de un hallazgo que sólo pudo conocer por referencias, pero lo cierto es que el crecimiento del señorío alfonsino de Benijófar (en 1723 en manos de los dominicos oriolanos por mor de las consecuencias de la Guerra de Sucesión en la comarca), hacen factibles las circunstancias del descubrimiento, toda vez que pertenece a esta época la ampliación del vecindario de Benijófar. Pese a ello, y ante la falta de evidencias científicas, no podemos afirmar que el tramo de la vía Augusta que transcurría hasta Cartagena atravesara lo que ahora es el municipio benijofero, en ese momento absolutamente despoblado, sino que debemos hacer

8 Llobregat, E.: "Relectura del Ravennate: dos calzadas, una mansión inexistente y otros datos de la geografía antigua del País Valenciano", ..., pág. 240.

9 Lloret, S. et alii: "Le peuplement du Bas Segura de la Protohistoire au Moyen Age...", pág. 61.

gala de escepticismo teniendo además en cuenta la falta de rigurosidad del escritor del *Compendio Histórico Oriolano* en cuestiones que no le eran contemporáneas. Deberán ser investigaciones históricas y arqueológicas las que determinen el recorrido de la vía Augusta por este tramo del Bajo Segura y la certeza de las afirmaciones del historiador oriolano.<sup>10</sup>

## LA ALQUERÍA ISLÁMICA DE BENIJÓFAR

La construcción de una hipótesis sobre la ocupación humana de la desembocadura del Segura en la Alta Edad Media ha ocasionado una polémica académica sobre el modelo propuesto, en sus diferentes investigaciones, por Sonia Gutiérrez Lloret, cuyos trabajos sirven, en algunos aspectos, de apoyo bibliográfico a la presente investigación. Propone la autora que, ya en época tardorromana y huyendo de la presión de los grandes terratenientes y de la descomposición urbana que se produce en los siglos posteriores a la caída del Imperio Romano, muchos habitantes del Bajo Segura decidieron desplazarse a las zonas de lagunas situadas en ambos márgenes del río con el fin de asegurarse un escape a las condiciones impuestas por los propietarios. Así las cosas, habrían encontrado un hábitat natural donde la pesca y la caza complementarían la recogida de especies silvestres, posibilitando una actividad productiva estacional de alta intensidad. Dichos núcleos poblacionales habrían estado ocupados desde el siglo VII hasta finales del siglo X, cuando la islamización completa de todo el territorio impulsó un nuevo modelo de poblamiento donde Madinat Uryūla (Orihuela) constituía el centro de la comarca, a partir del cual se desarrollaba una explotación agrícola de la huerta radicalmente diferente.<sup>11</sup>

10 Respecto a la referencia de Montesinos, véase la transcripción completa del texto descriptivo de Benijófar que publicamos en el trabajo que dedicamos a la historia de Benijófar entre el s. XV y el s. XIX: Culiáñez Celdrán, M. C.: *Benijófar. Historia de un municipio del Bajo Segura...*, págs. 304-314.

11 Gutiérrez Lloret, S. et alii: "Le peuplement du Bas Segura de la Protohistoire au Moyen Age ...", págs. 25-74; Gutiérrez Lloret, S.: *La cora de Tudmir: de la antigüedad tardía al mundo islámico*, Madrid, CCV, 57, Casa de Velázquez - Instituto Juan Gil-Albert; Gutiérrez Lloret, S.: «El origen de la huerta de Orihuela entre los siglos VII y XI. Una propuesta arqueológica sobre la explotación de las zonas húmedas del Bajo Segura», *Arbor*, CLI (593), 1995, págs. 65-93.

Sin pretender tomar parte en una discusión historiográfica a la que nada podrían aportar estas líneas, pretendemos recoger parte de la información que Gutiérrez Lloret maneja en sus publicaciones, toda vez que nos van a ayudar a la elaboración de una hipótesis que de forma científica pueda intentar esclarecer cuándo se establece, por primera vez, un contingente poblacional en Benijófar y el origen musulmán de su nombre. Como ya anunciábamos en el inicio de este texto, no serán muchas las certezas que podamos aportar pero, al menos, nos acercaremos a vislumbrar la primera llegada de pobladores al actual municipio de Benijófar.

Durante los años 1989 y 1990 se desarrollaron, al amparo de diversas instituciones, una serie de excavaciones arqueológicas en la desembocadura del Segura que tuvieron como resultado la aparición de numerosos yacimientos arqueológicos, cuyo ámbito temporal abarcaba desde la Edad de Bronce hasta la época islámica. Respecto a la época islámica, y siempre en la investigación mencionada, la única prospección realizada en Benijófar, al sureste del municipio, arrojó como resultado la aparición de fragmentos de cerámica común de época islámica, sin que pudieran evaluarse ni la extensión de los restos (toda vez que la parcela era de pequeña extensión), ni la cronología de los mismos más allá de su pertenencia a pobladores musulmanes. Tampoco la naturaleza del terreno, que no permitía interpretación estatigráfica alguna debido a la remoción de tierras, aportó información importante sobre este establecimiento, más alejado de los márgenes del Segura que el resto de excavaciones. Con todo, con la evidencia de los restos arqueológicos y con la aportación de los diferentes estudios sobre la zona levantina de al-Andalus (Sharq al-Andalus) y sus estructuras sociales y antropológicas podremos dibujar un escenario bastante cercano a lo que la lejanía en el tiempo y la pobreza de los restos nos oculta.<sup>12</sup>

Tras la conquista musulmana, la ocupación y el proceso de islamización de la sociedad se desarrollaron en el espacio de dos siglos. Así

12 Sobre la excavación arqueológica en el término municipal de Benijófar, realizada en septiembre de 1990, y denominada "Benijófar Este", véase Gutiérrez Lloret, S. et alii: "Le peuplement du Bas Segura de la Protohistoire au Moyen Age ...", págs. 50 y 5.

parecerían atestiguarlo las excavaciones antes mencionadas, toda vez que en algunos yacimientos se encontraron enterramientos colectivos con ritos y formas previos a la llegada del Islam. A ello debería añadirse el mismo nombre que los cronistas árabes como al-Udri dan a la cora o provincia de Tudmir (*nāhiya... bi-l-muwalladin*), que significaría “región o territorio de los muladíes”<sup>13</sup>, es decir, aquellos cristianos que quedaron en territorio árabe después de la conquista, y pondría de manifiesto el origen indígena de los habitantes de la zona. Junto con estos muladíes, el principal aporte poblacional de los conquistadores provenía, y así lo señalan las fuentes escritas andalusíes, de Egipto. Por ejemplo, el mismo al-Udri afirmaba en el siglo XI que “*El territorio de Tudmir es famoso por la fecundidad de sus tierras y la exquisitez de sus frutos. Se estableció en ella el yund de Egipto (año 743). Su tierra está regada por un río de iguales propiedades que el Nilo de Egipto.*” Similar descripción podemos encontrar en al-Maqqari cuando dice “*La Cora de Tudmir se llama Misr (Egipto) por parecerse mucho a este país: su río la inunda en una época determinada del año, luego las aguas se alejan y se realiza la siembra como en Egipto.*”<sup>14</sup> Este hecho supondrá la aportación de formas de cultivo, de estructuras familiares y de población que crearán un nuevo paisaje y un espacio de cultivo que abarcará toda la actual comarca del Bajo Segura y así al-Idrisi definirá el territorio dependiente de Orihuela con las siguientes palabras: “... *Los muros de Orihuela del lado oeste son bañados por este río (Segura); un puente de barcas da acceso a la villa. Está defendida por un castillo muy fuerte, construido sobre la cumbre de una montaña y está rodeada de jardines y huertos, juntos unos a otros, que producen frutos en cantidad prodigiosa. Allí se gozan todas las comodidades de la vida. Hay bazares y alquerías.*”<sup>15</sup> La referencia a los huertos y frutos, así como a las alquerías que rodean la ciudad,

suponen la definición de un espacio conjunto dependiente administrativa y económicamente del núcleo fortificado, y la formación de la huerta como suministradora de las materias que la urbe demandaba como capital de la zona del Segura que abarcaba desde más allá de Murcia hasta la desembocadura.<sup>16</sup>

Esta situación se origina a partir del crecimiento del espacio oriolano y de la intensificación de la zona de cultivo a raíz del asentamiento de población arabo-beréber durante los años de emirato cordobés y, posteriormente, en la época califal. Así, con centro en Orihuela, se estructuraría en la comarca el estado andalusí y se produciría un desarrollo demográfico, económico y social que da pie a la alusión mencionada de al-Udri sobre los disfrutes de la vida en la Uryūla islámica. El regadío se amplía y las alquerías autárquicas de la época visigoda y primeros años de dominio musulmán se expanden para consolidar con sus excedentes el aumento de población en la urbe oriolana. Técnicamente, las aportaciones de los nuevos pobladores se notan, en el primer momento de su establecimiento (s. VIII después de Cristo), en el aprovechamiento de artilugios que formaban parte de la tradición y las formas de hacer en Egipto como el tímpano o bombillo, la *saquiya* (cena de arcaduces), el *tabut* (similar a la cena de corona) o la *naura* o noria de tracción hidráulica; asimismo, en la ampliación de aquellas posibilidades que, como sucede con el Nilo en Egipto, otorgan las crecidas del Segura como forma de riego por medio de cauces de diseminación de avenidas que permitirían el máximo aprovechamiento de esos caudales desatados que, cíclicamente, depositaba el río de aluvión en las tierras cercanas. Será a partir de la completa islamización y de la creación de un eje económico y urbano con Murcia y Orihuela como elementos fundamentales, cuando se articule la red que dará lugar a la huerta oriolana y al sistema de riego que, fundamentalmente, se ha mantenido hasta nuestros días. Con la organización de este espacio de riego se conseguirá construir mecanismos de defensa ante las crecidas del río con los complejos “azud-acequia” que regulan los aportes de agua y estructuran los derechos sobre la

13 Gutiérrez Lloret, S.: *La cora de Tudmir: de la antigüedad tardía al mundo islámico*, pág. 281.

14 Citas recogidas por De Gea Calatayud, M.: “La construcción del paisaje agrario en el Bajo Segura. De los orígenes hasta la implantación de la red de riego-drenaje principal en el alfoz oriolano”, *Alquibla*, nº 1, 1995

15 Citado por De Gea Calatayud, M.: “La formación y expansión decisiva de la huerta de Murcia-Orihuela: una perspectiva de la Orihuela musulmana (siglos VIII-XIII)”, *Alquibla*, nº 3, pág. 216.

16 Franco, F.: *Estudio de los espacios urbanos de la ciudad de Orihuela en el período islámico*, memoria de licenciatura (no publicada), págs. 280-286.

misma, modificando los sistemas previos de origen tardorromano y ampliándolos con un modelo propio de gestión cuyas formas jurídicas serán mantenidas, incluso, después de la conquista cristiana en el siglo XIII.<sup>17</sup>



FIG. 1. Zona de huerta en término de Benijófar.

Es en este contexto donde podemos situar la existencia de una alquería islámica en el actual término de Benijófar. Orihuela, como cabeza de distrito, y al igual que Murcia, estaba situada en el centro de una red de fortalezas similares en todo al-Andalus, los llamados *husun*, que en este caso serían los de *Calyusa* (Callosa) y *Almudawwar* (Almodóvar) y torres que servían de protección a las numerosas alquerías que constituían un poblamiento rural en el que se basa el proceso expansivo agrícola que comentábamos en el párrafo anterior. La producción de la huerta servía para abastecer tanto a Orihuela como al sistema de mercados relacionados dentro del territorio de al-Andalus y, al hilo de este proceso, crecieron lugares que, bien como asentamientos de población bien como alquerías, urdieron una mezcla de explotaciones privadas y núcleos poblados que luego los conquistadores cristianos reflejaron en la densidad del *Llibre dels Repartiments*, libro en el que anotaron el reparto de las tierras a su llegada. En el caso benijofero,

y como hemos citado con anterioridad, los únicos restos que constatan la existencia de una población pertenecen a las excavaciones realizadas en 1989 y 1990 por el grupo de arqueólogos comandados por Sonia Gutiérrez Lloret. Como ya hemos mencionado, unos fragmentos de cerámica sin posibilidad de datación concreta son el resultado de la prospección en suelo de Benijófar. De ellos y de diferentes cuestiones que, por analogía con otros lugares de la comarca, nos facilitan información sobre el período islámico, podremos extraer la información necesaria para demostrar la existencia de una alquería islámica en Benijófar.<sup>18</sup>

En primer lugar, hay que destacar que, hasta el siglo XVII cuando se produce el primer intento serio de poblar Benijófar por parte de D. Jaume Gallego y Çatorre, las referencias en la documentación a la heredad benijofera hacen siempre hincapié en los aprovechamientos económicos, normalmente de tipo ganadero y de uso de las hierbas tanto privadas como comunales. Thomas Glick, siguiendo los estudios de Torres Fontes sobre el reparto de tierras a la conquista cristiana, afirma que los oficiales reales se encontraron con tierras que “*nunca habían sido medidas en tiempos de moros*”, lugares en los límites de la huerta oriolana: todos ellos se encuentran en alquerías cuyo nombre contiene la partícula Beni- (Benimira, Benamoquetib,...). En este planteamiento tendría cabida Benijófar, toda vez que quedaría en las afueras de la huerta hacia donde se extendía el entramado de irrigación desarrollado en época andalusí y cuyo final lo señalaban las acequias dependientes de Algorfa, más allá de las cuales el espacio cultivado desaparecía por las difíciles condiciones del suelo. Si asumimos que el cultivo extensivo de época musulmana en Benijófar se mantuvo, cuando no se contrajo, en épocas posteriores (sobre todo en los siglos XV-XVI) en beneficio del aprovechamiento ganadero y de las hierbas, podemos apoyar la hipótesis de un núcleo rural en época musulmana sostenido por la producción de los lugares aledaños al río. Además, el asentamiento en una de las colinas que rodean Benijófar, demostrado por las prospecciones

17 De Gea Calatayud, M.: “La formación y expansión decisiva de la huerta de Murcia-Orihuela: una perspectiva de la Orihuela musulmana (siglos VIII-XIII)”, *Alquibla*, nº3, págs. 155-217, respecto a los nuevos elementos técnicos mencionados, De Gea Calatayud, M.: “*Ibid.*”, pág. 163; “La construcción del paisaje agrario en el Bajo Segura. De los orígenes hasta la implantación de la red de riego-drenaje principal en el alfoz oriolano”, *Alquibla*, nº 1, 1995. Glick, Thomas F.: *Paisajes de conquista: cambio cultural y geográfico en la España medieval*. Valencia Universitat de València, 2007.

18 De Gea Calatayud, M.: “La construcción del paisaje agrario en el Bajo Segura. De los orígenes hasta la implantación de la red de riego-drenaje principal en el alfoz oriolano”, *Alquibla*, nº 1, 1995; De Gea Calatayud, M.: “La formación y expansión decisiva de la huerta de Murcia-Orihuela: una perspectiva de la Orihuela musulmana (siglos VIII-XIII)”, *Alquibla*, nº3, págs. 155-21.

arqueológicas mencionadas, respondería también al modelo de una agricultura en la que la forma de explotación derivada de las inundaciones del río Segura, como hemos citado anteriormente, jugarían un papel importante en el sostenimiento de las comunidades allí asentadas.<sup>19</sup>



FIG. 2. Zona del secano de Benijófar.

Por otra parte, estas alquerías formaban un hábitat disperso cuyo único objetivo era, ya lo afirmamos anteriormente, el abastecimiento de la urbe, en nuestro caso, Orihuela. El emplazamiento en alquerías era una constante en el ámbito mediterráneo, y muchas de ellas no eran sino diseminados de casas sin ninguna condición jurídica derivada de su establecimiento, tal vez por su condición de lugar poblado por clanes familiares. El nombre en Beni- supone también un patronímico muy utilizado en todo el Mediterráneo andalusí a la hora de nombrar estas alquerías, perdurando incluso, como en el caso de Benijófar, más allá de la época islámica. Esta afirmación y la constatación de Torres Fontes y Glick, referente a la marginalidad de las tierras con la raíz Beni- en la comarca durante estos siglos, podrían conducirnos a enunciar la hipótesis de un “reparto” de las zonas de cultivo: de un lado,

las grandes familias musulmanas que, durante los siglos de al-Andalus tenían grandes propiedades en la comarca del Bajo Segura, explotarían las tierras de mejor calidad mientras que, los pequeños establecimientos familiares de unas pocas casas dispersas habrían de conformarse con esas zonas limítrofes de la huerta, con una producción menor. Con todo, deberán ser investigaciones más extensas en el espacio y donde la arqueología y la documentación se complementen, las que pongan en valor la posibilidad de semejante teoría. Lo que sí parece comprobado, al menos en investigaciones cercanas a la nuestra en el tiempo y referentes al municipio de Rojas, es que a esas alquerías que los conquistadores cristianos denominan en ocasiones *alcareis* también se les termina aplicando el nombre de heredad, cosa que sucede en Benijófar y que consta en los diferentes documentos de venta desde el siglo XVI y que perdura, en algunos textos, hasta el siglo XIX.<sup>20</sup>

Una tercera razón para sostener la existencia de una población en Benijófar durante el dominio musulmán vendría dada por la existencia de la noria situada en el término municipal benijofero. Si bien los documentos del siglo XVII parecen indicar que se construyó durante la propiedad de los dominicos, y ellos mismos aseguran que el terreno de Benijófar no se había cultivado hasta entonces, la realidad es que, según De Gea Calatayud, “... Este tipo de complejo hidráulico formado por azud-noria, probadamente de introducción árabe en el ámbito segureño, se encuentra muy generalizado en el Bajo Segura; como queda manifiesto, aún en la actualidad, los complejos de los pueblos de Formentera-Benijófar, Rojas, Guardamar (no conserva la noria) y la ciudad de Orihuela”<sup>21</sup> Esta evidencia serviría también para apuntalar la posibilidad del poblamiento islámico, no tanto por la existencia de la noria en sí, como por lo que supone de constatación de una explotación

19 Glick, Thomas F.: *Paisajes de conquista: cambio cultural y geográfico en la España medieval*. Valencia Universitat de València, 2007, pág. 178; Torres Fontes, J.: “Los Repartimientos murcianos en el siglo XIII” en *De Al-Andalus a la sociedad feudal*, pp. 71-94, pág. 88; Torres Fontes, J.: *Repartimiento de Orihuela*, Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, 1988, pág. 89. De Gea Calatayud, M.: “La formación y expansión decisiva de la huerta de Murcia-Orihuela: una perspectiva de la Orihuela musulmana (siglos VIII-XIII)”, *Alquibla*, n°3, págs. 155-21; De Gea Calatayud, M.: “La construcción del paisaje agrario en el Bajo Segura. De los orígenes hasta la implantación de la red de riego-drenaje principal en el alfoz oriolano”, *Alquibla*, n° 1, 1995

20 González Hernández, M. A. y Picatoste Navarro, P.: *Rojas en su historia; de alquería medieval a villa real (1243-1773)* Fundación de Estudios Medievales Jaime II- Ayuntamiento de Rojas, Rojas, 2007, págs. 49-59. También, Guichard, P.: *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*. Ed. Barral, Barcelona, 1976, págs. 431-432.

21 De Gea Calatayud, M.: “La construcción del paisaje agrario en el Bajo Segura. De los orígenes hasta la implantación de la red de riego-drenaje principal en el alfoz oriolano”, *Alquibla*, n° 1, 1995

agrícola en las cercanías del cauce del río sostenida por los sistemas traídos del Nilo por los nuevos pobladores tras la conquista de Hispania por el Islam. El azud funcionaría a modo de presa para elevar el agua hasta el canal que la llevaría hasta la rueda; además, y siempre según De Gea, las norias eran fortificadas con obra de sillería para evitar que las crecidas del Segura las arrasaran. El mismo autor recoge testimonios de al-Udri (“el río Tudmir posee norias que riegan las huertas de este territorio”), así como la definición de una noria en palabras de Ibn Hisan: “Si la máquina es de gran envergadura, redonda, con aletas finas –paletas-, en las cuales bate la corriente de agua, de forma que sólo se necesita de éstas para girar, tenemos la naura, que sólo se establece al lado de un río y que al girar produce chirrido que es causa de que se llame Naura –gemidora-.”<sup>22</sup>

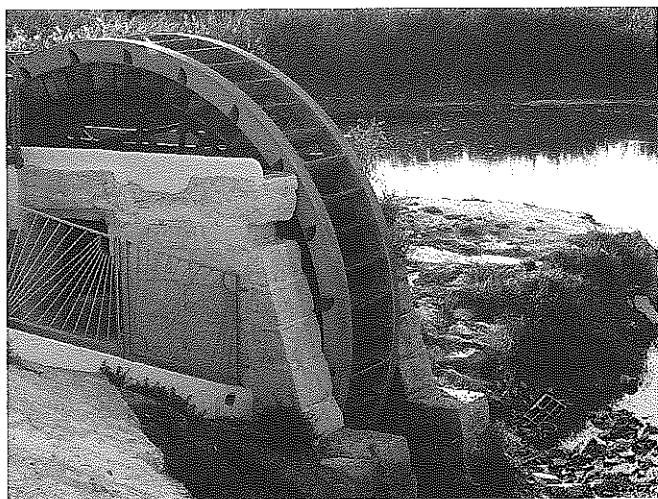


FIG. 3 Noria de Benijófar, frente al actual término de Formentera.

Las alquerías constituían la unidad básica de organización en al-Andalus, ya que en torno a ellas y a los impuestos que pagaban los campesinos de estas comunidades rurales se articulaba una parte muy importante de la estructura estatal toda vez que, como presentan los trabajos de Manuel de Gea para la comarca del Bajo Segura, las relaciones entre éstas y la urbe de referencia constituían el entramado básico de la economía y la sociedad del territorio andalusí al ir de la mano la ocupación del territorio y las nuevas formas de irrigación y

22 Sobre las afirmaciones de los dominicos, véase Culiáñez Celdrán, M. C.: *Benijófar. Historia de un municipio del Bajo Segura*. Ayuntamiento de Benijófar, 2007, 349 págs., pág...; para el resto, De Gea Calatayud, M.: “La construcción del paisaje agrario en el Bajo Segura. De los orígenes hasta la implantación de la red de riego-drenaje principal en el alfoz oriolano”, *Alquibla*, nº 1, 1995

cultivo a las que nos referimos con anterioridad. Los *husun*, fortificaciones rurales que constituían todo un entramado defensivo, y las alquerías (los denominados complejos *hisn-qarya*) eran los elementos básicos del poblamiento rural, a los que se añadían torres y otros elementos defensivos que servían como refugio de los campesinos y sus ganados en momentos de ataque cristiano. A esto habría que añadir un número desconocido de pequeñas mezquitas (en el caos del Bajo Segura, sólo para las cercanías de Guardamar Mikel de Epalza habla de 22 “mezquitillas”) que garantizarían el culto religioso a los habitantes de la zona. La forma de vida de estas colectividades de organización tribal tenían mucho que ver con la condición común de familia extensa de sus miembros: las tierras se cultivaban de forma conjunta, siendo campesinos libres cuya única obligación respecto a las fortificaciones que los rodeaban era el acarreo de agua y leña, la denominada *sujra*, sin que la noción de una propiedad privada individual tuviera lugar en estas alquerías. Espacialmente, ni siquiera los límites del poblado estaban establecidos de forma concreta, sino que los propios habitantes los conocían por acuerdo consuetudinario, siendo otra de sus características la imposibilidad de dividir el territorio común. A este respecto, sólo podemos constatar, según la teoría de Cressier recogida por Glick, la correspondencia de una alquería andalusí con la posterior ocupación cristiana en el caso de sistemas de riego muy definidos donde haya una evidente relación entre el hábitat y la acequia que riega sus tierras. En el caso de Benijófar, y como veremos en el apartado dedicado al nombre del municipio, los datos son tan escasos que no es posible siquiera establecer esa certeza.<sup>23</sup>

23 Glick, Thomas F.: *Paisajes de conquista: cambio cultural y geográfico en la España medieval*. Valencia Universitat de València, 2007, págs 35-53. De Gea Calatayud, M.: “La construcción del paisaje agrario en el Bajo Segura. De los orígenes hasta la implantación de la red de riego-drenaje principal en el alfoz oriolano”, *Alquibla*, nº 1, 1995; De Gea Calatayud, M.: “La formación y expansión decisiva de la huerta de Murcia-Orihuela: una perspectiva de la Orihuela musulmana (siglos VIII-XIII)”, *Alquibla*, nº 3, págs. 155-21. González Hernández, M. A. y Picatoste Navarro, P.: *Rojales en su historia; de alquería medieval a villa real (1243-1773)* Fundación de Estudios Medievales Jaime II- Ayuntamiento de Rojales, Rojales, 2007, págs. 49-59. de Epalza, M.: “Ribat, rábitas, ribates, morabitos y almorávides”, *Alquibla*, nº 2, 1996, págs. 79-83.



## BREVES APUNTES SOBRE EL NOMBRE DE BENIJÓFAR.

Planteado el origen de Benijófar a raíz de una alquería islámica, quedaría como incógnita a desvelar el significado del nombre de Benijófar y su procedencia algo, que de igual manera que en el caso de la existencia de una población musulmana, se ha de construir desde la analogía con otros estudios más amplios referentes al ámbito del *Sharq al-Andalus*, es decir, el territorio mediterráneo bajo dominio del Islam. A partir de ellos podremos concluir algunas certezas, aunque no descubrir completamente todo lo que deseáramos.

En primer lugar hay que señalar que la grafía de Benijófar no se ha mantenido igual a lo largo de la historia. Desde los primeros documentos con referencias al actual municipio encontrados tras la conquista cristiana (los referentes a los derechos ganaderos de sus propietarios entonces, la familia Silvestre), son varias las formas de escribir su nombre hasta que, en el siglo XVIII, se fija el de Benijófar. Así, los primeros textos del siglo XV hablan de Benicófer, lo que evidentemente no es sino una catalanización de su nombre árabe, puesto que el dominio de la Corona de Aragón hasta Orihuela trajo consigo el uso del catalán como lengua vehicular y materna en el Bajo Segura hasta la Guerra de Sucesión (1700-1714). Posteriormente, y como reflejo de la pujanza del castellano en esta zona fronteriza y de la propiedad de los dominicos cuyos frailes podían provenir de los diferentes territorios de la Corona de Aragón, aparece tanto la denominación de Benicófar o incluso Benijófer, lo que permanece incluso en documentos de fecha tan tardía como 1732. Como vemos, aquí nos aparece un primer obstáculo para poder descifrar el significado del nombre de Benijófar, complicando bastante la formulación de cualquier hipótesis certera.<sup>24</sup>

En segundo lugar, otro dato que dificulta el objeto de la investigación es la inexistencia de referencias en el momento mismo de la conquista. Tras la dominación castellana y, desde 1296 y tras su ratificación en 1304 con el tratado de Torrellas, de la Corona de Aragón, el Bajo Segura es repartido

de forma minuciosa por los conquistadores a quienes les acompañaban y reflejado en un libro de repartos, el denominado *Llibre dels Repartiments*. En él, no hay ningún topónimo que, en principio, pueda identificarse con Benijófar en los estudios realizados por el profesor Torres Fontes pese a que, como ya hemos citado, la partícula Beni- aparece en muchos de los repartos de tierras y en los nombres de las acequias. Ciertamente, al no encontrarse Benijófar, tampoco es posible afirmar si, en el momento en que Orihuela y las tierras dependientes pasan a manos cristianas, la alquería estaba habitada o no. Todas estas circunstancias dan pie a que nos planteemos una primera incógnita de difícil resolución si nos preguntamos cómo es posible que el topónimo de una alquería puede desaparecer en el momento justo en que el territorio es ocupado por unos pobladores diferentes, es decir, cuando los nombres no habían desaparecido de la memoria de sus habitantes y debían de ser conocidos por los cristianos que llegaban a establecerse, para luego aparecer como Benicófer en los documentos de doscientos años después.<sup>25</sup>

Con semejantes dificultades, las únicas evidencias que podemos presentar se refieren al significado genérico del prefijo Beni- y al posible origen étnico de sus pobladores sin ir más allá en el significado lingüístico del nombre, ya que no podemos establecer su grafía ni concretar cuál era su denominación en los días posteriores a la caída musulmana lo que, lógicamente, nos hubiera allanado bastante el camino. Sí es cierto que Franco establece una posible hipótesis de traducción a partir del nombre actual, y lo hace derivar del patronímico Banu Yafar en referencia a una familia pero, por los motivos que acabamos de citar, esta interpretación tiene el gran inconveniente de los cambios de grafía desde la Edad Media hasta el siglo XVIII. También del mismo trabajo cabe destacar la aportación que hace el autor al destacar que, de la parte referente a Benijófar del estudio denominado *Toponimia mayor y menor de la provincia de Alicante* de los profesores Román del Cerro y de Epalza, de 38 nombres de lugar encontrados, cinco tienen clara raigambre islámica, lo que permite apuntalar más si cabe la realidad de la alquería islámica de

24 Sobre este particular, véase el Apéndice Documental que incluimos en un anterior trabajo ya publicado: Culiáñez Celdrán, M. C.: *Benijófar. Historia de un municipio del Bajo Segura*. Ayuntamiento de Benijófar, 2007, 349 págs

25 Torres Fontes, J.: "Los Repartimientos murcianos en el siglo XIII" en *De Al-Andalus a la sociedad feudal*, pp. 71-94; Torres Fontes, J.: *Repartimiento de Orihuela*, Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, 1988.

Benijófar.<sup>26</sup>

Ya hemos enunciado anteriormente que los establecimientos rurales tenían un poblamiento y organización de tipo clánico, donde podían vivir miembros de una familia extensa en sociedades importadas de África desde la llegada de los primeros invasores de origen musulmán. Testimonio de ello dan los numerosos topónimos de lugares con el prefijo Beni-, como referencia de esta situación, aunque no supusiera en ocasiones que miembros de la familia que daba nombre al asentamiento vivieran en él. Esta partícula es muy habitual, sobre todo, en el Levante andalusí: Cataluña, País Valenciano, Murcia, Mallorca tienen su geografía trufada de nombres de este tipo, si bien tampoco es ajeno a otros lugares de al-Andalus. Para Guichard, esta denominación se aplica a alquerías, ya en época cristiana, y reflejaba una comunidad rural de campesinos libres sin pertenecer a ningún propietario, toda vez que esas grandes propiedades tomaban el nombre de *rahal*.<sup>27</sup>

Estas poblaciones con el patronímico Beni- parecen estar formadas a partir de la llegada a Al-Andalus de contingentes beréberes, según las investigaciones que Guichard puso de manifiesto ya en 1973. Este investigador tipifica los nombres en Beni- en cuatro opciones: la primera, la de los que a esta partícula le añaden un nombre corriente (por ejemplo, de Alí, Benialí); una segunda, con nombres de tipo popular que hagan referencia a una característica física, un oficio o un apodo (de 'Ayyān, panadero, Beniaján); la tercera, nombres poco corrientes que se encuentran como personales pero que evolucionan a ser gentilicios (de 'Amira, Benamira), opción que es la más abundante a la hora de establecer la correspondencia entre el nombre de un lugar y la existencia de un clan concreto; finalmente, nombres con algún tipo de carácter gramatical particular (*Hayyūn* se convierte en Benifayó). El presente trabajo no puede determinar a qué tipología pertenece el nombre de Benijófar,

ante la evidente falta de datos concretos y referencias temporales en forma de restos arqueológicos. Ahora bien, teniendo en cuenta la referencia a la huerta de Orihuela que en el siglo XI hace al-Udri y su significado (tal y como mencionábamos en páginas anteriores), y asimismo estableciendo una analogía respecto al caso de Mallorca, muy tardíamente colonizada a partir del s. X por población beréber y los siguientes aportes poblacionales de dicho grupo que llegaron con las invasiones almorávides y almohades a la isla, podemos avanzar como hipótesis los orígenes de la alquería de Benijófar en esos siglos X-XI, posibilidad que consideramos bastante plausible.<sup>28</sup>

Como vemos, son varios los indicios que permiten afirmar que el origen benijofero se encuentra en una alquería islámica, aunque no podamos desentrañar el posible significado del nombre de clara raigambre musulmana de Benijófar. Dado lo que podríamos denominar el "estado de la cuestión", es decir, la escasez de prospecciones arqueológicas y la falta de otros datos más concluyentes, los argumentos que hemos utilizado aquí son los que permiten, de una forma empírica, situar a los primeros pobladores del actual municipio. Sobre la estructura de su hábitat, las zonas de cultivo y otras cuestiones más concretas sólo la arqueología, en combinación con otras disciplinas, podrá en un futuro dar respuestas más certeras aunque esperamos, desde esta modesta investigación, haber podido abrir caminos y dar pistas para que, el día de mañana, futuros investigadores avancen en el conocimiento del pasado de Benijófar.

26 Franco, F.: *Estudio de los espacios urbanos de la ciudad de Orihuela en el período islámico*, memoria de licenciatura (no publicada), págs 342-344.

27 Glick, Thomas F.: *Paisajes de conquista: cambio cultural y geográfico en la España medieval*. Valencia Universitat de València, 2007, págs. 53-60; Guichard, P.: *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*. Ed. Barral, Barcelona, 1976, págs. 422-442.

28 Guichard, P.: *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*. Ed. Barral, Barcelona, 1976, págs. 422-442; Glick, Thomas F.: *Paisajes de conquista: cambio cultural y geográfico en la España medieval*. Valencia Universitat de València, 2007, págs 55 y 174.

## LA ORIHUELA BURGUESA DEL SIGLO XIX. ¿EL TIEMPO DETENIDO?

Jesús MILLÁN GARCÍA-VARELA  
(Universitat de València).

*A Manuel Culiñez, Monserrate Guillén y  
Anna Mas.*

**Resumen:** Este artículo pasa revista a las distintas burguesías locales que protagonizaron la relevancia social y la iniciativa política, a lo largo del siglo XIX oriolano, tras el hundimiento del antiguo régimen en la década de 1830. Se analizan sus bases económicas, adscripción política y los rasgos biográficos de los personajes más importantes, entre los que cabe destacar a Ramón Bofill y Fontanals, Matías Sorzano o Trinitario Ruiz Capdepón.

### I. BURGUESÍA Y PROGRESO EN LA SOCIEDAD DE ÉLITES

El contenido de este artículo estará muy por debajo de sus planteamientos. Como mucho, ofrecerá una visión selectiva sobre la Orihuela de una época fundamental de la Europa contemporánea. La "época de la burguesía", en efecto, es una de las etiquetas con las que se conoce un periodo de optimismo y confianza en el progreso, acompañado de la construcción de los modernos Estados nacionales, en una etapa que ocupa la mayor parte del siglo XIX y se prolonga en las primeras décadas del Novecientos. Al estudiar esa época no sólo se trata de aproximarnos a qué gente en concreto ha dirigido el surgimiento del desarrollo económico moderno. Lo que interesa también es conocer las diversas caras y prácticas de esa preponderancia social y qué nos han legado: ¿en qué consistía lo burgués?, ¿qué implicación con respecto al conjunto de la sociedad solía llevar consigo?, ¿qué prioridades eran las que caracterizaban sus actitudes?, ¿qué hábitos colectivos han contribuido a configurar?

Responder a esas preguntas nos ayudaría a ver la formación de la sociedad moderna como fruto de procesos concretos, no como producto de alguna tendencia abstracta. Durante mucho tiempo "la burguesía" ha sido un personaje colectivo del que se hablaba, pero que apenas se conocía. La idea

de que había surgido ese personaje colectivo de carácter nuevo se impuso en Europa, hacia 1830, cuando fue quedando claro que sería muy difícil restablecer de modo estable el mundo anterior a la Revolución francesa y que, por tanto, era necesario adaptarse, de un modo u otro, a una nueva y poderosa dinámica social, identificada con el mito del "progreso".

En ese contexto arraigó una cierta manera de ver las sociedades europeas. En ellas existirían una serie de sectores influyentes bajo el antiguo régimen -los nobles y el clero- que habrían perdido la capacidad de entender los nuevos tiempos. Su carácter anacrónico los incapacitaba para que las clases populares se pudiesen integrar de forma adecuada y a la altura de los cambios que se habían puesto en marcha. Se trataba, en efecto, de evitar un desbordamiento de las capas populares -identificadas con la irracionalidad-, del tipo de lo vivido en la fase jacobina de la Revolución francesa o durante los episodios de guerra civil en la España de la primera mitad del Ochocientos. La desconfianza hacia el protagonismo de esa gran mayoría de la sociedad era un criterio ampliamente compartido, incluso más allá de las apariencias. Esta perspectiva no desapareció de pronto, sino que tuvo épocas de mayor erosión que acabarían dando lugar a la llamada "sociedad de masas". Es lo que sucedió en Europa después de la Primera Guerra Mundial o, en el caso español, con el inicio de la experiencia democrática de la Segunda República, en 1931.

Las décadas anteriores habían sido una "época de élites". Entonces se había discutido acerca del tipo de élite más adecuado para hacer de "puente" con respecto a la mayoría de la gente que estaba en situación precaria y configuraba la base de la nación. Por eso se hablaba en ciertos países de una "clase media" capaz de ejercer esa función dirigente, obteniendo una eficaz colaboración de

las clases inferiores. El término “burguesía” -que en la Europa central tenía un sentido más bien positivo- se divulgó en Francia y España con un sentido económico, para subrayar la explotación por parte de quienes tenían el timón en la sociedad capitalista.

En todo caso, lo común era que se tratase de una generalización. Nacieron así los diversos clichés sobre “la burguesía”. El peso de esos estereotipos otorgaba la sensación de saber de qué se hablaba, cuando en realidad hasta no hace mucho apenas había estudios sobre qué gente concreta se incluía en esos modelos. El burgués requería la plataforma de un determinado nivel de riqueza personal y la capacidad de sacar partido de la desigualdad económica en el mercado, sin disponer decisivamente de privilegios legales. Los demás caracteres quedaban abiertos a situaciones muy diversas. Podemos encontrar, por un lado, el burgués innovador y dotado de capacidad de organización: el “capitán de empresa”, capaz con su impulso de lograr que el afán de una multitud trabajadora se aplicara al objetivo de una portentosa transformación del mundo, como se presenta en los momentos culminantes del *Fausto* de Goethe. O “la burguesía conquistadora”, a la que todo se le queda pequeño y no transige frente a los antiguos prestigios, de la que hablaron Marx y Engels en su *Manifiesto comunista*. Aquí se incluiría el nuevo patricio, comprometido con una colectividad que, a su vez, le queda obligada por sus iniciativas en el terreno económico, cultural o asistencial.

Pero lo burgués remite también a una jerarquía basada precisamente en lo que se considera “vida ordenada”, lo que a menudo supone sujeción a lo convencional y a la huida del riesgo. Por eso, lo burgués se identifica también, como en las obras de Dostoievski, con el aprovechamiento parasitario de ventajas especulativas o con la reiteración de tópicos, hasta convertirse, como se dice en *Madame Bovary*, en alguien de conversación tan “aburrida como una acera de calle”. Con el tiempo, los historiadores han descubierto una realidad contundente, que contradecía la imagen tópica del burgués económicamente activo. En muchos países, los sectores identificables con esa ascendente “clase media” aspiraban a ser y, con frecuencia, eran sobre todo propietarios rentistas. De ahí que se haya propuesto el concepto de “burguesía no

empresadora” para retratar a un sector importante, cuando no mayoritario.

Desde fines del Ochocientos proliferó en diversos países la idea de que no había una “verdadera burguesía”. Ésta o bien habría sido minoritaria o bien habría claudicado ante el peso de las viejas clases privilegiadas del antiguo régimen. Hace décadas que un debate de ese tipo se desarrolló en la historiografía valenciana, al contrastar el temprano desarrollo de la Cataluña industrial con la persistencia del agrarismo en nuestro caso. En el conjunto de España, se encontró en la fórmula del fracaso de la burguesía una clave para exponer la historia de los dos últimos siglos bajo la perspectiva del atraso económico, la persistencia del caciquismo o la tardía estabilización de la democracia. Vale la pena recordar, sin embargo, que variaciones de esa discusión se desarrollaron especialmente en Alemania. Lo que se destacaba allí era el desfase entre el intenso desarrollo económico del país -junto con el precoz arraigo del movimiento obrero y la política de masas- y el fuerte peso de antiguas jerarquías sociales en el Estado y los valores sociales. Pero también ha destacado el caso inglés, ya que en ese país, pionero del capitalismo industrial, la hegemonía social y política de la aristocracia terrateniente ha sido más prolongada que en ningún otro sitio. Al fin y al cabo, la nítida contraposición entre el noble parásito y el plebeyo ingenioso y hecho a sí mismo, como se muestra en *Las bodas de Fígaro*, resulta un prejuicio poco útil en la historia social, comenzando por la biografía de Beaumarchais, el autor de esta influyente obra de teatro.

Con una perspectiva más amplia, lo que parecen peculiaridades locales pierde rotundidad. Las caracterizaciones ideales sobre lo burgués son estilizaciones unilaterales de una compleja realidad social. En ella, facetas y actividades de signo contrapuesto se combinan sin la rigidez de las clasificaciones previas. Al fin y al cabo, combinar con éxito orientaciones de signo contrario forma parte de las fórmulas de éxito de quienes, como sucede con el burgués retratado por Marx y Engels, nadan “en las aguas heladas del cálculo egoísta”.

Las imágenes unilaterales, sin embargo, se consolidan en virtud de lo que parecen confirmar, sin conmoverse por las parcelas de realidad con las

que no encajan. Es lo que sucede con la creación literaria, por obra de Azorín y Gabriel Miró, de la imagen de Orihuela como un nicho anacrónico de un pasado inmóvil. Como en otros ejemplos, españoles o europeos, ha resultado incluso un reclamo atractivo ese contraste entre el "progreso", supuestamente avasallador del pasado, y este reducto supuestamente ajeno a los cambios. Otra cosa es hasta qué punto esa fórmula pintoresca pueda resistir el contraste y otro tema, sin duda, los interrogantes que surgen si prescindimos del reduccionismo. Pero, en mi opinión, un esquema ficticio no es el mejor modo de evitarlos.

## II. CARACTERÍSTICAS DE LA ORIHUELA BURGUESA DEL OCHOCIENTOS

La imagen mironiana, con todo, dispone de sus puntos de apoyo. Los cambios en la jerarquía urbana en aquella época del progreso, tras el fin del antiguo régimen, reordenaron la posición de nuestra ciudad. Ésta había debido buena parte de su relevancia a su condición política y estratégica, como capital del sur valenciano. La nueva organización del territorio, en 1833, dividió el País Valenciano en tres provincias y esto, a su vez, coincidió con una nueva dinámica del espacio económico que se haría sentir a largo plazo.

El triunfo del liberalismo acompañó una profunda transformación de la potencialidad económica de la España del antiguo régimen. Pese a la pérdida de América y las guerras civiles, la población y el espacio cultivado aumentaron muy notablemente en la primera mitad del siglo. La gran singularidad de la economía oriolana bajo el antiguo régimen había consistido en el hecho de ser uno de los contados "oasis" de agricultura intensiva y parcialmente comercializada, que ofrecían una sólida plataforma para el amplio abanico de propietarios nobles e instituciones eclesiásticas. Lo peculiar de la trayectoria oriolana posiblemente radicara, además, en la proximidad de sectores mercantiles, ubicados en centros portuarios, que, a comienzos del siglo XIX, aspiraban a participar de ese tipo de agricultura, relativamente escasa y atractiva como inversión. Ello planteaba de manera especialmente aguda una situación que no era infrecuente en la España de fines del antiguo régimen. Mientras las *manos muertas* de la Iglesia y los vínculos y mayorazgos de los nobles

copaban la tierra fértil de regadío, los negocios del mundo urbano chocaban en el deseado acceso a la propiedad agraria con la restricción del mercado de tierras. En principio, institucionalmente los privilegiados no debían vender, dividir por herencia o responder de las deudas mediante el patrimonio. Como era frecuente en el País Valenciano, había claras diferencias de origen entre los terratenientes privilegiados de la Orihuela de fines del antiguo régimen y los comerciantes locales, que constituirían colonias de raíces genovesas, maltesas, francesas o catalanas. No era una contraposición que se diera en exclusiva dentro del ámbito local. La contenida presión sobre la tierra era ejercida también por la riqueza procedente del comercio portuario, el crédito o las artesanías más desarrolladas, en Alicante, Valencia, Cartagena o la Cataluña urbana, inmersas en un difícil proceso de transformación a comienzos del Ochocientos. El triunfo de la revolución liberal resolvió el dilema, de modo radical en comparación con la mayor parte de los países europeos. El liberalismo lanzó al mercado los bienes de la Iglesia y, en contraste con Inglaterra o Alemania, impuso a los nobles el reparto del patrimonio entre los herederos y el deber de responder por las deudas con todas sus propiedades, al tiempo que abolía sus tradicionales exenciones impositivas.

Dentro del nuevo marco socioeconómico, la trayectoria más visible de la sociedad oriolana podía dar lugar a una impresión de decadencia con respecto a épocas anteriores. La imagen oriolana de mediados del siglo XVIII significaría un esplendor no prolongado en lo sucesivo. Proporciona un buen ejemplo el magnífico estudio de la comarca que, a fines del Setecientos, realizó el ilustrado valenciano Antonio Cavanilles, personaje excepcional que merecería hace mucho haber sido reconocido por nuestra ciudad. La Orihuela que pisó mossèn Cavanilles -quien no había viajado precisamente poco- llamaba su atención por el aspecto espléndido de sus calles y la abundancia que distinguía en su vida urbana. En torno a un siglo después, en los relatos de viajeros como Alegre o en la estampa reflejada por Azorín, se imponía la imagen de una ciudad de poca actividad y asociada, como refugio del clero, a la herencia del antiguo régimen: la antítesis del progreso que habría triunfado a su alrededor. El escenario de la "ciudad provinciana de canónigos" estaba creado.

Pese a ese impacto visual, la explicación no puede derivarse de una alternativa entre progreso e inmovilismo. La Orihuela heredada del antiguo régimen seguiría siendo ante todo una ciudad de propietarios rentistas, comerciantes, profesionales, clérigos y numerosos artesanos, predominantemente modestos y en parte dedicados al consumo de calidad. El declive de la demanda de los grupos privilegiados -como la Iglesia o ciertas familias acomodadas- no fue compensado por el crecimiento de otros sectores. A la larga, el mayor desarrollo de la producción en otras zonas -los tejidos baratos de Alcoi, de Enguera o de la Cataluña industrial, las espardeñas de la industria ilicitana- hizo retroceder la vieja dedicación artesanal de la Orihuela urbana. Eso no equivale, sin embargo, a un estancamiento. La comarca disponía de ventajas comparativas en una agricultura que aún estaba lejos de desarrollar sus potencialidades a fines del antiguo régimen. El Bajo Segura -que significaba el segundo mayor espacio irrigado de la agricultura valenciana, después de la Ribera del Xúquer- disponía tradicionalmente de una densidad de población llamativamente escasa. El tamaño de sus explotaciones era excesivamente grande, la mayor parte de los agricultores estaban descapitalizados y la deforestación y las ampliaciones de riego en las zonas altas de la cuenca habían originado una grave crisis ambiental. En la readaptación de la agricultura se hallaba el principal atractivo de la economía comarcal, incluyendo no sólo la propiedad rentista, sino también la comercialización de productos agrarios y de animales de labor. La relativa frecuencia con que labradores con muy poca propiedad se convertían en arrendatarios de extensas superficies alimentaría un mercado del crédito que fue al alza durante décadas. Esa renovada expansión agraria fue facilitada por el cambio social que había inducido el liberalismo. Ello dio como resultado una trayectoria diferente de la que se asocia tópicamente con "la modernidad". La comarca experimentó un crecimiento rural, mientras que la Orihuela urbana, oscilante a lo largo del siglo en torno a los 8.000 habitantes, no dejaba de perder peso en el reparto de la población comarcal y de su mismo municipio. En esta atonía de los efectos urbanizadores se hallaría una cierta divergencia con respecto al modelo de desarrollo agrario que predominaba en otras latitudes del territorio valenciano. Pero ese relanzamiento de la agricultura en nuestra comarca permitió, no

obstante, la formación de una malla de asentamientos humanos más densa, así como la recuperación del espacio regado, una importante expansión en el secano y la búsqueda renovada de mercados para la agricultura. El proceso acabó imponiéndose con altibajos, pese a la tardía conexión ferroviaria de la comarca, a partir de 1884. El cultivo intensivo de la huerta y la colonización de los secanos demandaban un alto contingente de mano de obra, lo que debió restar incentivos para otro tipo de inversiones. A la relativa y tradicional escasez de población se añadía el mantenimiento de una alta mortalidad, hasta el último tercio del Ochocientos, y la posibilidad de obtener retribuciones comparativamente elevadas, al menos en las penosas tareas del trabajador joven del cáñamo o la viña. La controversia política, como en tantos otros lugares, presentaría a menudo la tentación de una explicación cultural para la inercia de la economía y la vida urbana. Pero para entender las decisiones inversoras de quienes disponían de recursos no debe olvidarse el contexto socioeconómico en que pretendían conseguir ventajas.

No existía inmovilismo, pero el desarrollo desigual con respecto a otras zonas era observable a mediados del siglo XIX. En la década de 1830, cuando se estableció el sufragio censitario, el partido judicial oriolano era el distrito con más electores de la provincia de Alicante. A mediados de siglo, coincidiendo con el tendido ferroviario que hizo de Alicante por un tiempo "el puerto de Madrid", Orihuela no destacaba especialmente en el cambiante escenario de la sociedad burguesa de la provincia. Se podría proponer que Orihuela -y la comarca en general- se configura en ese nuevo ordenamiento del espacio como una plataforma provinciana para la influencia social y la carrera política. Orihuela, como Dolores, constituía un distrito electoral que enviaba un diputado a las Cortes del nuevo Estado centralizado. En principio, podía controlarse de manera relativamente fácil, dado el peso predominante de la población rural. El atractivo de esta plataforma periférica era mayor por el hecho de que aquí tenían sus patrimonios varias decenas de títulos nobiliarios, con residencia forastera, los más importantes de los cuales, si bien estaban casi siempre al margen del poder político, mantenían valiosas relaciones sociales o pisaban con frecuencia el Palacio de Oriente. Esas grandes fortunas requerían gestores en el ámbito local. Era

aquí donde se jugaba el reparto de la carga fiscal sobre sus propiedades y la distribución del riego. Todo esto podía brindar buenas oportunidades de promoción a quienes gestionaran esos patrimonios o ejercieran cargos en el entramado institucional de la Orihuela de la época. Esa situación, en cierto modo subordinada, de una sociedad a primera vista instrumentalizable, se reforzaba por el creciente declive de la ciudad como centro de las fortunas burguesas más dinámicas. Para éstas, desde mediados de siglo, las perspectivas del desarrollo de la sociabilidad o los negocios, como la educación o el matrimonio de las futuras generaciones, se situarían en los centros urbanos en auge. Mientras, el ámbito local originario quedaba como una estación de paso, donde estaban garantizados los ingresos y el prestigio social.

Sin embargo, la sociedad local no podía confundirse con un fósil inerte del pasado. Pese a sus palacios vacíos, no tenía nada que ver con la estampa de colapso económico y desertificación humana, tan frecuente en la España interior. No era un ejemplo obvio de "atraso". A largo plazo, la vía agraria de crecimiento promovía una nueva configuración y nuevas necesidades en el ámbito local. Éste buscaría sus canales de expresión, naturalmente dentro del contexto de una sociedad urbana poco dinámica y de una compleja agricultura intensiva, con un importante volumen de arrendatarios modestos. Eso significa que se planteaban unos retos y unas posibilidades de actuación que no podemos analizar a partir del esquema ideal de la "sociedad moderna". Las iniciativas ciudadanas o la reivindicación de intereses colectivos, elementos propios del desarrollo de la sociedad civil, deberían estudiarse con esta perspectiva.

Pese a la presencia de poderosos factores favorables a la continuidad de una hegemonía conservadora, la composición y la dinámica de la burguesía oriolana no pueden identificarse con el inmovilismo. Precisamente al destacar la importancia de ese contexto, sobresale más el peso de los cambios que tuvieron lugar. La trayectoria oriolana de la época burguesa no puede resumirse en la supeditación a las fuerzas del pasado.

### III. LA RUPTURA LIBERAL Y LAS DIVERSAS RAÍCES DE LAS "CLASES MEDIAS".

Contrariamente a lo que sugieren hoy algunas corrientes ideológicas, el liberalismo español que triunfó en el siglo XIX no rechazó precisamente el intervencionismo del Estado. Desde el poder, introdujo una profunda ruptura con la estructura social heredada. El alcance de estos cambios, definitivos desde mediados de la década de 1830, se puede observar con contundencia en el caso oriolano.

El municipio constituía, como recordaban sistemáticamente las cuatro barras de la Corona de Aragón, un territorio de jurisdicción real. Las cesiones de la Corona a los pobladores habían permitido durante generaciones el desarrollo de la propiedad particular. Era la propiedad, o la falta de ella, lo que marcaba las mayores diferencias económicas, al margen de injerencias señoriales y en presencia de escasas restricciones comunitarias. Los primeros estamentos del antiguo régimen -la Iglesia y los diversos rangos de la nobleza- no eran poderes señoriales a escala local, sino, ante todo, propietarios privilegiados. Se beneficiaban de la exención fiscal, de la reserva de cargos públicos o de las cortapisas a disgregación de su patrimonio a través de los vínculos. Pero, como propietarios, rentabilizaban su fortuna en el mercado por vías contractuales. Ello no les aseguró una adaptación fácil al sobrevenir el nuevo orden. El liberalismo español no sólo suprimió los aspectos más caducos de la herencia feudal. También jerarquías sociales que compartían importantes características de lo burgués, como sucedía con los privilegiados oriolanos -tan poco feudales-, vieron muy alteradas sus posiciones.

Éste es el caso de la Iglesia, que disponía de una fuerte presencia y -con un 10 por 100 del regadío local- de una implantación que pocas veces alcanzaba fuera de Valencia capital. Las instituciones eclesiásticas participaron con éxito en la organización del rechazo al liberalismo. Para ello se enfrentaron, incluso, a otros clérigos, encabezados por el liberal Joaquín Jimeno, durante el Trienio Constitucional de 1820 a 1823. Pero el triunfo del liberalismo en España eliminó a la Iglesia como propietaria. Incluso, la práctica totalidad de

los conventos quedó suprimida durante décadas. Al igual que en otras zonas, el arraigo contemporáneo de las órdenes religiosas fue en Orihuela un fenómeno tardío, a partir de la Restauración de 1874.

Los nobles, el otro bloque privilegiado bajo el antiguo régimen, también disponían aquí de un peso especial. La nobleza de título era escasa en el norte y el centro del territorio valenciano, en contraste con las comarcas de Orihuela, Elche y Alicante. En vísperas del arranque de la sociedad burguesa, la propiedad de unos treinta títulos nobiliarios en Orihuela, con un tercio del regadío, representaba un sólido baluarte patrimonial.

Es preciso explicar de qué nobleza se trataba. Entre ellos no había ningún representante de la gran aristocracia española o valenciana y, desde luego, no se encontraba ningún gran señor de vasallos. Los componentes feudales de esta élite eran secundarios o inexistentes. En parte, se trataba de familias de caballeros, descendientes -según los versos sobre la Armengola, atribuidos al supuesto "mossèn Febrer"- de quienes conquistaron el reino de Valencia con Jaime I. La adquisición de un título fue tardía, casi siempre posterior a mediados del siglo XVIII. Estos propietarios ennoblecidos, asentados en una propiedad particular ajena a la problemática del señorío, no mantuvieron sus posiciones. En menos de medio siglo de régimen liberal, entre 1830 y 1880, sus propiedades en la huerta oriolana retrocedieron un 10 por 100 y el número de casas nobles dueñas de tierras disminuyó en casi un tercio.



FIG. 1. Palacio del Marqués de Rafal

En cuanto al protagonismo político, estuvieron muy lejos de la hegemonía. Nuestro caso se alejó del tópico del caciquismo nobiliario. El mejor ejemplo es el de los marqueses de Rafal, la primera fortuna civil en la Orihuela de comienzos del Ochocientos. Esta casa presentaba rasgos peculiares, ya que el título se había adquirido en la primera mitad del siglo XVII, y, además, sus rentas tenían un llamativo componente señorial, en virtud de sus pequeños señoríos de Rafal, Benferri o Granja de Rocamora. No obstante, dos tercios de sus ingresos procedían de la propiedad de la tierra cedida en arriendos a corto plazo en el municipio de Orihuela. Esta impresionante fortuna -básicamente a salvo de toda objeción de ilegitimidad, pero fuertemente endeudada- contrasta con las limitaciones y el rumbo declinante del protagonismo político de estos marqueses y Grandes de España. Durante el Trienio Constitucional, el decidido liberalismo del marqués Vicente María Rocamora, gobernador militar de la ciudad, no impidió el giro hacia el absolutismo de la sociedad local, imparable y sangriento desde 1821. En los inicios de la primera Guerra Carlista, su sucesor, Cristóbal Manuel de Villena, protagonizó un episodio trágico que, por otro lado, quedó condenado al silencio y a la nula rentabilidad política. El noble, deseoso de obtener reconocimiento, se presentó voluntario para luchar como coronel de caballería en las filas de la reina. Su carrera en el frente, excepcional entre la Grandeza, acabó al ser derrotado y hecho prisionero por las fuerzas carlistas en Navarra. Antonio Pirala dedicó unas páginas al encuentro dramático del prisionero con el general Zumalacárregui, quien trató de ganar para el carlismo a aquel Grande, extrañamente al servicio del gobierno "usurpador y revolucionario" del liberal, cada vez más conservador, Martínez de la Rosa. La negativa del gobierno de D. Carlos zanjó el asunto, lo que hizo que Manuel de Villena cayera en Lecumberri ante un pelotón de fusilamiento carlista, el verano de 1834. El hecho -recogido incluso en un dibujo del archivo del marqués de Rafal- resultaría incómodo y nada beneficioso para las generaciones posteriores de la familia, continuadoras de un liberalismo conservador, que no dominó el rumbo revolucionario de la España de Isabel II. Medio siglo después, otro representante de la casa nobiliaria, Arturo Pardo, tendría una declinante ejecutoria política en la comarca, al ceder el campo ante el auge de un profesional plebeyo, como era el oriolano Ruiz Capdepón.



Muy lejos de esos contratiempos estuvo el otro gran linaje de la zona, el de los condes de Pinohermoso y marqueses de Molins, pertenecientes a la familia Roca de Togores, que habían sido señores de Benejúzar. Su solidez o, incluso, la expansión de su patrimonio contrasta con el limitado protagonismo político de sus titulares, que contaron con excepcionales influencias en la Corte y con un político de primera fila, como el escritor y ministro moderado y conservador Mariano Roca de Togores, marqués de Molins. En conjunto, las diversas ramas familiares evolucionaron desde un liberalismo conservador hacia un confesionalismo poco liberal. Sin embargo, a lo largo del siglo el personal político oriolano mostró una trayectoria distinta. La permanencia en la cúspide de Juan Nepomuceno y Mariano Roca de Togores se sostenía en apoyos de figuras locales que se beneficiaban de las rupturas introducidas por los nuevos tiempos. Generaciones de comerciantes y profesionales de origen francés o italiano -Andrés Díe, José Díe de Llorens, José Díe Pescetto, Andrés Pescetto Balaguer-, gestionaron los intereses de los Pinohermoso, Velle y Molins. Esta alianza entre linajes burgueses y nobiliarios debió resultar mutuamente beneficiosa en el terreno económico y social. Pero no condujo al protagonismo en la escena política durante el siglo XIX.



EXCMO. SR. MARQUÉS DE MOLINS  
(Estado).

FIG 2.- Marino Roca de Togores, Marqués de Molins, Ministro de Estado. Grabado de la Ilustración Española y Americana

El liberalismo que triunfó en España no era fruto de una evolución controlada por las oligarquías del pasado, ni se limitaba a consolidar la hegemonía de los grandes propietarios. De ahí que, incluso en esta comarca en que la nobleza de título tenía un peso excepcional a escala del País Valenciano, fuese el relevo en el protagonismo político lo que marcara la pauta.

Esto acaba de confirmarse en el caso de la abundante pequeña nobleza sin título, más o menos procedentes de los caballeros, ciudadanos o generosos de la Valencia foral. Constituían un patriciado que, aunque de forma declinante ante los avances del absolutismo borbónico, monopolizaba en el antiguo régimen la representación y el poder de la colectividad local y, a la vez se sostenía en el privilegio y la propiedad particular. Disponían aún de exenciones fiscales, a menudo mantenían parte de su patrimonio indivisible y protegido de las deudas mediante vínculos. En especial, tenían en sus manos el poder municipal -que bajo el antiguo régimen incluía importantes competencias sobre abastecimientos públicos y el riego- y, también, claras ventajas en el acceso a los cargos al servicio de la Corona. En el lenguaje de la época, ellos eran *la Ciudad*, referida al conjunto de familias que, considerándose herederas de quienes incorporaron el reino de Valencia a la Corona de Aragón, tenían un sentido patrimonial del municipio. A la vez que se atrincheraban en el municipio, las exenciones y los vínculos, eran pioneros de la expansión del mercado, que defendían sin restricciones para la contratación de mano de obra y los arrendamientos de tierras.

Representaban, por tanto, una determinada versión del individualismo económico y de los valores del mérito. Sin duda, estos valores a menudo se mezclaban con los apoyos especiales que brindaba el privilegio, si recordamos su inclinación a que sus hijos se incorporaran en condiciones ventajosas a la oficialidad del ejército, además de a las jerarquías intermedias del clero, sin olvidar las carreras universitarias. Todo indica que el triunfo del liberalismo atacó las bases de este importante sector social. No sólo eliminó la exención fiscal y los vínculos -en un contexto a menudo de prolongado endeudamiento, favorecido por el declive de la anterior expansión agraria-, sino que reformó radicalmente las condiciones de acceso al ejército y

las bases y la intensidad de la presencia eclesiástica en la sociedad. Por último, los cargos municipales vitalicios o hereditarios fueron suprimidos y, desde 1835, quedaron supeditados a un proceso electoral. El cambio radical en los canales de representación política coincidía, por tanto, con una intensa reforma del mercado de la propiedad que, en aquel contexto, no debió beneficiar gran cosa al viejo patriciado. La formación de fortunas derivadas de las desamortizaciones y del fin de los vínculos favoreció sobre todo a hombres de negocios de ciudades mercantiles próximas. Ello anunciaba el surgimiento de una jerarquía de las influencias sociales muy alejada de la que habían dominado las antiguas familias patricias.

Éstas, en el caso oriolano, no vivieron su resentimiento sólo en la impotencia. El moderado liberalismo oriolano de los primeros pasos del Trienio constitucional se vio pronto arrinconado. Una parte de sus miembros -procedentes de las últimas promociones de la Facultad de Derecho de la universidad oriolana, como el diputado suplente por Valencia, Joaquín Romero -protegido de Jimeno-, o el que más tarde sería ministro progresista, Francisco Santacruz- hubieron de salvarse abandonando para siempre su ciudad en 1823. Esta marginación del liberalismo se debió en gran medida a la movilización de los patricios absolutistas que, desde 1821, capitalizaron la agitación popular y su identificación emotiva con los símbolos religiosos. Nació así una movilización de signo comunitario y excluyente, que dominó la ciudad durante el Trienio Constitucional y se reprodujo en ocasiones durante las guerras carlistas de 1833 a 1840 y de 1872 a 1876.

El triunfo liberal en el conjunto de España se produjo cuando algunas familias del patriciado oriolano habían alcanzado posiciones destacadas en las jerarquías del absolutismo. Los Balaguer estaban emparentados con los Ram de Viu, barones de Hervers, uno de los cuales protagonizó el alzamiento carlista de Morella en 1833. Luis Pisana era gentilhomme en la Corte cuando se dirimía el conflicto sucesorio que nutriría el carlismo. Miembros de las familias Pastor y Ros de los Ursinos militaron en las filas de Ramon Cabrera, el dirigente carlista que actuaba entre Cataluña, Aragón y Valencia. Desde la década de 1830, el triunfo liberal significó el ocaso político,

casi por completo, de este conjunto de linajes. Salvo alguna excepción, de carácter secundario como sucede con las familias Pastor o Maseres, su presencia tradicional se vio desplazada, en favor de un conjunto de personajes, a menudo oscuros y siempre con raíces escasas o nulas en el poder municipal.

Ascendía así un conjunto de sectores burgueses. A ello hay que añadir la poderosa irrupción de las fortunas forasteras en la riqueza local. La intensa renovación del personal político y la movilidad social que la acompañaba son datos fundamentales de la Orihuela burguesa del siglo XIX.

#### IV. PROGRESISTAS Y MODERADOS A MEDIADOS DEL OCHOCIENTOS

El hueco dejado por el ocaso del patriciado fue cubierto por una serie de figuras nuevas, cuyas raíces y conexiones son difíciles de precisar. En su mayoría eran comerciantes, gestores de grandes propiedades locales, juristas o militares que, a diferencia del personal político desplazado, sintonizaban con la política liberal. Un rasgo habitual consistía en que, originariamente, disponían de un patrimonio agrario escaso o nulo, si bien lograrían formarse una cierta propiedad rústica, bastante inferior entre los progresistas con respecto a los moderados. Durante algunas generaciones, constituyeron redes familiares -o, incluso, de residencia, dada la concentración del progresismo en la zona del Vallet, los Hostales y la Corredera-, diferenciadas con respecto a las élites de otro signo político.

Entre los progresistas oriolanos destaca Julián Espinós, un personaje dedicado inicialmente a la industria de curtidos, que gozaba de gran prestigio social y que, según parece, evolucionó coherentemente desde el liberalismo progresista hacia la democracia. En política coincidió a menudo con los Gisbert, Cirer, Clavarana y Ballesteros, profesionales del derecho, el comercio y la farmacia, pero dedicados además a la administración de patrimonios e interesados en forjar un patrimonio agrario. Su asentamiento en la sociedad oriolana era reciente: Espinós era de Alicante, Matías Cirer procedía de Valencia y la familia de Bernabé Clavarana descendía de comerciantes franceses

e italianos, parcialmente asentados en Menorca. El ejemplo más llamativo de ascenso social es el de Juan Hernández Vilella, un labrador originario de Redován, persistentemente incapaz de escribir su nombre, que ocuparía una concejalía oriolana durante el Sexenio revolucionario, de 1868 a 1874. Hernández Vilella amasó una fortuna mientras explotaba tierras arrendadas al marqués de Rafal, a la vez que trabajaba en la administración de la casa y, ocasionalmente, le adelantaba dinero a ésta.

A la misma orientación política pertenecía un personaje que reúne de modo especial las características del burgués emprendedor y progresista. Ramón Bofill Fontanals había nacido en 1803 en la industrial y portuaria Mataró, en la comarca catalana del Maresme, y tenía vínculos familiares en Badalona y Reus. Se debió instalar en Orihuela hacia 1830, en la estela de la reorientación del comercio catalán, tradicionalmente vinculado con América y el Mediterráneo peninsular. Aquí se casó con Paulina Regidor, hija de Francisco Regidor, un polifacético y diligente hombre de negocios, constructor y propietario de tierras en Benejúzar y Rojales. Bofill fue un burgués económicamente activo, alejado del dominante rentismo agrario y apenas interesado por la propiedad rústica. Su negocio se centraba en el comercio de ultramarinos, seguramente como parte de redes mercantiles más amplias. Pero a partir de esta plataforma, invirtió en actividades que tenían una amplia proyección, como socio, por ejemplo, de los Bofarull de Mataró, que tenían tradición en la extracción de aguas en el litoral mediterráneo. Sobre todo, Ramon Bofill ocupa un lugar en la historia económica al financiar *La Primitiva Valenciana*, empresa de construcciones mecánicas del *Cap i Casal*, en la que participaban, entre otros, su hermano Isidro y su sobrino Wenceslao Novell, que aportaban los conocimientos técnicos. Tiempo después, esta firma fundada en 1844 construiría, además de algunos grandes instrumentos de riego en la partida oriolana de Las Norias, la primera locomotora completamente fabricada en España. En probable contraste con su suegro -incorporado a la comisión que asumió el gobierno local en 1837, durante la ocupación de la ciudad por las tropas carlistas de Forcadell-, Ramon Bofill fue una de las caras visibles del progresismo oriolano en los años decisivos de la década de 1830 y de comienzos de 1840, bajo la Regencia de Espartero. Como dueño de un pequeño

patrimonio en Benijófar, se embarcó con éxito en un pleito contra los herederos del antiguo señorío. La integración de Bofill en la Unión Liberal lo llevó a la alcaldía oriolana a comienzos de la década de 1860, cuando ya se cuarteaba la anterior hegemonía de los ricos moderados. Su paso por el poder le permitió reflejar las preferencias en el terreno de la sociedad y la cultura que debían caracterizarlo, frente a otros personajes más conformistas. Si ya antes había promovido la creación del hace poco desaparecido Teatro de la Corredera, como alcalde impulsó el Paseo de la Puerta Nueva, otro elemento imprescindible en una ciudad burguesa.

Los caracteres sociales novedosos de quienes protagonizaron la ruptura liberal no faltan, tampoco, entre quienes dominaron la construcción del nuevo Estado con un espíritu conservador y centralista. Esta tarea estuvo en manos de los llamados *moderados*, que en Orihuela se organizaban en torno al núcleo familiar de los Sorzano y Rebagliato. En este círculo volvemos a encontrar figuras de origen forastero, económicamente activas y arraigadas en la zona en fechas relativamente recientes. Se distinguían, por tanto, de las dinastías de la pequeña nobleza. El conservadurismo o, incluso, los importantes lazos con el carlismo de estos burgueses no pueden atribuirse al continuismo de su carrera social. Eran recién llegados a la política local y su impetuosa escalada de la jerarquía social era un hecho reciente, que debía poco a las ventajas heredadas del pasado. A diferencia de los principales progresistas, sin embargo, estos hombres de negocios tan escasamente liberales arraigaron antes y, sobre todo, formaron una gran plataforma de influencia social y económica, al transferir hacia la propiedad agraria buena parte de su riqueza, procedente del comercio o el préstamo.

Los Rebagliato procedían de una familia de comerciantes italianos, originarios de las cercanías de Génova, que habían enlazado familiarmente con los Pescetto, más precozmente acomodados. El tránsito por parte de estos personajes desde el comercio a la propiedad agraria fue acompañado por la dedicación al ejército, la abogacía y la política de algunos de sus miembros, que desempeñaron así un papel influyente en los primeros pasos a escala local del nuevo Estado, tras el fin de la monarquía absoluta. El ejemplo más importante fue el de las *Ordenanzas* del Juzgado de Aguas,

la única institución oriolana en cuya heráldica aparecen los castillos y leones, de acuerdo la visión centralista de entonces, que identificaba España con Castilla. Esos estatutos fueron impulsados por Andrés Rebagliato y afirmaban el predominio de los grandes propietarios y el papel clave de quienes tenían residencia oriolana. Desde el municipio y la representación parlamentaria -monopolizada por el general Mariano Rebagliato, poco proclive a intervenir en las Cortes-, la familia concentraría a mediados de siglo el poder político, al tiempo que ampliaba su patrimonio agrario.

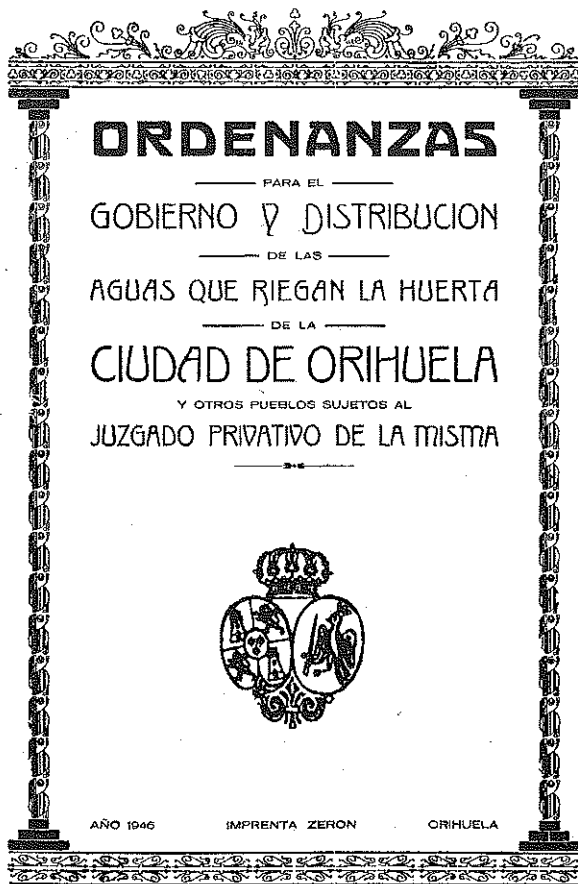


FIG 3.- Ordenanzas de Riegos del Juzgado Privativo de Aguas de Orihuela

Ese protagonismo conservador debía mucho al peso decisivo de un personaje cargado de caracteres contrapuestos. Matías Sorzano Nájera fue, en efecto, empresario, rentista, burgués de controvertido carácter "noble" y absolutista de origen forastero, asentado en la cúspide de la sociedad oriolana de la época del liberalismo burgués. Matías había nacido en Torrecilla en Cameros, hacia 1777, en una antigua zona industrial progresivamente en declive. Sin lazos con las familias dominantes en la sociedad oriolana de entonces, sin dejar de ser la primera fortuna mercantil de la ciudad forjó un

imperio económico en sus 85 años de vida. Los más de nueve millones de su herencia habrían supuesto una fortuna muy destacable en Valencia o, incluso, en Madrid. Sorzano simultaneó negocios propios muy diversos, así como la gestión de intereses ajenos, pero siempre con un interés por la propiedad agraria que se benefició mucho de las medidas desamortizadoras de los liberales, tan abominadas por los carlistas.

El liberalismo político se impuso muy a pesar de Sorzano. Este hombre de negocios fue un advenedizo dentro de la Casa de la Ciudad. Su ingreso en ese escenario de la calle del Ángel se produjo durante el Trienio Liberal, en el marco del sufragio universal masculino que había establecido la Constitución de Cádiz. Pero su papel entonces debió contribuir a derribar al núcleo liberal, en torno al canónigo Joaquín Jimeno, que había alcanzado pasajeramente el poder entre 1820 y 1821. Al año siguiente, Sorzano aparecía implicado en la sublevación absolutista de Orihuela y, con sus bienes embargados, permanecía en prisión, nada menos que en el Arsenal de Cartagena. Años después, en la coyuntura decisiva de la revolución liberal, en las décadas de 1830 y 1840, Matías sería excluido del derecho al sufragio o, incluso, confinado fuera de la provincia de Alicante, por su notoria afinidad al carlismo. Ésta se completaba con sus fuertes vínculos con el clero. De ello dio testimonio, entre otras cosas, a la hora de disponer su entierro o de rogar a sus sucesores que regalaran a los frailes los conventos de Capuchinos y S. Francisco, adquiridos por él en la desamortización, si estas órdenes volvían a establecerse en Orihuela. El monopolio moderado en el gobierno central, desde 1844, y el matrimonio de sus hijas Teresa y Cándida con los hermanos Andrés y Santiago Rebagliato sellarían para Sorzano y su círculo una influencia apenas contestable en el ámbito local.

No es fácil imaginar el mundo intelectual de este decidido hombre de negocios, prolongadamente proclive al antiguo régimen. Asiduo a las notarías, su personalidad apenas nos ha dejado el rastro familiar de su firma. Sin embargo, esa personalidad debe ser fundamental para entender el clima del conservadurismo oriolano de la época. Sí sabemos que la resistencia a la fiscalidad y la reivindicación de su carácter noble -cuestionable ya bajo el absolutismo y sin significado político bajo el orden



FIG. 4.- Matías Sorzano Nájera, retrato de Vicente López.  
Museo de Bellas Artes de Bilbao.

liberal- fueron prioridades reiteradas de Sorzano. Ambos rasgos -como se refleja en su vivienda, entre las calles del Ángel y la Feria- debían confluir en una elevada conciencia de su personalidad y del linaje y de su autonomía frente al poder soberano del Estado. Para el acaudalado negociante es posible que, como escribió décadas después el primer Thomas Mann, toda política en el mundo moderno amenazara por convertirse en democrática y en restringir, por tanto, la libertad y la creatividad del individuo burgués. La nostalgia nobiliaria, la profunda adscripción religiosa y la identificación con el absolutismo del hacendado riojano quizás no impidan rastrear una cierta afinidad con ciertos ingredientes del ultraconservadurismo actual de la *Fiesta del Té* (*Tea party*) en Estados Unidos. Reacio a la soberanía del Estado, el proabsolutismo de Sorzano pudo ser una de las diversas expresiones de lo burgués. La suya sería resumible en la defensa de un mercado sin libertad política, un orden que, lejos de ser percibido por él como capaz de autorregularse, necesitaba el poder de la ortodoxia religiosa y el absolutismo monárquico.

Conociendo su trayectoria, puede que un mensaje en esa línea deba leerse en el retrato que le hizo el valenciano Vicente López Portaña, el pintor de la Corte que, al servicio del entonces Príncipe

de Asturias, Carlos M<sup>a</sup> Isidro de Borbón, fue autor de tantos cuadros para el monasterio oriolano de las Salesas. Vicente López, afín al carlismo, pintó un Sorzano que hace pensar a quien conozca la prolongada adscripción ideológica de éste. En una contundente expresión de individualismo burgués, un Sorzano relajado y satisfecho, pero solitario y emergiendo de las sombras, requiere a un espectador atraído, además, por el llamativo chaleco que distingue al personaje entre los *beati possidentes*. Esta distinción mundana -sin ningún otro signo del universo trascendente de quien había arriesgado por la religión y el rey- se conjuga con los libros de gestión, que parece acabar de consultar aquel campeón del mercado.

#### V. EL CACIQUISMO TRINISTA: LA ATROFIA DE LA CIUDADANÍA BAJO EL SIGNO DE LA RENOVACIÓN SOCIAL

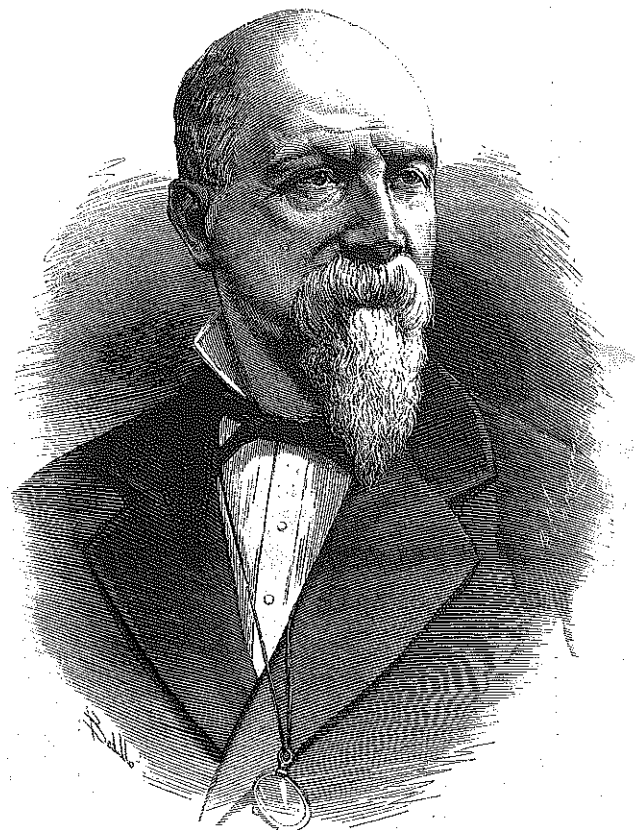
El núcleo del poder moderado era, por tanto, una plataforma de bases inequívocamente burguesas. La influencia de Sorzano se prolongó con los Rebagliato y otras poderosas figuras, en parte vinculadas familiarmente a él, como los propietarios Mariano Casanova y José Mejías, los comerciantes Juan Valpuchini y José Román Sorzano o los prestamistas, comerciantes y hacendados Pedro Pourtau y Ramón Mesples. Bajo un sistema de participación electoral estrechamente censitario y dotado de los muy amplios resortes de intervención por parte del gobierno, ese dominio apenas necesitaba sumar la influencia eclesiástica o la procedente de los grandes casas nobiliarias.

Por eso es más destacable que el predominio moderado resultara reiteradamente incapaz de controlar bien las alternativas políticas que surgieron a partir de 1858. Ese año el triunfo electoral de Tomás Capdepón, militar y discreto propietario de Almoradí, confirmaba el agotamiento de la rígida hegemonía ejercida por el moderantismo oriolano. Aunque en las décadas sucesivas los moderados registrarían victorias, todo indica que, desde mediados de siglo, éstas necesitaron una abierta manipulación coactiva, amparada por el gobierno central. En algo más de dos décadas, la política de élites produjo en Orihuela un relevo incontestable, que desplazó del protagonismo a quienes disponían de un abrumador poder económico y de un contexto social e ideológico claramente favorable.

Este relevo definitivo se produjo en la década de 1880, en el arranque de una larga etapa de la política de élites en España. Entonces, el sistema de la Restauración trató de cerrar una prolongada serie de disidencias políticas que hasta entonces habían enfrentado periódicamente a sectores contrapuestos de las *clases respetables*. Eso había conducido a que algunos de ellos recurriesen a una movilización popular, que, en la línea de la tradición iniciada en las Cortes de Cádiz, fácilmente desembocaba en los intentos constituyentes de refundar el Estado desde abajo. Esa experiencia reiterada había estimulado, como respuesta, que ciertos sectores recurrieran al asalto al poder por parte de la violencia carlista, una alternativa con entidad propia, pero incapaz de imponerse y de merecer la confianza mayoritaria de la burguesía de orden. La estabilización política vino de la mano de un sistema liberal, que ahora se basaría en el reconocimiento mutuo de las diversas influencias arraigadas en la sociedad de élites. Esta superación del anterior exclusivismo se basaba, sin embargo, en una premisa clave: la renuncia de los actores políticos a trasladar consecuentemente sus divergencias al electorado y competir ante él para ganar la mayoría. De esta forma se establecería una prolongada política ficticia, pluralista y liberal, pero también antidemocrática. El retraso en el ascenso de la política de masas fue en España, no una consecuencia directa del "atraso" social, sino un factor inducido por una renovada y amplia política de élites. La estabilidad de ésta se sostenía en la aceptación compartida, en el fondo, de que transgredir el derecho por medio de la coacción y el favoritismo era un instrumento preferible a cualquier alternativa a la cadena de pactos tácitos en la que actuaban.

Este bloqueo a largo plazo de la democracia -la Restauración no acabó de desaparecer hasta 1931, con la llegada de la II República- encerraba importantes posibilidades de renovación del protagonismo político. La política oriolana fue un buen ejemplo de ello. Es importante destacar que el ocaso de los Rebagliato tenía importantes precedentes desde mediados del Ochocientos. Todo hace pensar que, pese a disponer de tantas condiciones favorables, el dirigismo de ese estrecho círculo resultaba demasiado rígido y carente de iniciativa para el conjunto de las "clases medias" locales. Éstas, sin protagonizar una disidencia abierta, se inclinaron por un claro recambio que ofrecía oportunidades

a sectores más numerosos. Los moderados, económicamente muy bien instalados y tal vez con la vista puesta en otros espacios urbanos, fueron denunciados como demasiado discriminatorios y por promover escasas iniciativas para la sociedad local. Así se puede deducir de los debates sobre la construcción del ferrocarril, en los que el liberal Tomás Capdepón contó con el apoyo, entre otros, de los Die, asociados al conservadurismo de los Roca de Togores. En los años 1880, la difusión de los donativos realizados en época de catástrofes por figuras afines al viejo moderantismo -como atestigua la estatua de José M<sup>a</sup> Muñoz, en el Raval Roig- se puso en contraste con la riqueza acumulada por los Rebagliato y la falta de mejoras para la ciudad que reportaba su gestión. En esas discrepancias debía reflejarse un mayor pluralismo en las filas de las "clases medias", cuyos integrantes difícilmente se conformaban con el predominio autosatisfecho de aquellos ricos hacendados. Esa dinámica fue la que recogió la Unión Liberal de Tomás Capdepón y la que asentaría en el poder al sobrino de éste, el liberal oriolano Trinitario Ruiz Capdepón, ya bajo el régimen de la Restauración.



D. JOSÉ MARÍA MUÑOZ,  
caritativo donador de 981.102 Rvn. para contribuir al socorro de las desgracias en la  
provincias de Levante.

FIG 5.-. Jose M<sup>a</sup> Muñoz. Grabado de la Ilustración Española y Americana

Una idea de esas distintas situaciones económicas puede derivar, aunque sea de forma parcial, de las cifras de contribución, en 1877, de algunas figuras locales de diverso signo:

<i>Liberales</i>		
<i>Nombre</i>	<i>Contribución (pesetas)</i>	<i>Orden como contribuyente local</i>
Francisco Ballesteros	1.144	16º
Ramon Bofill	449	39º
Tomás Soler Mas	445	41º
Julián Espinós	428	42º

<i>Conservadores</i>		
<i>Nombre</i>	<i>Contribución (pesetas)</i>	<i>Orden como contribuyente local</i>
Andrés Rebagliato	9.084	1º
Juan J. Roca de Togores	2.528	2º
Manuel Pastor Arbuixech	1.932	6º
Mariano Casanova	1.694	8º

Esa más amplia integración burguesa se consolidó en Orihuela mediante un claro cambio del protagonismo político y del contexto social del que procedían sus miembros. Éstos representaban otra variante de lo burgués, alejada de la que había sido dominante. De modo comparable con la Italia de la época, ahora ocupó el primer plano un conjunto de profesionales dotados de una formación académica. Aunque dispusiesen de un patrimonio agrario, éste no tenía el abrumador alcance que ocupaba entre los moderados en declive. En 1899, los liberales Ruiz Capdepón y Francisco Ballesteros pagaban en Orihuela unas 1.200 y 2.000 pts. por la contribución de inmuebles, respectivamente, frente a las casi 50.000 y 15.200 que satisfacían Andrés Rebagliato y el conde de Pinohermoso. Por otra parte, el ascenso del liberalismo *trinista* pudo significar un cierto desquite de la minoría progresista que había sido marginada de la Orihuela del primer tercio del siglo. Incluso tiempo atrás, a fines del antiguo régimen, Trinitario Ruiz Cartagena, abuelo del político liberal, había promovido demandas contra miembros de las familias dominantes en la Casa de la Ciudad, como los Balaguer o los Roca. De manera más polémica y reciente, el mismo Ruiz Capdepón había participado en la revolución democrática,

iniciada por Prim en septiembre de 1868.

En la década de 1880, con el prolongado paso por el poder de los liberales de Sagasta, culminaba por fin la carrera de un Ruiz Capdepón situado ya en el medio siglo de vida. En la base de su currículum debió estar una cierta gama de cualidades burguesas. No se trataría tanto de la extensión de la propiedad como, probablemente, el rigor de su gestión. La breve referencia que dedicó su biógrafo al padre del político recalca la severidad del abogado Ramón Ruiz Lozano, que no incluía más distracción que el reiterado paseo hasta el huerto de naranjos de su propiedad. Según los indicios, la familia de Ruiz Lozano no disponía de servicio doméstico. No obstante, este diligente abogado construyó una vivienda para el veraneo familiar en Torrevieja, durante uno de los cuales perdió la vida ahogado con su otro hijo. Sin duda, fue un logro significativo que el patrimonio familiar sustentara los ocho años en que el joven Trino estudió Derecho en Valencia. Podemos imaginar los esfuerzos de la madre viuda, Josefa Capdepón -una mujer que reconocía no saber escribir su nombre y que conservó a su lado a su hija Monserrate-, para seguir combinando la gestión del patrimonio familiar con el pago de préstamos, que la familia contrataba con las grandes fortunas locales. Tal vez pudo contar con la ayuda de su cuñado, el sacerdote Trinitario Ruiz Lozano, quien, entre otras cosas, administró la herencia oriolana de una figura tan destacada en la Valencia de la época como era el conde de Ripalda.

Ruiz Capdepón desarrolló estas habilidades que, a través de las relaciones sociales, favorecerían su ascenso. Contrajo matrimonio con Concepción Valarino, de un destacado linaje del mundo empresarial de Cartagena, que, en el último tercio del siglo, sería innoblecida con el condado de Santa Lucía. Pero donde brilló el joven Trino fue en el mundo del derecho, el periodismo y la política liberal de la capital del Turia. Allí trabajó en el despacho del abogado republicano Francisco de Paula Gras y dirigió el periódico *El Valenciano*, en la órbita de la Unión Liberal, en la que militaba su tío Tomás Capdepón. Los años en la capital le darían ocasión de integrarse en lo que entonces se veía como un "gran mundo" de relaciones y hábitos sociales, que situarían en un plano superior a aquel brillante jurista, salido de la Orihuela provinciana de los Sorzano y Rebagliato.

Por eso, aunque más tarde costase imaginarlo, el triunfo de Ruiz Capdepón en la Orihuela de los años 1880 tenía que ser visto como el inicio esperanzado de una nueva etapa, en la que se podrían aprovechar oportunidades hasta entonces perdidas. El político oriolano, hombre fiel a Sagasta, tenía una insuperable capacidad para pactar con los protagonistas de la política valenciana y española. Al mismo tiempo -y a diferencia del viejo Julián Espinós, persistente en su apoyo a la democracia-, D. Trino desarrolló la flexibilidad que requerían las reglas del juego de la Restauración. De este modo, reunió el apoyo de los profesionales, comerciantes y pequeños rentistas del progresismo oriolano, como los Soler Mas, Ballesteros, Torres Calzada, Lafuente, Rodríguez, Bofill, Sarget o Agrasot. Puede rastrearse también que integraba a un influyente puñado de familias de labradores acomodados, como Juan Hernández Vilella, Juan Pedro Gea o el progresista de Benejúzar Cosme Ruiz Mora. Además, obtuvo pronto el apoyo o, cuando menos, la benevolencia de algunos representantes de las principales fortunas terratenientes, como los Díe o los Pescetto. La actitud práctica del obispo Maura Gelabert, por último, bloquearía por mucho tiempo toda alternativa lanzada por parte de la derecha confesional. Desde el obispado de Tortosa haría un papel comparable al antiguo canónigo oriolano Pedro Rocamora.

Implacablemente, aunque con tono de transacción, D. Trino y sus hombres del partido liberal se adueñaban de la escena política y social oriolana. El partido conservador acabaría por disolverse y la organización carlista, en auge en toda España a fines del siglo, brillaba por su ausencia en Orihuela. Aunque con el tiempo todo se hizo más complicado, aún en las elecciones municipales de abril de 1931, que darían pie a la democracia republicana, la triunfante candidatura monárquica oriolana estaría dirigida por el avezado político liberal-canalejista Trinitario Ruiz Valarino. Si tenemos en cuenta la prolongada duración de la posterior dictadura de Franco, es inevitable destacar la solidez de ese caciquismo liberal en aquella Orihuela *levítica*.

Los dirigentes del *trinismo* confirmaban con sus rasgos y sus raíces sociales la sucesión de cambios producidos desde el triunfo del liberalismo. Otra cosa es, sin embargo, qué tipo de mecanismos

utilizó aquel conjunto de profesionales y plebeyos para extender su poder, como fruto de los nuevos tiempos. El eclipse político de los Rebagliato, entre 1880 y 1885, estuvo acompañado en el campo liberal por algunas innovaciones asociativas, así como de una cierta esperanza en las virtudes cívicas, que debían reparar décadas de inercia y arbitrariedad. En las páginas de Gabriel Miró se destacaría la fundación del Casino, como un centro de autonomía organizativa de la burguesía, que acogía nuevas prácticas y formas de sociabilidad. En torno al cambio de siglo, la construcción de la Glorieta y el Teatro Circo reforzarían esas nuevas tendencias. En el terreno político, el periódico *El Segura* y las iniciativas en torno a la Unión Agrícola habían esbozado, en las fases preliminares del capdeponismo, la vía de la revitalización de la opinión pública, como instrumento y objetivo de la política liberal oriolana.

No pasó de ser un camino apenas iniciado. Ruiz Capdepón superó el agotado exclusivismo conservador desarrollando otros canales. Su medio eran los pactos con personajes decisivos y las maniobras ajenas a la rendición de cuentas ante la opinión pública. Sus raíces progresistas quedaron supeditadas al pragmatismo de dos premisas que consagraban su política como antidemocrática y acababan por cuestionar gravemente el liberalismo del Estado de Derecho. Por un lado, el capdeponismo no se dirigía a los teóricos ciudadanos previstos en la ley, sino que se apoyaba en influencias capaces de garantizarle formalmente la victoria en el ficticio trámite electoral. Por otra parte, las coacciones que surgían de la desigualdad social y el uso discriminatorio del poder le parecían, como a tantos otros, instrumentos admisibles para configurar la expresión de la voluntad que se atribuía al electorado. El primero de estos criterios se reflejó, cada vez más, en su colaboración con sectores influyentes de militancia antiliberal y antidemocrática. Para muchos sería una sorpresa descubrir que aquella Orihuela del paso al siglo XX era, en realidad, un firme baluarte liberal e, incluso, "liberal-democrático". Las objeciones eran irrelevantes para D. Trino, como sugiere la fórmula con que, al parecer, las despachaba: "*Alto amigo, yo no hice en Orihuela nada más que lo que me aconsejaron que hiciera*". El segundo de los criterios se alimentaba del temor burgués a la emancipación de la mayoría social. Ante esa posibilidad, el trinismo prefería



sin dudar la tutela elitista, sostenida sobre una escandalosa falta de garantías por parte del Estado. Diez años después de que él mismo promoviera desde el poder una vergonzante vuelta al sufragio universal masculino, Ruiz Capdepón eximía al Estado de la responsabilidad de que no hubiera aún un censo electoral: *“Conozca todo ciudadano los medios de ejercer sus derechos y las garantías que se le ofrecen, y no se dará el inverosímil caso de que por inacción del Cuerpo electoral, ni cuenta España con un Censo purificado de los errores que se advierten en el mismo, ni emitan su voto numerosos electores”*.

Esta forma de ahuyentar el desarrollo de la ciudadanía fue compensada, en cambio, por celebraciones multitudinarias. Cada vez más, la política quedaba como una adscripción personal, que lejos de sustentar alternativas prácticas de signo diverso, era compatible con la mutua aceptación entre personalidades de un cierto nivel. Dada la coincidencia predominante en que la ciudadanía carecía de *pulso*, los favores y las coacciones eran decisivos e imprescindibles, como forma de articular aquella sociedad. El capdeponismo tampoco tuvo que canalizar políticamente poderosos y bien organizados intereses económicos, capaces de condicionar su margen de maniobra. Para una figura como don Trino, su mantenimiento en las altas esferas políticas requería el trámite de descender a solventar un cúmulo de cuestiones individuales procedentes de aquel distrito remoto que lo sostenía y a cuyas pintorescas peculiaridades no deseaba someter su imagen futura. Al fallecer el poderoso político, la exaltación obsequiosa de la ciudad no logró que la familia de éste aceptara el entierro en su patria chica.

Los homenajes multitudinarios y festivos al prócer, al igual que la proliferación de reconocimientos a personajes de su círculo que ostentaba el callejero local, formaban la otra cara de esa falta de reflejos cívicos que arraigaría a largo plazo. En el espacio público oriolano dominaba la adhesión personal a la maquinaria del trinismo. Esa “confianza” personalista alimentaba el escaso respeto por la entelequia de lo público. La imagen colectiva desarrolló entonces la exaltación sentimental de un localismo españolista y centrado en la simbología religiosa. Tales condiciones resultaron favorables para las nuevas



FIG. 6.-. Retrato de Trinitario Ruiz Capdepón, rerealizado por Joaquín Agrasot, Ayuntamiento de Orihuela. (Fotografía Alberto Aragón)

generaciones de la burguesía oriolana, que vivieron el giro hacia el nacionalcatolicismo, a partir de la aceleración del crecimiento económico de fines del siglo XIX. Al agotarse la generación de raíz progresista que había ayudado al triunfo de Ruiz Capdepón, muchas de las fortunas más dinámicas de la escena local se identificarían con variantes del confesionalismo autoritario o antiliberal, como sucedía con los Balaguer, Germán, Linares o Díe. La exaltación ideológica de este nacionalcatolicismo, contrariamente a lo que se ha podido pensar, surgía de una clara revitalización de los intereses económicos. En Orihuela, sin embargo, no fue una eficaz amenaza para la correosa política del liberalismo de élites. Los hábiles representantes de éste seguirían combinando la hegemonía con el creciente descrédito que significaba su clamoroso carácter ficticio.

En ese contexto, la elaboración cultural de la historia y la imagen de la ciudad estaba muy lejos de constituir una prioridad. La Orihuela monumental y paisajística, no obstante su importante legado y su relevancia como centro histórico del sur valenciano,

no recibió gran interés hasta bastante tarde, cuando el liberalismo de élites estaba en liquidación durante la Dictadura de Primo de Rivera. Una salvedad fue el conservador valenciano Teodoro Llorente, hacia 1887. Pero en las décadas centrales del Ochocientos, el historiador Vicente Boix hubo de limitarse a ensalzar de modo general la importancia histórica de la ciudad, mientras que los destacados eruditos ilicitanos Aureliano y Pedro Ibarra, identificados con el republicanismo demócrata, no tuvieron contactos con el mundo cultural o político de la ciudad vecina. Los personajes rectores de la burguesía moderada apenas se interesaron por el pasado oriolano, no obstante su prolongado acceso al poder y la abundancia de recursos personales de que disponían. La recuperación por parte del Ayuntamiento, hacia 1851, del manuscrito de la fundamental obra de mossèn Bellot no inspiró la proyección de ninguna imagen colectiva a los acaudalados burgueses que encabezaban las instituciones locales. Su conservadurismo apenas requería proyectar una elaboración cultural o ideológica, como lo muestra un callejero en el que brillan por su ausencia el nombre de España y las figuras principales de la derecha intelectual: en él, Balmes, Donoso, Llorente, "Fernán Caballero" o Menéndez Pelayo son desconocidos.

Dentro de esta tónica, las reducidas manifestaciones culturales e históricas de la burguesía oriolana procedieron de la órbita liberal o progresista. Fue en una breve fase progresista cuando el callejero de esta ciudad histórica recogió una referencia a su pasado foral, para recordar la figura de Pedro Maza, estudiada no hace mucho por Martí de Riquer. Los juristas Agustín y Ernesto Gisbert iniciaron una amplia e inacabada *Historia de Orihuela*. Más adelante, Rufino Gea, Francisco Ballesteros, Justo García Soriano y Julio López Maymón pertenecieron a la órbita del liberalismo trinista. Una identidad similar hallamos en otras figuras oriolanas, que actuaban principalmente fuera de la ciudad. Es el caso de Rafael Blasco, quien por su aportación a la *Renaixença* con sus poesías en valenciano fue incluido en el repertorio *Los fills de la morta-viva*, del republicano Constantí Llombart. En su momento fue muy conocido el general Mariano Capdepón Maseres, primo del político liberal, quien, en su intento de crear una ópera de raíces históricas españolas, escribió el libreto, entre otras, de *Roger de Flor*, donde se

exalta la actuación de los almogávares catalanes en la Constantinopla medieval.

Lamentablemente, apenas puedo decir nada sobre las condiciones mayoritarias y cotidianas de la cultura y la educación en la época burguesa. Sin embargo, parece probable que, teniendo en cuenta el contexto y las situaciones heredadas, los cambios fuesen apreciables, por más que resultasen totalmente insuficientes. Esta perspectiva es la que se ha planteado en el estudio de la situación de las mujeres. Con todas las restricciones que derivaban del reparto de papeles que se les asignaba, parece claro que el triunfo del liberalismo no dejó de traducirse en ciertos cambios con respecto al pasado. Si bien el analfabetismo continuó perjudicando a la gran mayoría de las mujeres, también es cierto que los insuficientes avances en la alfabetización tuvieron mayor peso proporcional entre la población femenina. Como registró en el caso de su abuela la escritora Emilia Pardo Bazán, no resultaba extraño a comienzos del siglo XIX que incluso mujeres de posición elevada no hubiesen aprendido a escribir. El muy divulgado manual del franciscano aragonés Antonio Arbiol había insistido en que una buena educación de las hijas debía apartarlas de la escritura. Es probable que ello explicara que Josefa Capdepón, la madre del político liberal, fuese incapaz de firmar, aunque procedía de una familia relativamente acomodada. A mediados de siglo, el cambio de criterios debía estar suficientemente arraigado como para que hoy podamos ver la firma de *Paulina Regidor de Bofill*, como mínimo a la altura en elegancia de la de su marido. Vale la pena destacar que, bajo el predominio moderado de mediados de siglo, la ciudad había contado transitoriamente no sólo con un Instituto de Enseñanza Media, sino también con una delegación de la Escuela de Magisterio femenino. Cualquier balance haría necesario conocer el papel de la Biblioteca Pública como un factor inusual en poblaciones provincianas, que pudo servir de canal de acceso a ciertas ideas, al menos, entre los sectores que disponían de tiempo e instrucción. La Biblioteca, que compartiría con los jesuitas el edificio de la antigua universidad, estuvo dirigida en la época de ascenso de Ruiz Capdepón por Vicente García Guillén, un personaje de inquietudes liberales o progresistas.

Incluso en este terreno poco conocido, la

Orihuela burguesa no puede entenderse bajo el supuesto del inmovilismo. Las trayectorias de las sociedades contemporáneas son diversas y tiene poco sentido hablar de una supuesta "evolución normal". La fórmula mironiana del "tiempo detenido" invitaba a entender las peculiaridades oriolanas a partir de una alternativa entre cambio e inmovilismo. Hubo cambios importantes y una pluralidad de posibilidades que no pueden encerrarse en una fórmula uniforme, como si el pasado oriolano hubiese tenido una única dirección. Las rupturas con la herencia del antiguo régimen, especialmente importantes, estaban en la base de aquella trayectoria burguesa que, en nuestra perspectiva, nos puede parecer un legado deficitario. Como podemos valorar en nuestros días, los envoltorios de la modernidad acompañan también a las grandes hipotecas del futuro.

### NOTAS

1.- Este trabajo procede de la reelaboración de una conferencia, dentro de un ciclo sobre la política oriolana del siglo XIX, organizado por "Tribuna de Nuestra Tierra" en noviembre de 2010. Agradezco a Antonio L. Galiano, cronista de la ciudad, que me invitara a participar y al Arqueólogo Municipal, Emilio Diz, el esfuerzo realizado al transcribir el texto original.

### BIBLIOGRAFIA

- Botti, Alfonso, *Cielo y dinero. El nacionalcatolicismo en España (1881-1875)*. Alianza Ed., Madrid, 1992.
- Calatayud, Salvador y Millán, Jesús, "Las vías simultáneas del capitalismo agrario valenciano (1770-1900)", en Ricardo Robledo, ed., *Ramon Garrabou. Sombras del progreso. Las huellas de la historia agraria*. Crítica, Barcelona, 2010, pp. 199-229.
- Díaz Marín, Pedro, *Después de la revolución. Centralismo y burguesía en Alicante, 1844-1854*. Instituto J. Gil-Albert, Alicante, 1998.
- Díaz, Pedro y Millán, Jesús, "Ante la 'marcha al pueblo': el último gobierno de la Unión Liberal en Alicante (1863-1866)", *Alcores*, nº 5 (2008), pp. 193-228.
- Fradera, Josep M. y Millán, Jesús, eds., *Las burguesías europeas del siglo XIX. Sociedad civil, política y cultura*. Biblioteca Nueva y Universitat de València, Madrid y Valencia, 2000.

- Gea, J. Rufino, *Ruiz y Capdepón. Su vida, su labor en el gobierno, sus proyectos y discursos parlamentarios*. La Lectura Popular, Orihuela, 1913.
- Iglesias, Carmen, *No siempre lo peor es cierto: estudios de historia de España*. Galaxia Gutenberg, Círculo de Lectores, Barcelona, 2008.
- Mayer, Arno, *La persistencia del Antiguo Régimen. Europa hasta la Gran Guerra*. Alianza Ed., Madrid, 1984.
- Millán, Jesús, *El poder de la tierra. La sociedad agraria del Bajo Segura en la época del liberalismo, 1830-1890*. Instituto J. Gil-Albert, Alicante, 1990.
- Millán, Jesús, "Servir a la ciutat dels canonges. Amos i criats en l'Oriola de la Restauració (1876)", *La Rella. Anuari de l'Institut d'Estudis Comarcals del Baix Vinalopó*, nº 15 (2002), pp. 37-47.
- Millán, Jesús, "Influències locals i Estat centralista al Baix Segura", *La Rella. Anuari de l'Institut d'Estudis Comarcals del Baix Vinalopó*, nº 19 (2006), pp. 29-58.
- Millán, Jesús, "Autoritat i mobilització a l'Oriola del Trienni. Una aproximació als significats del liberalisme", *Pasado y Memoria* (en prensa).
- Millán, Jesús y Ruiz Torres, Pedro, coords., "Història de la burgesia: revisió i noves visions", número especial de *Recerques*, nº 28 (1994), pp. 5-80.
- Millán, Jesús y Zurita, Rafael, "Élites terratenientes y tipos de caciquismo. La casa de Rafal/Vía-Manuel entre la revolución liberal y la crisis de la Restauración", *Historia Agraria*, nº 16 (1998), pp. 153-181.
- Molina, Isabel, "La doble cara del discurso doméstico en la España liberal: el Ángel del hogar de Pilar Sinués", *Pasado y Memoria*, nº 8 (2009), pp. 181-197.
- Pérez Picazo, M<sup>a</sup> Teresa et alii, eds., *Els catalans a Espanya, 1760-1914*. Universitat de Barcelona, Barcelona, 1996.
- Pons, Anacllet y Serna, Justo, *La ciudad extensa. La burguesía comercial-financiera en la Valencia de mediados del siglo XIX*. Diputació Provincial de València, Valencia, 1992.
- Preston, Paul y Saz, Ismael, eds., *De la revolución liberal a la democracia parlamentaria, Valencia (1808-1975)*. Universitat de València, Valencia, 2001.
- Romeo, M<sup>a</sup> Cruz, "Lenguaje y política del nuevo liberalismo: moderados y progresistas, 1834-1845", *Ayer*, nº 29 (1998), pp. 37-62.
- Zurita, Rafael, ed., "El siglo XIX en Alicante", número especial de *Canelobre*, 2001.

# **NOTAS Y COMENTARIOS**

## LAS VÍAS DE ESCALADA DE LA SIERRA DE ORIHUELA. ¿PUEDEN CONSIDERARSE PATRIMONIO CULTURAL?

Elías ABAD CASTELLÓ / David MORA GARCÍA / Emilio DIZ ARDID  
(Grupo Oriolano de Montañismo)

La escalada surge a finales del siglo XIX a partir del Montañismo y del Alpinismo, lo que define a esta nueva disciplina deportiva es la utilización de agarres naturales o artificiales y el uso de pies y manos para progresar en la ascensión de la montaña. En principio su objetivo es utilizar una serie de técnicas para llegar a cimas que de otro modo serían inalcanzables.

Posteriormente esto deja de ser lo prioritario y surgen distintos tipos de escalada, cada una con su propia filosofía, donde lo importante es la escalada en sí. Además de la escalada clásica, se practicarán las denominadas escalada libre, escalada artificial, escalada deportiva, búlder, psicobloc, escalada en solitario, etc.

Evidentemente, desde su origen, la escalada ha sufrido grandes variaciones, debido fundamentalmente a la mejora del equipamiento usado en su práctica. En este sentido son hitos importantes la aparición de arneses específicos en los años 60, el uso de *spits*<sup>1</sup> a partir de los años 70 y *parabolts*<sup>2</sup> en los años 80, en sustitución de los antiguos clavos o clavijas; y el uso de los *pies de gato*<sup>3</sup> a principios de esta última década.

Por lo que respecta a la Sierra de Orihuela, debido a su especial orografía, es evidente que reúne condiciones suficientes para el desarrollo de este deporte. Así en ella se vienen abriendo a partir de los años 60 y 70 distintas vías de escalada en sus modalidades clásica y deportiva, convirtiéndose a partir de estas fechas en zona de entrenamiento y aprendizaje de distintos escaladores con miras a conseguir metas más importantes.

Los pioneros aperturistas fueron en los años 60 Manolo Jaén, J. Montesinos, J. Ayats y Brugarolas, a los que siguieron en los 70 F. Piñol, P. Quiles, M. Pomares y Rafael Botella y los escaladores murcianos Félix Gómez, A. Ortiz y Miguel A. Gallego y sus hermanos J. Carlos y J. Luis.

Las principales zonas de escalada de nuestra sierra son las denominadas: Pared Negra, Triángulo Rojo, Pared Frontal, Momiot y BM, en las proximidades de la ciudad; Pared Grande y Pared Roja en el Rincón de Bonanza; y el Valle o Barranco de la Higuera, en La Matanza. De todas ellas las más importantes son la Pared Negra y el Triángulo Rojo, donde se concentran más de 50 vías de escalada. Precisamente en esta zona y otras próximas es donde se abrieron las primeras vías de escalada de nuestra sierra, algunas ya con 50 o más años de antigüedad, como El Espolón de la Pared Negra (J. Montesinos, Brugarolas y M. Jaén, 1962), Pared Frontal (M. Jaén, 1963), Gran Diedro de la Pared Frontal (J. Montesinos y M. Jaén, 1963), El Momiot (M. Jaén y J. Ayats, 1963), Arista doble de la Pared Frontal (J. Montesinos y M. Jaén 1963), Directa de la Pared Negra (M. Jaén, J. Montesinos y Brugarolas, 1964), etc.

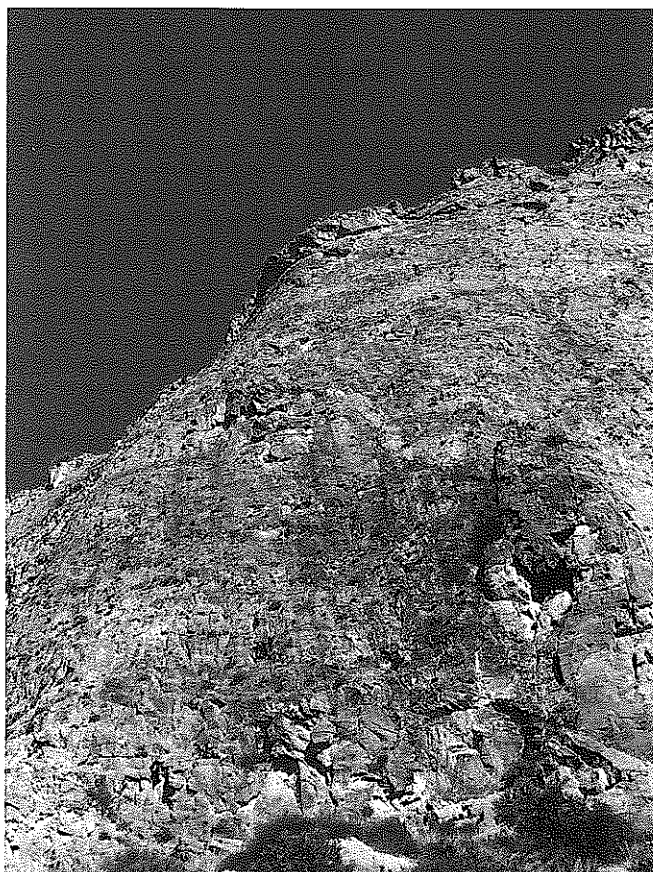


FIG. 1.- "Pared Negra" en la Sierra de Orihuela.

En la actualidad los deportes de montaña han crecido espectacularmente en nuestro país, aproximándonos poco a poco a los porcentajes de practicantes en Francia. Una buena prueba de ello es que al realizar la búsqueda en Google de los términos “escalada Orihuela” nos aparecerán 4.350.000 entradas, mientras que en la búsqueda “Catedral Orihuela” aparecerán 399.000 entradas.

A partir de los datos arriba expuestos cabría hacerse una serie de preguntas y reflexiones:

- ¿Constituyen estas vías de escalada un patrimonio cultural a proteger?
- ¿Deben conservarse estas vías clásicas, en toda su pureza, sin equipar con los materiales más modernos y seguros?
- ¿Es compatible la práctica de la escalada con la protección de los valores naturales de la sierra, principalmente la flora endémica y las aves rapaces?
- ¿Habría que promocionar estas vías de escalada de nuestro término municipal?

Aquí quedan abiertas estas preguntas para el debate. Pero no seríamos honestos si no diéramos nuestra opinión.

En primer lugar, respondiendo a la primera pregunta, consideramos que estas vías de escalada sí forman parte de nuestro patrimonio cultural, puesto que aunque su soporte sea un soporte físico, geológico, sólo pasan a ser vías de escalada a partir de una actuación humana (en este caso relacionada con la cultura del ocio y el deporte). Pasan a tener entidad desde el momento en que son trazadas, escaladas y equipadas.

Como hemos podido documentar las primeras vías de escalada se abrieron hace ya cincuenta años, en un momento en que el equipamiento técnico para la realización de este deporte estaba mucho menos desarrollado que en la actualidad, son vías clásicas que, aunque muchas de ellas posteriormente han sido equipadas con *parabolts*, constituyen por sí solas un hito en la historia de la escalada en nuestra comarca y en la Comunidad Valenciana.

Así pues de acuerdo con la legislación vigente nos encontramos con un patrimonio de carácter histórico en este caso de Historia del Deporte, ubicado en un sitio natural, que forma parte del patrimonio cultural español y valenciano, y como tal consideramos que debe ser protegido.

¿Pero hasta donde debe llegar esta protección? ¿Deben dejarse de reequipar, e incluso retirar los *parabolts* en las vías clásicas? Esto nos parecería suicida y anacrónico, no puede practicarse la escalada con unos estándares de seguridad de hace 50 años, pero eso no quiere decir que aunque las vías se reequipen con materiales más modernos no deban ser fieles en su trazado a las vías originales, e incluso que algunas de ellas, a modo de testigos, dejen de reequiparse y se evite en general la proliferación exagerada de multitud de vías, principalmente junto a estas vías clásicas, que se ven cruzadas por todo tipo de equipamientos y así, en cierto modo, desvirtuadas.

Por lo que respecta a la posible oposición entre los conceptos de conservación de los valores naturales de la sierra con la práctica de la escalada, es evidente que pueden existir impactos negativos, como la proliferación de vías en zonas con flora endémica o con nidificación de aves rapaces, en este como en otros aspectos la solución está en una regulación adecuada.

Esta regulación debe darse como se propone en un libro de reciente publicación, *Historia Natural de la Sierra de Orihuela*, en el marco de la declaración de la sierra como Paraje Natural Municipal y mediante un adecuado programa de gestión que abarque de forma global aspectos como la protección del patrimonio medioambiental y cultural con otros usos como, caza, apicultura, senderismo, escalada, etc.

Y como el camino, como dijo el poeta, se hace al andar, dos de nosotros (Elías Abad y David Mora) ya hemos recabado toda la información posible sobre la Pared Negra, contactando con todos aquellos que han abierto vías en ella. Son muchos y buenos amigos, y gracias (por ejemplo) a Félix Gómez de León y a Pepe Seiquer, pudimos descubrir que había joyas escondidas en esta pared. Pero han abierto muchos más: Los hermanos García Gallego, Juan Montesinos, Rafael Botella, Juan

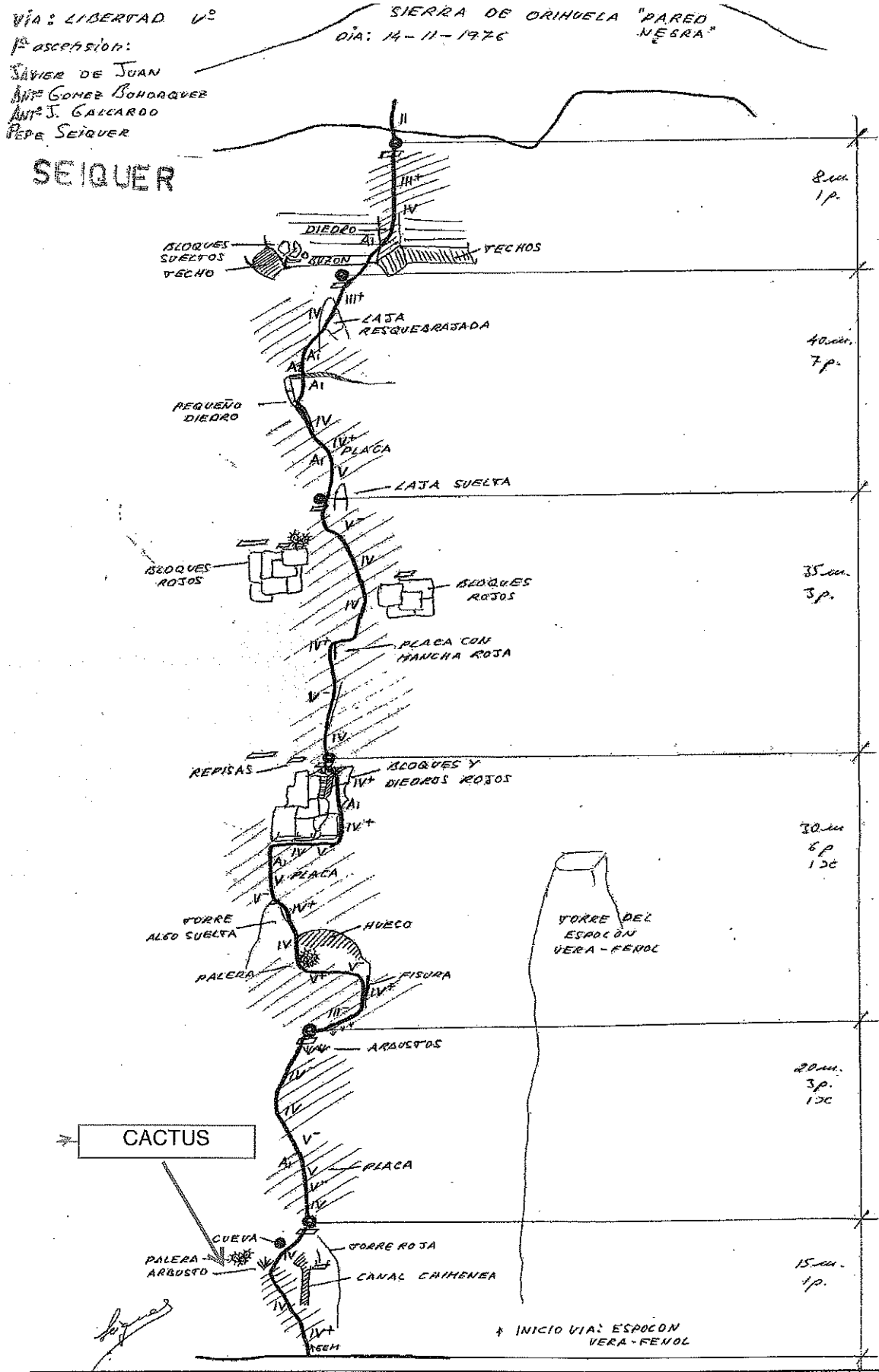


FIG. 2 Croquis de la vía Libertad, en la "Pared Negra".

Carrillo, Javier de Juan, Antonio Gómez Bohórquez (Sevi), Mariano Lozano, y más...

Trabajo de arqueología escaladora, para interpretar los croquis que nos mandaron, cada dibujante tenía su forma de ver la pared y de situar las cosas, hicimos las fotos necesarias y localizamos las rutas para poder comenzar su restauración.

Entre los dos nos hemos puesto manos a la obra, la idea: recuperar todas las vías de escalada de la Pared Negra, equipando las reuniones, limpiando los largos y poniendo algún seguro intermedio para proteger algún paso delicado.

Cada uno eligió una vía, y en las horas libres comenzamos a trabajar. La primera en caer fue la Directa del Dragón, luego cayó la Vía Blanca (probablemente una de las mejores vías de la Pared Negra), tras ésta llega el turno de la Placa Montesinos, la cual es la mejor fisura de toda la pared y se hará clásica, y por último, y de manera simbólica, seguimos con la Vía Libertad. Probablemente, muchas de ellas estaban sin escalar desde hace más de veinte años.

Todas ellas, vías de gran calidad y de corte tradicional, necesitando para repetirlas un surtido juego de empotradores y de friends, con alguno mediano repetido, además de unas 15 cintas exprés.

Todas estas vías, y las que nos quedan, son, sin lugar a dudas, un verdadero legado que nos han dejado otros escaladores y que son parte de nuestra historia y patrimonio deportivo, por lo que era importante no olvidarlas y darlas a conocer a todas las generaciones que vienen.

Hoy en día, la Pared Negra cuenta con más de una treintena de vías, tanto equipadas como para emplearse en el uso de material flotante, para todos los gustos, y para disfrutarlas.

La escalada a estas "vías históricas" y otras vías de escalada, constituyen un verdadero recurso turístico al que nuestras autoridades deberían dar más importancia, deben promocionarse con el conjunto de la Sierra de Orihuela, ya que pueden y deben contribuir al desarrollo turístico de la ciudad. Pero para ello sería de gran interés para convertir lo que es un recurso potencial en un producto real, la edición de mapas, folletos, guías, señalización y acondicionamiento de los alojamientos adecuados.

La reciente reapertura, esperemos que definitiva, de la zona de acampada del Rincón de Bonanza puede, sin lugar a dudas, incidir favorablemente.

## NOTAS

1.- Los *spits* son unos anclajes de escalada consistentes en pequeños tacos metálicos de expansión en cuyo extremo se coloca un tornillo para sujetar una placa o "chapa" perforada por la que pasa el mosquetón.

2.- Los *parabolts* son el anclaje mas utilizado en la actualidad, para su colocación debe perforarse previamente la roca con un taladro, son también anclajes de autoexpansión, y de mayor longitud que los *spits*.

3.- Calzado utilizado en escalada, con suela de goma cocida que presenta gran adherencia a la roca.

## BIBLIOGRAFÍA

ANTONIOLI, Fabricio: Escalada libre, ed. Grijalbo, Barcelona 1998.

FERRANDEZ VERDÚ, Trino / MARTÍNEZ GARCÍA, Sergio (Coordinadores): *Historia Natural de la Sierra de Orihuela*, edita Ayuntamiento de Orihuela, Quaderna Editorial Murcia 2011.

ABAD, Elías /MORA, David "Escalada. Pared Negra Arqueología pura y dura" Bol. Informativo de la FEMECV, nº 11, 1912, pp. 6-12.

POMARES, Manolo; "Orihuela 1. Pared Negra y Triángulo Rojo", en *Desnivel*, nº 150. Madrid, mayo 1999. Pp.

POMARES, Manolo; "Rincón de Bonanza. Pared Grande y Pared Roja", en *Desnivel*, nº 159. Madrid, febrero 2000. Pp.51-56.

POMARES, Manolo; "Orihuela 2. Momiot, BM y Pared Frontal", en *Desnivel*, nº 167. Madrid, noviembre 2000. Pp. 95-100.

POMARES, Manolo: *Senderismo y escalada por la Vega Baja del Segura*, Edita Club de Montaña de Redován, HURPOGRAF, Crevillente 2003.

<http://www.senderosdealicante.com/delaroca/localizaciones/parednegra.html>

[www.montana-mediterranea.com](http://www.montana-mediterranea.com)



## EL HORNO DE CALCINACIÓN DE CINABRIO DE "SANTA MATILDE", SAN ANTÓN (ORIHUELA).

DIZ ARDID, Emilio / BRANDHERM, Dirk /  
MAASS, Alexander / MÜLLER-KISSING, Milena

La actividad minera está documentada en la Sierra de Orihuela desde la Prehistoria y la Antigüedad, con la explotación de metabasitas, para la fabricación de hachas y mazas pulimentadas durante el Calcolítico; cobre y oro para la fabricación de armas y adornos en época argárica; vulcanita para la fabricación de molinos desde un momento indeterminado de la Prehistoria; y hierro para la fabricación de armas y todo tipo de herramientas, con una interesante mina romana localizada en las inmediaciones de Orihuela (BRANDHERM, D. y otros, en prensa)

Según una antigua tradición el nombre de Orihuela, Aurariola deriva de la existencia de minas de oro en su término y así lo recoge en su obra Martínez Paterna:

*"Y para mas engrándecella, no fatan autores graues como son Carolo Glusio in inscriptione locoru Hispaniae, Bernardino Gomes Miedes, in gestis Iacobi. I. lib. 17. que dizen, que en ella se han hallado minas de oro y plata, por lo qual la llamaron los antiguos Ortigis, idest aurum tene;, y de aquí le vino por tradición muy antigua al cabeço de un cerro, que está a las espaldas del Castillo desta ciudad, de donde dizen auer sacado dichas minas, llamarse vulgarmente Oriolet."* (MARTINEZ PATERNA, F. 1984, pp.147 v y 148)

En el término municipal de Orihuela, y principalmente en la Sierra de Orihuela se produjo una eclosión de prospecciones y explotaciones mineras en la 2ª mitad del siglo XIX, principalmente de cobre, hierro y mercurio, aspecto que ha quedado suficientemente documentado en la documentación del Archivo Municipal de Orihuela (NIETO, A., 1988, pp.224-225) y en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.

Un caso especial en la minería de Orihuela lo constituye la minería del mercurio. Según una encuesta de 1862, por esas fechas se explotaban dos minas de mercurio: "Colón", con 16 trabajadores y

la "Concepción" con 8. Existía además un horno del que desconocemos su tipología (VILAR, J.B., 1982, pág. 458).

Unos 25 años más tarde se creó en Orihuela una sociedad minera por acciones para beneficiar mercurio, solicitándose los correspondientes permisos a la autoridad minera y al Ayuntamiento, hecho que ha quedado atestiguado en la documentación municipal:

Según figura en el libro de Actas Municipales de 1887-1888, el 20 de octubre de 1887, el Excmo. Ayuntamiento de Orihuela concedió al "comisionado de la mina titulada Virgen del Carmen..." "autorización para construir un horno de calcinar minerales de azogue de la referida mina" y el 24 de noviembre del mismo año "autorización para construir algunos edificios destinados a almacenes" (A.M.O. Libro de Actas 1887-88, A-274).

La inauguración del horno, bautizado con el nombre de Santa Matilde, tuvo lugar el 5 de marzo de 1888, constituyó todo un acontecimiento para la ciudad, con la presencia de la prensa y autoridades civiles y eclesiásticas, se bendijeron las instalaciones, sirviéndose un *lunch* amenizado por la banda Municipal, acto que fue recogido por la prensa local: *El Día* de 04/03/1888; *El Diario de Orihuela* de 03/03/1888 y de 06/03/1888; *La Prensa* 10/03/1888 y *La Crónica* de 10/03/1888.



FIG. 1 Vista general del Horno de Santa Matilde

Las noticias más detalladas nos la proporciona *El Diario de Orihuela* del 06/03/1888, donde se hace una detallada descripción de las obras realizadas:

*"Estas se reducen al camino abierto desde el llano hasta la explanada que se extiende ante las bocas de las galerías, la casa de operarios y el horno.*

*Este pertenece al sistema Bustamante, usado últimamente por sus ventajas en el distrito minero de Almacén; consta de dos cámaras y de dos series de aludeles enchufados unos con otros formando hileras en ángulo muy abierto y que comunican con los canales de recepción por orificios practicados en su parte inferior por donde el mercurio condensado se vierte para reunirse en el canal central y descender por una tubería subterránea al depósito.*

*Tanto las obras del horno como las otras referidas, han sido practicadas con el mayor esmero y solidez, invirtiéndose en su construcción unas 30.400 pesetas".*

Entre el Cabezo del Oriolet y el Barrio de San Antón, todavía se conserva este interesante conjunto de patrimonio minero formado por los siguientes elementos:

- Boca de la mina de cinabrio "Virgen del Carmen", coordenadas U.T.M. Para X= 680249.6878 y para Y= 4218494.8816.
- Horno "Santa Matilde". Su ubicación exacta viene determinada por las, coordenadas U.T.M., para X= 680274.4545 y para Y= 4218478.0961.
- "Casa de los mineros", edificio auxiliar para servicio de los operarios y posiblemente también para el almacenamiento de mercurio, coordenadas U.T.M., para X= 680262.7857 y para Y= 4218493.3523.

El horno de "Santa Matilde" es una obra mixta de mampostería y ladrillo, toma como modelo a los hornos de aludeles de Almadén, consta de un vaso cilíndrico rematado en cúpula, precedido por la cámara de combustión o *atizadero* del que parte la chimenea de extracción de humos.

Dentro del vaso se conservan restos de los cuatro arcos de ladrillo que sostenían la *red* o parrilla sobre la que se cargaba el mineral, primero por una puerta o *cargadero* lateral y finalmente por una abertura circular o *anillo* situado en la parte superior de la cúpula.

En la base de la cúpula del horno existen seis aberturas que comunican con la *camareta*, de cuya pared exterior parten las hileras de *aludeles* (tubos cerámicos enchufados) que discurrían sobre una terraza formada por dos planos inclinados hasta las *arquetas*, con un canal o quiebra en la zona media de la terraza.

Estos aludeles constituían el sistema de refrigeración que permitía la condensación de los gases mercuriales, el mercurio se recogía en la quiebra y se conducía a un depósito y los vapores y gases no condensados se expulsaban por dos chimeneas existentes en las *arquetas*.

Hay que tener en cuenta que el mercurio se volatiliza a partir de los 40 grados. La reacción producida en el horno era la siguiente:

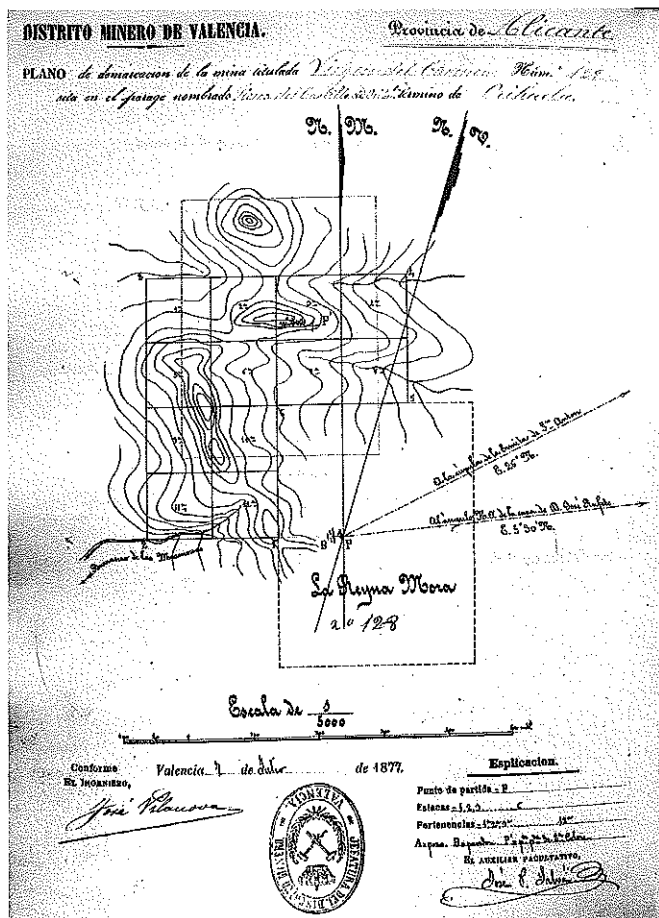


Fig. 2. Plano de demarcación de la Mina "Virgen del Carmen", 1877.

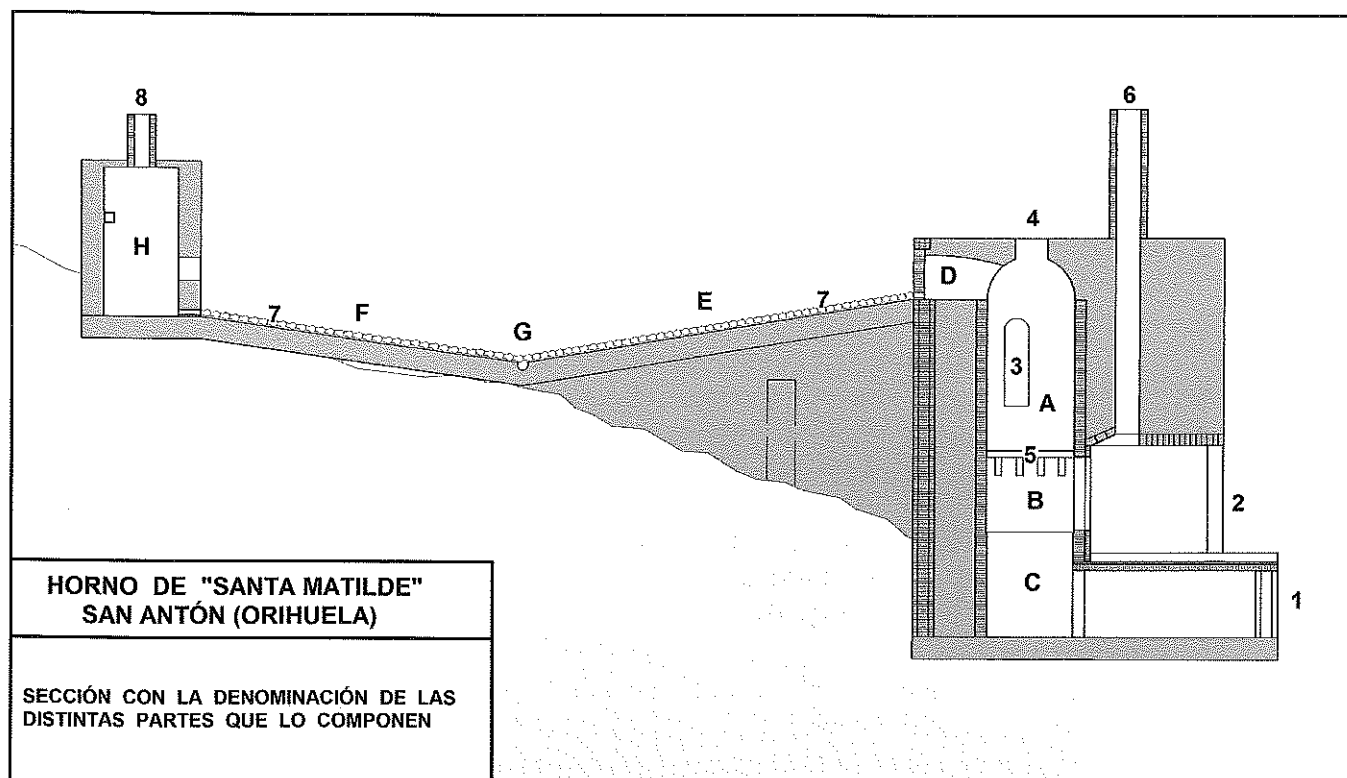
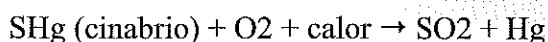


FIG. 3. Partes del Horno de "Santa Matilde". A, vaso; B, hogar; C; cenicero; D, camaretas; E, plan de cabecera, F, plan de rabera; G, quiebra; H, arquetas; 1, boca del cenicero; 2, boca del atizadero; 3, cargadero; 4, anillo; 5, parrilla o red; 6, chimenea del horno; 7, aludeles; 8, chimeneas de las camaretas. Entre B y C probablemente existió una parrilla metálica.



Es decir, con sulfuro de mercurio (cinabrio), más calor, más oxígeno, se obtenía mercurio y dióxido de azufre.

La Casa de los Mineros, se construyó como edificio auxiliar de la mina y del horno. Es obra de mampostería de piedra caliza local, con cubierta a dos aguas de teja árabe, restaurada con teja plana alicantina. Consta de dos crujías, separadas por cuatro pilares que sostienen la cumbreira de la cubierta.

La tabiquería interior es de ladrillos macizos revestidos de yeso, separan entre sí varias estancias, estructuradas en torno a un pasillo central, entre ellas destacan una amplia cocina con chimenea y hogaril y la zona para el almacenado del mercurio.

Junto al horno y la "Casa de los operarios" se halla la "Mina Virgen del Carmen", con un habitáculo excavado en la roca, que presenta dos pilares y conserva restos de encalado.

Estos elementos patrimoniales están situados en el monte de propiedad del Estado, número 5 del

Catálogo de utilidad Pública de la provincia de Alicante, denominado "La Sierra" y fueron cedidos el 29 de noviembre de 1965, por un periodo de 75 años, al Ayuntamiento de Orihuela, según consta en la correspondiente acta de entrega y amojonamiento.

El horno de aludeles para el beneficio de mercurio fue inventado por el médico residente en Huancavelica D. Lope Saavedra Barba en 1633 y perfeccionado por Juan Alonso de Bustamante, quien construyó en Almadén en 1646 el primer horno de este tipo, que recibió el nombre de "Nuestra Señora de la Concepción". Los sucesivos hornos fueron construidos por parejas, a fin de economizar energía al no perder calorías por uno de sus costados, en 1648 ya tenemos registrados nueve hornos de aludeles en Almadén: "San Pedro y San Pablo", "Atocha y Almudena", "San Antonio y Santo Domingo", "San Fabián y San Sebastián" y el horno de "Nuestra Sra. del Rosario" que parece ser un cambio de denominación del horno de "Nuestra Sra. de la Concepción". En 1678 dejaron de funcionar los hornos de "San Sebastián y San Fabián", en 1683 dejó de usarse el de "Nuestra Sra. del Rosario", en 1699 se construyó el par formado por "San Fermín

y San Francisco", en 1707 "San Miguel" y "San Benito", en 1775 se construyeron dos nuevos pares "Santa Cruz y Santos Reyes" y "San Carlos y San Sebastián" y en 1874 dos nuevos pares "Larrañaga y Pardo" y "Cavanillas y Caravantes". (ESCOSURA, L., 1878, pp. 70-120). Este tipo de hornos se mantendrán en activo hasta 1928.

Hornos de aludeles se construyeron también en otros centros productores de mercurio además de en Huancavelica y Almadén, así están documentados entre otros lugares en Almadenejos (Ciudad Real), Usagre (Badajoz) y Chóvar (Castellón).

El horno de aludeles o de Bustamante de "Santa Matilde" del Barrio de San Antón, está incluido en el catálogo de elementos protegibles del P.G.O.U. de Orihuela bajo el epígrafe "Minas de Mercurio", con el nº 2 de catalogación y con 1º grado de protección.

Un horno de Bustamante de Almadén, similar al que nos ocupa aunque de mayor antigüedad, fue declarado B.I.C por Decreto de la Junta de Castilla La Mancha de 23 de junio de 1992. (DOCM, nº 51 de 8-VII-1992).

Este tipo de hornos metalúrgicos son un exponente del intercambio tecnológico entre América y Europa en la Edad Moderna, característicos además de una tecnología específica ligada a la explotación del mercurio.

En definitiva este elemento patrimonial oriolano es un interesante ejemplo de arqueología industrial, único en su tipología y estado de conservación en la Comunidad Valenciana, y uno de los escasos ejemplares conservados a nivel mundial. Por ello desde la Concejalía de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Orihuela se están acometiendo toda una serie de medidas encaminadas a su mejor conservación y divulgación: se ha iniciado el expediente para solicitar su incoación como B.I.C., se ha limpiado el entorno de vegetación y se está redactando un proyecto para la restauración integral del conjunto.

## BIBLIOGRAFÍA

ESCOSURA MORROGH, Luis De la (1878): *Historia del tratamiento metalúrgico del azogue en España*, edita Escuela especial de Ingenieros de Minas, Madrid

MARTÍNEZ GARCÍA, S. / FERRÁNDEZ VERDÚ, T. (Coordinadores) (2011) *Historia natural de la Sierra de Orihuela*, ed. Ayuntamiento de Orihuela, CAM, Gesmedio, Orihuela.

MARTINEZ PATERNA, Francisco (1984): *Breve tratado de la fundación y antigüedad de la Muy Noble y Leal Ciudad de Orihuela*. Edición facsímil, con estudio preliminar, notas e índices de Antonio Luis Galiano Pérez, Orihuela.

NIETO FERNANDEZ, A. (1.988): *Orihuela en sus documentos, II, Economía y Sociedad, Siglos XIV-XIX*, Murcia.

VILAR, J.B. (1982): *Aproximación a la Orihuela Contemporánea*, 3Vols. ed. Patronato García Rogel, Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, Murcia.

BRANDHERM, Dirk / MAASS, Alexander / MÜLLER-KISSING, Milena / DIZ ARDID, Emilio "Prospecciones arqueomíneras en la Sierra de Orihuela" en *Orihuela Arqueología y Museo* (en prensa)

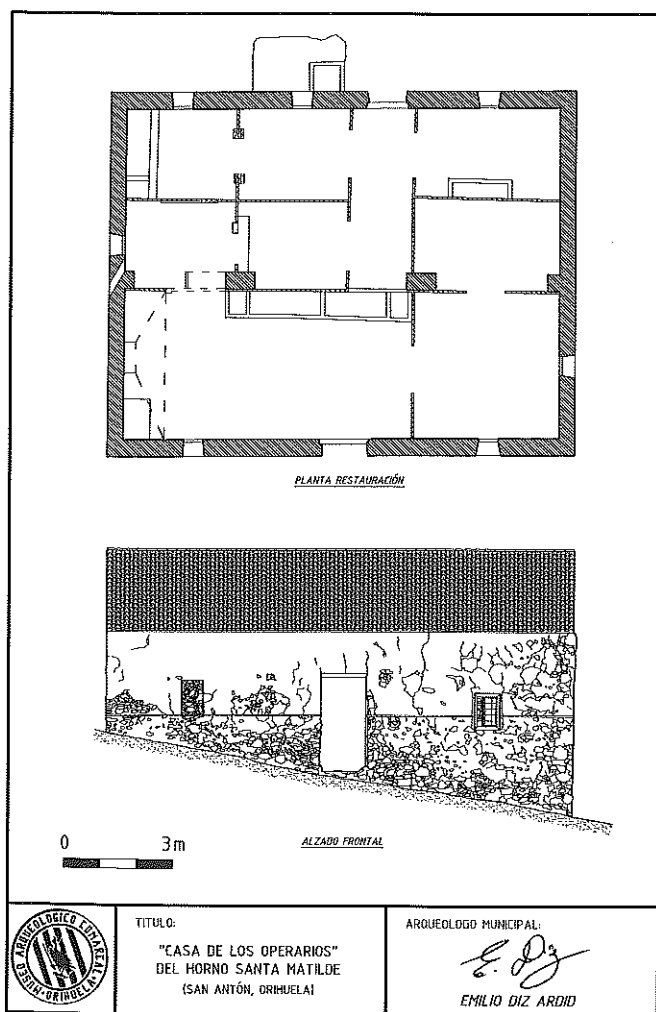
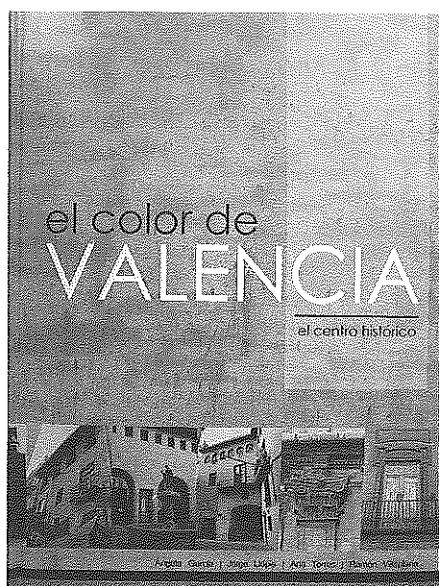


Fig. 4. Plano de la Casa de la Mina.

**GARCÍA, Ángela/ LLOPIS, Jorge / TORRES, Ana /VILLAPLANA, Ramón: *EL Color de Valencia. El centro histórico*, editan Ayuntamiento de Valencia y Generalitat Valenciana, Valencia 2012. 262 pp.**



En los centros históricos de las ciudades, la singularidad de sus edificios, sus estilos arquitectónicos, los materiales utilizados y los colores, le confieren a las fachadas de sus edificios antiguos una identidad personal característica. Esto último, el color, es precisamente lo que ha centrado los estudios de un equipo multidisciplinar de la Universidad Politécnica de Valencia, coordinados por la profesora Ángela García, en su libro "El color de Valencia: el centro histórico".

En él se recoge un exhaustivo análisis de los pigmentos utilizados en las construcciones del centro histórico de la ciudad, fruto de casi 20 años de estudios, iniciados en el año 1993 por el *Estudio cromático del Barrio del Carmen*, seguidos por el de *Velluters* (1997), *Mercat* (1999), *Seu-Xerea* (2001) y *Universitat-Sant Francesc* (2004), para analizar las distintas tonalidades de las zonas antiguas de la ciudad centrandó su estudio cromático en edificios residenciales de pequeña escala y desde tres puntos de vista distintos: histórico, tipológico y tecnológico. En este periodo, sus técnicos han tomado muestras de numerosas edificaciones representativas del centro histórico que, posteriormente, han sido sometidos a pormenorizadas pruebas de laboratorio, logrando aislar la composición química de los pigmentos originales, y llegando así a poder reproducir los mismos con exactitud.

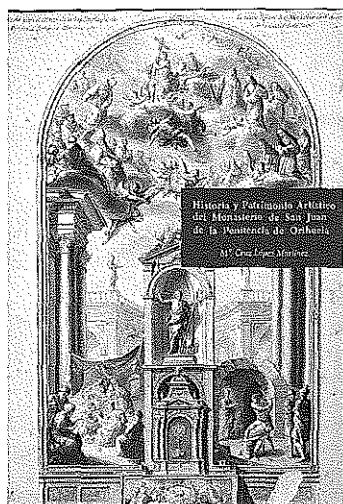
Con este libro recorreremos cinco barrios del centro histórico de Valencia para observar su evolución histórica desde época romana hasta la actualidad, para realizar un análisis de sus pigmentos originales.

En el caso de Valencia, se observan diferencias cromáticas notables, teniendo en cuenta el uso y las características de cada vivienda. Por ello, en los barrios predominantemente populares, como los barrios del Carmen, Velluters y Mercat los colores protagonistas derivan de los óxidos naturales, predominando así los colores ocre o almagra, diferenciándose a las calles de Universitat-Sant Francesc, barrio burgués reconstruido en el siglo XIX, donde la gama cromática es mucho más rica.

En definitiva, el objeto de la investigación que nos ofrece Ángela García y su equipo, es el de defender una carta cromática propia de la ciudad de Valencia, y que paradójicamente está desapareciendo con algunas rehabilitaciones.

**Susana Navarro Cabrera  
Lic. en Historia de Arte**

**LÓPEZ MARTÍNEZ, M<sup>a</sup> Cruz:** *Historia y Patrimonio Artístico del Monasterio de San Juan de la Penitencia de Orihuela*, editan Excmo. Ayuntamiento de Orihuela, Caja Rural Central y Hermanas Clarisas de Orihuela, Orihuela 2013, 322 pp.



La presente obra hay que enmarcarla, aunque sea con algo de retraso, en el contexto de la conmemoración del 800 aniversario de la fundación por Santa Clara de la segunda orden Franciscana, su rama femenina o Hermanas Clarisas, fundación que se conmemoró también en el Monasterio de San Juan de la Penitencia de Orihuela. El libro iba a ser el catálogo de una exposición, que desgraciadamente no pudo llevarse a cabo.

M<sup>a</sup>. Cruz López, es una gran conocedora del arte religioso oriolano, al cual ha dedicado multitud de trabajos, entre los que destacan varios libros de los que es autora, "La obra de Antonio de Villanueva en Orihuela", "El Ilmo. S. D. Fernando de Loazes a través de D. José Montesinos Pérez de Orumbela y su obra Compendio Histórico Oriolano" y "Tesoro Artístico de Ntra. Sra. de Monserrate, o coautora "Los Cristos de Orihuela", "Vicente López y Orihuela" y "Arte e iconografía de Nuestra Señora de Monserrate en la Diócesis de Orihuela".

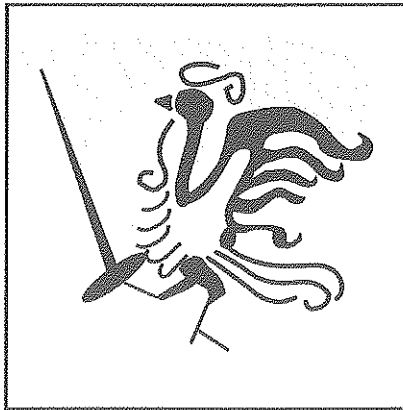
Hay que destacar su especial dedicación al estudio de las obras artísticas menos accesibles y por ello más desconocidas: las conservadas en nuestros conventos de clausura. A ellas ha dedicado importantes trabajos, y su Tesis Doctoral, a punto de concluir, que lleva por título "*Los cuatro conventos de clausura femeninos de Orihuela*".

En la presente obra M<sup>a</sup> Cruz pasa revista de forma sucesiva y exhaustiva a la historia y evolución arquitectónica del Monasterio de San Juan, liturgia y festividades, reglas, organización interna y forma de ingreso en el monasterio, economía, etc. Con todo ello consigue darnos por un lado una visión de conjunto de la vida conventual a lo largo de los siglos, tanto en los aspectos más cotidianos como en los más solemnes, y por otro un conocimiento de primera mano de los valores arquitectónicos y artísticos que encierra el edificio.

El libro se completa con un importante catálogo que recoge las principales obras artísticas muebles conservadas, tanto en la iglesia como en la clausura, clasificadas de acuerdo con su materia y técnica: escultura, pintura, orfebrería y grabados, con un total de 48 obras catalogadas y descritas, entre las que destacan importantes esculturas de Francisco Salzillo (1707-1783), José Esteve Bonet (1741-1802) y Roque López (1747-1811), pinturas de Senén Vila (1604-1707) y Antonio Villanueva (1714-1785), y piezas de orfebrería de los siglos XVIII y XIX, entre las que destacan las realizadas por Francisco Porta.

Es de resaltar la minuciosa labor investigadora de la autora que le ha llevado a poner en valor documentos hasta ahora prácticamente inéditos, como el plano original de la iglesia del monasterio, debido a Marcos Evangelio, o el boceto de Antonio Villanueva para el Altar Mayor, esto unido a su denso contenido e importante aparato gráfico y crítico ha convertido ya al presente libro en una obra de referencia.

**E.DIZ**



Fundación de la  
Comunidad  
Valenciana  
**Patronato**  
histórico-artístico  
ciudad de Orihuela



Excmo. Ayuntamiento de Orihuela  
Concejalía de Patrimonio Histórico



**MARQUO**

Museo Arqueológico Comarcal de Orihuela